



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

---

**IMPORTANCIA DE LA MASCULINIDAD Y LOS EFECTOS  
PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA: UNA  
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**CECILIA MAGALY BRAVO GARDUÑO**

**DIRECTORA:**

**YOLANDA BERNAL ALVAREZ**

**SINODALES:**

**MTRO. JORGE ORLANDO MOLINA AVILÉS  
MTRA. MARÍA MARGARITA MOLINA AVILÉS  
MTRO. JORGE ÁLVAREZ MARTÍNEZ  
MTRO. RODOLFO ESPARZA MÁRQUEZ**

**Ciudad Universitaria, Cd. Mx.**

**Febrero, 2018.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **DEDICATORIA**

A mis padres, Patricia y Alfredo, a ustedes quienes a lo largo de toda mi vida me han acompañado y transmitido cada una de sus enseñanzas que me permiten poder superar cualquier obstáculo que en la vida encuentro, por su tenacidad y por su lucha interminable para conseguir lo que ahora soy y he podido lograr personal y profesionalmente, mi éxito como mi culminación de este gran sueño hecho realidad, es gracias a su desvelo, su motivación y su fuerza los que me impulsaron siempre para seguir mis metas, por siempre hacerme saber que todo esfuerzo tiene recompensas y que las de mayor sacrificio son las que mejor sabor tienen. Por su amor y cariño, brindarme su apoyo cada día, aun quedando limitados por el sacrificio puesto para que yo pudiera estudiar, por eso se merecen esto y mucho más. Siempre mis pilares que me brindan aliento a seguir y nunca desistir por el camino aun estrecho, depositando su entera confianza en mí sin dudar ni un solo momento en mis capacidades para ser alguien

A mis queridos hermanos; Baruch, Paola y Eduardo por ser mi compañía y mi fuerza en los momentos de dificultad para alcanzar la puerta final a este sueño, por su apoyo incondicional en todo momento ¡gracias!, comparto el primero de muchos que se estaremos festejando, de cada uno de nosotros.

*LOS AMO*

**Cecilia Magaly Bravo Garduño**

## **AGRADECIMIENTOS**

### *DIOS*

Te agradezco infinitamente por permitirme seguir con vida y lograr concluir mi mayor sueño académico y profesional, el camino fue difícil, pero no imposible, porque siempre contigo las cosas se hacen posible. Gracias por darme sabiduría para tomar las decisiones necesarias para convertirme cada día en una mejor persona.

#### *A MIS CATEDRATICOS:*

Psicóloga Edda Zaráte,

Psicóloga Vianney Romero

Psicólogo Luis Alberto Mendoza

Psicólogo José Luis Gálvez

Psicóloga Dulce Sánchez

Psicólogo Sergio Ledezma

Psicóloga Martha Ruiz

Psicóloga Fabiola Sarabia

Psicóloga Jeremy Velázquez

Psicóloga Irene Serrano

Psicóloga Ana Briseño

Les agradezco por su entrega por completo, brindando siempre todos sus conocimientos en clase, por dar una respuesta a una duda o buscarla juntos. De igual manera por ese granito de CONOCIMIENTO que cada uno de ustedes me dio para mi formación personal que se sin ustedes no lo hubiera logrado y por enseñarme la responsabilidad con la que debo ejercer la carrera por el simple hecho de trabajar con seres humanos.

### *A MI ASESORA DE TESIS*

*Mtra. Yolanda Bernal Álvarez* le agradezco por su infinita paciencia, por su tiempo brindado para detenerse a leer cada una de las líneas del proyecto y por brindarme las palabras necesarias de aliento durante la construcción del mismo.

### *A MI AMIGA*

*Makito* muchas gracias por estar siempre en los momentos más difíciles y que más necesite durante la carrera, pero sobre todo gracias por siempre tener esas palabras exactas cuando me sentí caer, agradeciendo siempre a la vida por permitir cruzarnos en esta gran carrera y haber podido construir esta gran y hermosa amistad. Te quiero mucho amiga y espero aún en la distancia contar una con la otra para siempre.

### *A TI QUE ME HICISTE FUERTE*

A ti que te cruzaste en algún punto, momento o situación por el camino de mi formación académica. A ustedes amigos que siempre estuvieron pendiente de mí, como a ti, a esa persona que sin nombrarte sé que sabrás que eres tú, tú que eres la persona que no solo paso por el camino si no que permaneció junto a mi acompañándome, brindándome cariño y mucha paciencia durante ese tiempo, quiero agradecerte por toda tu admiración hacia mi perseverancia y constante lucha, aunque ahora ya no estemos juntos por circunstancias de la vida o el simple destino nos llevó a separarnos, quiero agradecerte por todo tu apoyo incondicional que siempre me brindaste, no podría dejar de nombrarte por que fuiste una parte elemental e importante para poder lograr este sueño y ahora en el lugar que te encuentres quiero que sepas que cumpliré esa promesa que contigo hice. Te quiero

ÍNDICE

<b>RESUMEN.....</b>	<b>8</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>CAPÍTULO I. LA VIOLENCIA EN LA PAREJA.....</b>	<b>13</b>
1.1 Antecedentes de agresión.....	14
1.2 Antecedentes de la violencia.....	17
1.3 Violencia en México.....	19
1.4 Concepto de agresión.....	24
1.5 Concepto de violencia.....	28
1.6 Áreas donde se ejerce con mayor facilidad la violencia.....	31
1.6.1 Acoso escolar (bullying).....	31
1.6.2 Acoso laboral (mobbing).....	32
1.6.3 Violencia de pareja.....	33
1.7 Modelo Ecológico de Urie Bronfenbrenner.....	36
1.8 Tipos de violencia.....	39
1.8.1 Violencia Psicológica.....	39
1.8.2 Violencia Física.....	40
1.8.3 Violencia Económica.....	40
1.8.4 Violencia de Abandono.....	40
1.8.5 Violencia Patrimonial.....	41
1.8.6 Violencia Sexual.....	41
1.9 El Ciclo de la violencia en la pareja.....	42
1.9.1 Fase I: Acumulación de la tensión.....	42
1.9.2 Fase II: El episodio agudo de golpes.....	44
1.9.3 Fase III: Conducta arrepentida o “Luna de miel reconciliatoria.”.....	44
1.10 Teoría de Bandura.....	46
<b>CAPÍTULO II. LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MASCULINIDAD.....</b>	<b>49</b>
2.1 Antecedentes.....	49

2.2	¿Qué es sexo?.....	52
2.3	¿Qué es género?.....	55
2.4	Roles y estereotipos de género.....	61
2.5	El patriarcado: “poder, dominio y control”.....	66
2.6	La construcción de la masculinidad.....	68
2.7	Mitos sobre la masculinidad.....	73

**CAPÍTULO III. EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA HACIA LA**

<b>PAREJA.....</b>	<b>75</b>
3.1 Antecedentes.....	75
3.2 La mujer víctima de violencia.....	77
3.3 Los efectos psicosociales de la mujer víctima de violencia.....	78
3.3.1 Baja autoestima.....	79
3.3.2 Dependencia emocional.....	80
3.3.3 Depresión.....	82
3.3.4 Aislamiento Social.....	83
3.3.5 Trastorno de estrés postraumático.....	84
3.3.6 Sentimiento Culpa.....	86
3.3.7 Miedo.....	87
3.3.8 Ansiedad.....	88
3.4 El hombre que ejerce violencia hacia la pareja.....	89
3.5 Los efectos psicosociales del hombre violento hacia la pareja.....	91
3.5.1 Abuso de alcohol.....	91
3.5.2 Falta de control sobre la ira (irritabilidad).....	92
3.5.3 Baja autoestima.....	93
3.5.4 Celos patológicos.....	93
3.5.5 El analfabetismo emocional (represión de emociones).....	94

**CAPÍTULO IV. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....97**

4.1 Justificación.....	97
4.2 Objetivo general.....	98
4.3 Población destinada.....	98

4.4 Escenario.....	99
4.5 Material.....	99
4.6 Perfil del instructor.....	100
4.7 Evaluación.....	100
4.8 <i>Sesiones de la Propuesta de Intervención</i> .....	101
4.8.1 Sesión temática 1: Integración del grupo.....	101
4.8.2 Sesión temática 2: ¿Cómo es un hombre?.....	103
4.8.3 Sesión temática 3: ¿Cómo es un hombre? (parte 2).....	105
4.8.4 Sesión temática 4: Reconociendo los tipos de violencia.....	107
4.8.5 Sesión temática 5: Círculo de la violencia y sus fases.....	109
4.8.6 Sesión temática 6: Los mitos masculinos y el trabajo doméstico.....	111
4.8.7 Sesión temática 7: Asertividad frente a la violencia de pareja.....	113
4.8.8 Sesión temática 8: Posibilidades al cambio de la violencia hacia la pareja.....	115
4.8.9 Sesión temática 9: Control de la violencia hacia la mujer.....	117
4.8.10 Sesión temática 10: Revisión de lo que aprendí sobre mí violencia “Los nueve mandamientos”.....	119
<b>ALCANCES Y LIMITACIONES.....</b>	<b>121</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>122</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>126</b>



## **RESUMEN**

A través del presente trabajo se pretende identificar los problemas que conlleva estar inmerso en situaciones de violencia contra la mujer específicamente en las relaciones de pareja por las desigualdades de género y la masculinidad; lo que promueve analizar el desarrollo cognitivo y conductual mediante el aprendizaje social, debido a que surgen los efectos psicosociales en ambos géneros –masculino y femenino- como consecuencias. Se propone propuesta de intervención para disminuir o evitar la problemática insertada en las relaciones de pareja, con el propósito de sensibilizar y hacer reflexionar las ideas y creencias del género masculino aprendidas socioculturalmente.

Palabras clave: *Violencia, masculinidad, efectos psicosociales, relación de pareja.*

### INTRODUCCIÓN

La problemática sobre la violencia masculina ha sido una de las consecuencias de lo que socioculturalmente se ha estereotipado como normal. Si bien se sabe que por generaciones el hombre se ha tornado violento, debido a que es la manera en como se le enseñó a tomar el control de todo espacio público y privado, asumiendo posturas jerárquicas incluso entre los mismos hombres y tomando dominio sobre aquellas personas que consideran inferiores a ellos; apuntando a la mujer como primera persona inferior y vulnerable debido al tipo de crianza que se dio en ellas, surgiendo la problemática “violencia” en las relaciones de pareja, temática universal que ha estado presente en todas las culturas sin distinción alguna, alarmando a los especialistas de la salud por las cifras sobre los tipos de violencia que en las parejas del país existen.

Por lo que ya a nivel nacional, según la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de Relaciones en los Hogares (ENDIREH) permite un acercamiento a los distintos tipos de violencia contra las mujeres mayores de 15 años; violencia emocional, económica, laboral, física y sexual. Lo que para la Violencia de pareja de acuerdo a los resultados de la ENDIREH 2011, en México 47 % de las mujeres de 15 años y más sufrieron algún incidente de violencia por parte de su pareja (esposo o pareja, ex-esposo o ex-pareja, o novio) durante su última relación. Resultan cifras impresionantes y amenazantes, al estar en un punto medio aproximado y en donde se destaca que las mujeres comienzan a recibir maltrato por su pareja desde edades tempranas.

De igual manera la ENDIREH arroja resultados *por entidad federativa* con los siguientes datos: la entidad federativa con mayor prevalencia de violencia de pareja a lo largo de la relación es el **Estado de México** con 57.6%, le siguen **Nayarit** (54.5%), Sonora (54.0%), la **Ciudad de México** (52.3%) y **Colima** (51.0%) y la entidad federativa con menor prevalencia de violencia de pareja es **Chiapas**, con 31.6%. Ante estas cifras que dicen mucho de la

problemática en el país, es que debemos tener un punto de partida a seguir, antes de conocer las consecuencias al estar presente la violencia entre las relaciones de pareja, explicando este fenómeno desde el esclarecimiento de violencia y agresión, para luego comprender como es que la influencia social y cultural influirá en el aprendizaje social para el género masculino.

“El poder masculino da privilegios al varón, pero también le da penas y soledad existencial”. Los hombres secretamente temen fallar, sentir tristeza, rendirse, perder y se sienten avergonzados de no poder superar todas esas cosas, de manera que las niegan sin dar muestras de derrota o pena. Por lo cual se deduce que las actitudes que el hombre ordinario debe expresar, son: ser rudo, ruidoso, maltratador de mujeres, buscar solo la amistad entre los hombres, ser grosero, denigrar las ocupaciones femeninas, entre otras como lo mencionan los autores (Ortiz, Badinter y Weller, 1992).

Por lo que puedo citar es que el ser hombre culturalmente significa mantener el autocontrol, la fuerza física y el estar en constante luchar para llegar a la competitividad, la dureza y la agresividad, lo que lleva a reprimir emociones y sentimientos, debido a que se les ha enseñado a los hombres que ellos son quienes deben ejercer poder y dominio. Lo cual me lleva a un interés para reconocer y reflexionar sobre esta problemática “violencia masculina”, y sobre todo cuando sabemos que no es sencillo, puesto que es un problema personal, cultural e histórico. Además, de hacer mención que la violencia masculina se ha mantenido vigente ya que se ha naturalizado, por muchas razones, entre ellas es que culturalmente la figura masculina tiene el poder y mando sobre la figura femenina.

Desde esta perspectiva mi interés para realizar esta tesina se centra en la reflexión y conocimiento de violencia masculina, relacionada con la vida conyugal, teniendo en consideración que dichos cambios varían en función de la desigualdad de género, además de proporcionar una propuesta de intervención para disminuir o eliminar la violencia en el perpetrador cuando esté siendo ejercida hacia la pareja.

La tesina se dividirá en tres capítulos, en el primer capítulo se iniciará con el tema de violencia en la pareja, se comienza con breves antecedentes sobre agresión y violencia, y de

las cifras de la violencia que en México existen hasta el momento, posteriormente se conceptualiza la palabra “agresión” clarificando la diferencia entre “violencia” puesto que existe similitud entre estos dos conceptos, para después definir la palabra “violencia” y las áreas en donde predomina, de igual se hablará sobre la violencia del hombre hacia la mujer en el *modelo ecológico* de Bronfenbrenner definiendo las características de los modelos que lo conforman. Asimismo Reconocemos los tipos de violencia que existen, ya que la violencia sobre la mujer se ejerce en distintas modalidades, como lo son: en lo familiar dirigido a dominar y someter a la mujer, en lo laboral, en lo económico –por el mismo trabajo a la mujer se le paga menos o que el trabajo doméstico en casa no ser remunerado ni es reconocido-, sexual y abandono –la función femenina pretende reducirse a la reproducción minimizando sus funciones placenteras, asimismo llevando a un descuido físico y social por el cuidado único a la pareja, en el maltrato físico ya que existen más mujeres golpeadas que hombres maltratados, psicológicamente se le considera más frágil a la mujer que al hombre y en la comunidad donde se manifiestan actos colectivos que transgreden derechos fundamentales de las mujeres y propician su denigración, sin embargo, es por ello que en el presente trabajo nos abocaremos principalmente al tema de violencia masculina, sobre la pareja, finalizando con las fases del ciclo de la violencia por el que constantemente está la pareja y la teoría del aprendizaje de Bandura que permite entender cómo es que desde pequeños se comienza a realizar la construcción del ser hombre y ser mujer.

En el segundo capítulo se aborda a profundidad “la importancia de la masculinidad” en el cual se comenzará a definir sexo y género para dejar claro cómo en la sociedad se hace distinción entre ambos géneros -masculino y femenino- por diferentes aspectos, como lo son los *estereotipos* y *roles sociales* que pueden tener sustento en la vida marital relacionado con la identidad de los hombres en el matrimonio donde deben cumplir el papel de autoridad, demostrando el poder frente a la pareja e hijos y ser el proveedor de su hogar: “ patriarcado”, que son los modelos que aún dominan socialmente, haciendo sentir al género femenino inferior a él. Asimismo se describirá sobre los principios de la violencia masculina y los aspectos que siguen sustentando por generaciones a esta postura histórica y social. También se abordará por qué se ha naturalizado la violencia como un trato más a la mujer utilizándola únicamente como objeto sexual, de reproducción y servicial para el trabajo y responsabilidad

en el hogar, además de los mitos que han perpetuado y hecho que siga teniendo peso la postura masculina.

Finalmente en el tercer y último capítulo denominado “efectos psicosociales” en el que se hará mención de cómo la desigualdad de género y masculinidad tendrán efectos negativos o de destrucción en las relaciones de pareja; en cuanto a comunicación, respeto y afecto entre los mismos. Del mismo modo se hablará de los efectos psicosociales que se manifestarán en el género femenino durante o después de las agresiones ocasionando: baja autoestima, dependencia a la pareja, depresión, aislamiento social e incomunicación con sus relaciones interpersonales (padre, madre, amigos, vecinos, compañeros de trabajo, entre otros ), trastorno de estrés postraumático, sentimiento de culpa, miedo, ansiedad, así como los efectos psicosociales que caracterizan al género masculino a ser un hombre violento hacia su pareja, los cuales son los siguientes: abuso de alcohol, mal humorado o falta de control sobre la ira, baja autoestima, celos patológicos y analfabetismo emocional (represión de las emociones).

En último lugar concluiré con la elaboración de una propuesta de intervención que será por medio de un taller sobre “la violencia de la masculinidad y los efectos psicosociales de la violencia en la pareja”, que pretende brindar algunos elementos centrales para el conocimiento, análisis y reflexión sobre esta problemática desde una perspectiva vivencial para propiciar el sentido y significado en las relaciones de pareja de los participantes. Se pretende hacer consciente al hombre de su comportamiento, lo anterior se realizará con el manejo de la introspección.

## **CAPITULO I**

### *LA VIOLENCIA EN LA PAREJA*

¡El que no ha sufrido, no ha amado!

(Dichos populares)

La violencia es un término discutido y hablado ya no solo por científicos o los estudiosos de la violencia, sino por toda persona ya que es un tema de cada día, pues es común encontrarla en las escuelas, en bares, en el trabajo, en una reunión social, o bien escucharla en medios de comunicación como; noticieros, periódicos, radio, cinematografía e incluso en las calles o en las familias.

Término que también ha sido en ocasiones confundido con el significado de agresión, debido a la similitud de los conceptos, ya que lo que involucra a los términos es daños o conductas inadecuadas, al ser un tema que para algunos puede implicar horror, miedo o temor para otros puede ser apasionante, placer y creencias aprendidas.

De acuerdo a Litke (1992) “Componente de muchas de nuestras instituciones sociales, elementos de nuestras diversiones, cuentos infantiles, literatura universal, industria cinematografía. Todos la condenan y sin embargo, aparece en todas partes. Nos atrae y, a la vez, nos horroriza” (pp. 161).

## ANTECEDENTES DE AGRESIÓN

La conducta agresiva es un comportamiento básico y primario en la actividad de los seres vivos, que está presente en la totalidad del reino animal. Se trata de un fenómeno *multidimensional*, en el que están implicados un número de factores, de carácter *poliformo*, que puede manifestarse en cada una de las áreas que integra al individuo: físico, emocional, cognitivo y socialmente (Huntingford y Turner, 1987).

Es por eso que las ramas que estudian la conducta del ser humano consideran a la agresividad como un valor adaptativo al contexto y de supervivencia, es decir, que es innato pues está dentro de las características que todo ser vivo tiene, permitiendo se manifiesten cuando se siente o cree estar en peligro en cualquier contexto social con la función dirigida a la defensa del individuo o especie. Posteriormente, algunos etólogos se centraron en buscar una explicación al por qué de la conducta agresiva y porque están tan presente en los intercambios humanos. Para ello se basaron preferentemente en observaciones repetidas y minuciosas de la conducta animal y humana (Muñoz, 2000).

El mismo autor, nos indica que al estudiar la conducta agresiva, realizan una división inicial, diferenciando dos tipos básicos (Muñoz, 2000):

1. *Agresión interespecífica*. Entre los animales cumpliría tres funciones:
  - a) Búsqueda de alimentos
  - b) Defensa frente a un predador que lo acosa
  - c) Se reactiva frente a objetos amenazadores.

Estos tres tipos de conductas carecen de un componente intencional que se podría denominar como dañino, por lo tanto, son mecanismos de autopreservación.

2. *Agresión intraespecífica*. Representa lo que se conoce como la típica conducta agresiva, que incluso puede causar la destrucción de miembros de la misma especie. Cumpliría las siguientes funciones:
  - a) Distribución territorial del espacio

- b) Agresiones sexuales a rivales
- c) Defensa de las crías
- d) Instauración y mantenimiento de jerarquías sociales.

Precisamente es importante poder detenemos un poco en las ideas de Lorenz de su libro “*Sobre la Agresión*” (1966), considerando que es una obra clásica la cual en su momento fue muy leída, comentada, y a veces mal interpretada, sin embargo, aún en la actualidad sirve de base conceptual a muchas personas que prefieren creer que la inclinación hacia la violencia y la guerra se debe a factores biológicos ante los cuales no puede hacerse nada. Es aquí en donde Lorenz afirma que los seres humanos están más seriamente afectados que los animales por el instinto agresivo porque a diferencia de otras especies, el presuroso desarrollo tecnológico humano ha superado la muy lenta evolución de las inhibiciones innatas contra la agresión entre miembros de la especie, convirtiendo así la agresión en una amenaza más que en una ayuda para la supervivencia.

Entre los puntos más importantes se destacan los siguientes (Lorenz, 1966):

1. La *agresión* es un instinto como cualquier otro, el cual en condiciones naturales sirve para la conservación de la vida y de la especie, entre sus *funciones* se destacan tres, no siendo las únicas ni las más importantes: a) *Distribución de los animales de la misma especie por el espacio vital disponible*; b) *Selección realizada por los combates entre rivales* y c) *Defensa de la progenie*.
2. La *agresión* cumple un papel indispensable en todas las pulsiones, sirviendo de “*motor y motivación*” en comportamientos cotidianos y también en algunos que inicialmente no están relacionados con ella o que aún parecen lo contrario, es decir, en palabras de Lorenz: “*No se sabe si considerar paradoja o lugar común el hecho de que en los lazos personales más íntimos que unen a los seres entra mucho de agresivo*”, también “*es probable que todo cuanto está relacionado con la ambición, el afán de escalar puestos o subir de categoría y otras muchas actividades indispensables, desaparecerían de la vida humana si se suprimieran las pulsiones agresivas*” (p.313).



3. Se plantea que *la agresividad* humana se nutre de una fuente inagotable de energía y como cualquier otra conducta innata, esta biológicamente arraigada que puede expresarse espontáneamente y no necesariamente como reacción ante estímulos externos. “(...) *es lo espontáneo de este instinto lo que lo hace tan temible*” (p.61), por ello Lorenz hace mención de la forma de concebir la agresión cuando un organismo no encuentra estímulos que le permitan una descarga en momentos apropiados, puede entonces comportarse de forma inadecuada, lo que lleva a no guardar relación con la situación inmediata debido a que la conducta instintiva actuará por sí misma por la presión del impulso que fue acumulado.
4. Atribuye el origen de esta *agresividad* a un proceso de selección intraespecífica que sucedió durante el periodo neolítico, cuando el hombre primitivo logró dominar y controlar los peligros externos los cuales ya no eran factores básicos en la selección, siendo a partir de ese momento, la guerra el factor clave.
5. Las funciones del impulso *agresivo* de conservación del individuo y de la especie lo refieren como a convertirse en “*el más grave de todos los peligros*, esto se concluye al posible e imparable crecimiento de la población así como a la “*imposibilidad de descargar las pulsiones agresivas en la medida prevista para la especie. No hay salida legítima al comportamiento agresivo en una comunidad moderna*” (p .281).

Después de plasmar sólo algunos puntos de los cuales Lorenz afirmó cómo la agresividad afecta de manera más significativa a los seres humanos que al resto de la especie animal, esto debido a que el instinto agresivo superó a la evolución de las inhibiciones innatas lo cual convierte la conducta agresiva en una amenaza para el vivir del individuo, pues forma parte del repertorio de comportamiento para la supervivencia, pero en ocasiones el ser humano toma ese repertorio inadecuadamente, debido a que impulsivamente reacciona al no existir un continuo drenaje del repertorio revisando las emociones acumuladas, para que entonces se realice un accionar a la situación expuesto, evitando las descargas fuera de tiempo y contexto, asimismo como el autor hace mención la sociedad actual no ha encontrado las

formas adecuadas de descarga, por lo que el individuo encontró entonces han sido mecanismos que ayudan a que se maneje un control o desviación de dichos impulsos a través de estímulos en distintas situaciones.

### **ANTECEDENTES DE LA VIOLENCIA**

Ahora pasaremos a realizar algunas consideraciones sobre la violencia, y en este sentido como reflejo del importante consenso de la comunidad científica internacional, en 1986 designado Año Internacional de la Paz, se reunieron en la ciudad de Sevilla científicos de diversas disciplinas y de diferentes partes del mundo expertos en el comportamiento animal como: John Paul Scott, S.A. Barnett, Robert Hinde; genetista del comportamiento: Benson Ginsburg; psicólogos: Bonnie Frank Carter, Ruta Wahlström; antropólogos: Richard Leakey, Santiago Genovés; psicólogo social: Jo Groebel, entre otros, para elaborar un **Manifiesto sobre la Violencia**; documento que aporta elementos muy valiosos de análisis y comprensión de este fenómeno, basados en hechos científicamente probados y precisamente en dicho Manifiesto se afirma que la paz es posible porque la guerra no es una fatalidad biológica sino una invención social, considerando que *“no existe ningún obstáculo de naturaleza biológica que se oponga inevitablemente a la abolición de la guerra o de cualquier otra forma de violencia institucionalizada”*.

El Manifiesto consta de cinco proposiciones y una conclusión; a continuación se retomarán las cinco proposiciones cuya máxima importancia radica en que cada una revoca una idea falsa que históricamente ha servido para justificar la guerra y la violencia la cual refiere la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1992).

**Primera Proposición:** *“Científicamente es incorrecto decir que hemos heredado de nuestros antepasados los animales una propensión a hacer la guerra”*. Si bien es cierto que en algunas especies animales se da con cierta frecuencia el fenómeno de la lucha, también es cierto que en muy pocas ocasiones esa lucha pretende destruir al rival o bien a utilizar herramientas para tal fin. Por consiguiente, se puede afirmar que la guerra es un fenómeno

exclusivamente humano, producto de la evolución sociocultural, tal como lo demuestran las modificaciones que ha sufrido históricamente.

**Segunda Proposición:** *“Científicamente es incorrecto decir que la guerra o cualquier otra forma de comportamiento violento está genéticamente programada en la naturaleza humana”*. Haciendo mención que todo descubrimiento de Darwin ni los de la genética actual han podido explicar el comportamiento del individuo, sin embargo, de lo que no hay ninguna duda es que dicho comportamiento, es en función de la interacción entre ese bagaje genético que aporta la potencialidad de desarrollo y el entorno ecológico que brinda los elementos afectivos, sociales, culturales, políticos, económicos, entre otros, lo que moldean y transforma nuestra naturaleza biológica por lo tanto, aunque los genes están implicados en los diferentes comportamientos del individuo incluyendo el agresivo, no por ello se puede afirmar que los determina.

**Tercera Proposición:** *“Científicamente es incorrecto decir que a lo largo de la evolución humana se haya operado una selección a favor del comportamiento agresivo sobre otros tipos”*. Estudios científicos en distintas especies revelan que aun entre los comportamientos más valorados está la cooperación y todos los relacionados con funciones sociales básicas para el grupo, determinando el estatus dentro del mismo y del mismo modo jugando un papel clave en la supervivencia de la especie.

**Cuarta Proposición:** *“Científicamente es incorrecto decir que los hombres tienen “un cerebro violento”*. Existe un acuerdo en el que el ser humano posee un aparato neurológico que le da la posibilidad de exteriorizar un comportamiento de forma agresiva y violenta, pero en lo que no hay acuerdo es en que este comportamiento surja de forma automática o espontánea. Se ha llevado a cabo investigaciones, las cuales ha demostrado que la conducta humana está mediada por estímulos internos y externos y las funciones neurológicas superiores se encargan de filtrar dichos estímulos antes de responder, por lo tanto en nuestra fisiología no hay nada que nos impulse a la violencia debido a que la manera de nuestro actuar está en relación con las pautas de socialización y los tipos de condicionamiento que se recibieron.

**Quinta Proposición:** *“Científicamente es incorrecto decir que la guerra es un fenómeno instintivo o que responde a un único móvil”*. La guerra es un fenómeno social e implica componentes de diverso orden controlados desde un marco institucional: algunos son los factores personales como el patriotismo, la obediencia ciega, el idealismo, además los factores altitudinales como el lenguaje, la cooperación, la sociabilidad y los factores racionales como la planificación, evaluación de costes y manejo de la información, que no guardan ninguna relación con el concepto de instinto y que confirman su complejidad y multicausalidad.

## **VIOLENCIA EN MÉXICO**

Es difícil estimar las estadísticas de la violencia intrafamiliar ya que en la mayoría de los casos no se denuncian, para algunos autores es de importancia los resultados de las estadísticas, ya que es la única manera de poder observar los porcentajes poblacionales de la problemática que si fue denunciada. Tongo, integrante del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS) afirmó que la estadística es quizás la única disciplina que podía aportar conocimientos al estudio objetivo para medir la violencia que padece la sociedad mexicana (Lugo, 2001). Ahora bien, los estudios refieren que en Estados Unidos se calcula, que le 29 % de mujeres ha recibido maltrato alguna vez en su relación conyugal, mientras que en Canadá la cifra es del 27% (Torres, 2001), sin embargo en la investigación y tratamiento de este fenómeno se comenzó en Argentina en la década de los ochenta al igual que en México donde según investigaciones el 95% de las víctimas son mujeres, resultando que una de cada cuatro mujeres fue víctima alguna vez de violencia, una de ellas durante el embarazo (Hernández y Gerard, 2000; Liendro, 2002).

Al igual Gran Bretaña ha sido de los países pioneros sobre la investigación en violencia intrafamiliar y en atención a víctimas, en 1983 se señala que en uno de cada tres matrimonios existía violencia por parte del marido hacia la mujer, igualmente, una investigación indicó que el 73% de las mujeres había sufrido violencia durante más de tres años y que 30% había

sufrido lesiones de tal gravedad que su vida había estado en peligro o al menos habían tenido que hospitalizarse.

La violencia de pareja es un problema de salud pública presente en todos los países, las tasas son elevadas de manera que un cálculo podría situar su prevalencia anual entre un 17-28% matrimonios o parejas en unión libre (Howell, 2011). De acuerdo a British Crime Survey, el 27.9 % de las mujeres y el 16.9% de los hombres eran víctimas de violencia de pareja (Roe, Coleman y Kaiza, 2009). Se ha informado también que alrededor de 25% de las mujeres habría experimentado violencia de pareja en algún momento de su vida (Franklin y Kercher, 2012) y que un 5.6 % sufriría maltrato físico y un 29% en abuso emocional incluso durante el embarazo, padeciendo un 3.6 % de tipos de violencia (McMahon, Huang, Boxer y Postmus, 2011).

En cuanto a Granados (s/f) reportó en una investigación que realizó con 1, 064 mujeres de la zona metropolitana de Monterrey, que el 46.15% de las mujeres sufre algún tipo de violencia en manos de su pareja, como al igual que Natera, Tiburcio y Villatoro (1997), estudiaron una muestra aleatoria de mujeres casadas o en unión libre al sur de la Ciudad de México arrojando un 38.4% de las mujeres reporto haber sufrido algún tipo de violencia.

Asimismo se han realizado distintas investigaciones para México, uno de los estudios ha sido por parte de la encuesta de Opinión Pública sobre la Incidencia de la Violencia en la familia, formada para varios estados de la república, y, elaborada por la Asociación Mexicana contra la violencia hacia la mujer, A.C. (COVAC), indicando que en los últimos años hubo en la misma familia problemas de género creando violencia. Estadísticamente las personas maltratadas son mujeres con un 74%, del cual el 68% se encuentra en mujeres entre los 13 y los 34 años de edad; el 52% son madres y 30% son hijas.

De acuerdo a los datos recolectados se informa que la violencia presente es a través de gritos, insultos, groserías y amenazas, además de agresiones físicas, datos sobre la violencia física se obtuvieron por medio de la recopilación de datos está en un 80%, las cuales fueron obtenidas por personas que conocían a mujer violentada, debido a que la mujer en situaciones dentro

de la problemática difícilmente lo hablan, a menos que se encuentren en una situación extrema y se perciban en riesgo (Saltijeral, Ramos y Caballero, 1998).

Desde esta perspectiva la violencia en la familia es un problema que afecta a hombres y mujeres de todas las edades, razas, religiones y clases sociales, permitiendo que dicho problema comience a naturalizarse en los hogares y familias, lo que lleva a México a un análisis y tarea de buscar cuáles son los factores o determinantes que lleve a la violencia a ser parte de las familias en la vida cotidiana.

En lo que respecta en la República Mexicana, existe un 93.1% de hogares en los cuales se presenta algún tipo de violencia; cabe recordar que en el seno familiar es aquel lugar en donde se encuentran a las personas que brindan confianza, amor, personas que les compete la dependencia económica y a las que se les respeta, lo que resulta contradictorio, ya que la violencia también proviene de las personas que brindan las características anteriores, pues de acuerdo a datos arrojados en los estudios, cortejados por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) los ejecutores de violencia son considerados en un 63.7% padres de familia, un 16% madres y un 20.3% otras personas (PREVIO, 2000).

Por otra parte, en lo que respecta a la institución dedicada al estudio de esta temática, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2007), refiere que violencia es todo acto dirigido al sexo femenino que pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la imposición o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada.

Los resultados conseguidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el año 2011, se obtuvieron por grupos de edad de mujeres de 15 años y más que recibieron algún tipo de violencia a lo largo de la relación con su última pareja. En la siguiente información se mostrarán los resultados obtenidos por el INEGI, según el rango de edad y el tipo de violencia ejercida en las relaciones en los hogares (tabla 1), según los estados nacionales y el tipo de violencia ejercida en las relaciones en los hogares (tabla 2).

Grupos decenales de edad	Emocional	Económico	Física	Sexual
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	17 161 269	9 748 981	5 587 593	2 926 811
<b>15 a 24 años</b>	3 306 857	1 075 885	616 729	247 089
<b>25 a 34 años</b>	3 710 574	2 113 886	1 040 938	462 370
<b>35 a 44 años</b>	3 783 701	2 400 801	1 295 672	671 592
<b>45 a 54 años</b>	2 966 607	1 932 003	1 121 020	668 417
<b>55 años y más</b>	3 372 121	2 214 719	1 507 086	873 618
<b>No especificado</b>	21 409	11 687	6 148	3 725

Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares

Tabla 1

*De acuerdo con el tipo de violencia, la emocional es la que presenta la prevalencia más alta en un porcentaje de 44.3%, y ocurre principalmente por la pareja o esposo en un 43.1%.*

Entidad federativa	Emocional	Económica	Física	Sexual
<b>Estados Unidos Mexicanos</b>	17 161 269	9 748 981	5 587 593	2 926 811
<b>Aguascalientes</b>	174 182	104 165	55 930	31 874
<b>Baja California</b>	435 209	224 132	127 774	74 657
<b>Baja California Sur</b>	81 331	46 668	27 673	14 912
<b>Campeche</b>	118 166	70 453	45 010	20 154
<b>Coahuila de Zaragoza</b>	344 136	204 172	113 028	50 892
<b>Colima</b>	110 558	70 084	36 746	24 160
<b>Chiapas</b>	422 592	224 806	174 975	69 852
<b>Chihuahua</b>	532 315	303 430	177 566	87 047
<b>Distrito Federal</b>	1 720 776	827 040	467 201	236 799
<b>Durango</b>	205 230	120 862	78 505	42 305
<b>Guanajuato</b>	682 421	395 461	281 160	116 094
<b>Guerrero</b>	453 332	269 185	178 516	82 176
<b>Hidalgo</b>	377 964	218 371	145 313	65 894
<b>Jalisco</b>	1 061 075	653 830	325 277	196 301
<b>Estado de México</b>	2 972 327	1 684 348	887 163	450 362
<b>Michoacán de Ocampo</b>	633 546	381 301	238 492	123 360

<b>Morelos</b>	279 551	184 498	101 189	52 820
<b>Nayarit</b>	195 963	115 504	59 292	32 801
<b>Nuevo León</b>	648 845	400 574	185 194	114 626
<b>Oaxaca</b>	529 226	286 766	191 430	104 020
<b>Puebla</b>	909 466	517 136	300 933	185 848
<b>Querétaro</b>	253 351	143 203	86 329	50 024
<b>Quintana Roo</b>	196 182	110 740	66 508	33 276
<b>San Luis Potosí</b>	374 643	229 632	142 846	83 996
<b>Sinaloa</b>	371 731	219 501	102 700	54 938
<b>Sonora</b>	470 459	247 321	95 409	69 553
<b>Tabasco</b>	291 529	140 077	99 573	44 831
<b>Tamaulipas</b>	423 250	237 804	136 224	75 759
<b>Tlaxcala</b>	181 521	106 658	63 758	26 765
<b>Veracruz de Ignacio de la Llave</b>	1 195 240	680 462	422 300	219 294
<b>Yucatán</b>	294 735	196 485	96 567	50 188
<b>Zacatecas</b>	220 417	134 312	77 012	41 233

Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares.

Tabla 2

En lo referente a los datos que el INEGI en 2011, aportó como últimos resultados de las encuestas que realizaron, se puede determinar la prevalencia de la violencia por cada 100 mujeres de 15 años y más, cifras que son ampliamente extendida en todo el país, puesto que 63 de 100 mujeres de 15 años y más, del país ha experimentado al menos un acto de violencia de cualquier tipo; sea violencia emocional, física, sexual, económica, patrimonial, y discriminación laboral, misma que ha sido ejercida por cualquier agresor siendo la pareja, el esposo o novio e incluso algún familiar, compañero de escuela o del trabajo, alguna autoridad escolar o laboral o bien por personas conocidas o extrañas.

Las mujeres más expuestas a la violencia de cualquier agresor son las de 30 a 39 años, el 68% ha enfrentado al menos un episodio de violencia o abuso, además 47 de 100 mujeres de 15 años y más, ha tenido al menos una relación de pareja, matrimonio o noviazgo, donde ha



sido agredida por su actual o última pareja a lo largo de su relación, registrando a Chihuahua con el 80% y en el Estado de México con el 78%.

En 2013, las tasas de defunciones por homicidio de mujeres más altas se ubican entre 13 y 6 defunciones por cada 100 mil mujeres en los estados de Guerrero, Chihuahua, Coahuila, Zacatecas, Morelos y Durango, se estima que durante 2013 y 2014, fueron asesinadas siete mujeres diariamente en el país y entre 2011 y 2013, las entidades que presentan las tasas más altas en homicidios de mujeres son Guerrero, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Durango, Colima, Nuevo León, Morelos, Zacatecas, Sinaloa, Baja California y Estado de México.

Por medio de las estadísticas se permite tener una visión más clara de dicho fenómeno, de cómo las mujeres de diferentes edades sufren la violencia, y los tipos de violencia que existen en cada uno de los estados de la República Mexicana, lo cual es realmente grave pues observar que existen cifras mayores a las esperadas, permite entender que quizás aun no se ha hecho consciente a la problemática o no se ha estado pendiente de los factores que lo provocan, o como el no estudiar lo suficiente el origen de la violencia para disminuirla. Lo cual precisamente me lleva a abordar esta temática, con el propósito de realizar un análisis de la problemática y de su posible origen, para proponer una propuesta que disminuya la problemática. Para ello, se debe comenzar por tener claro el término agresividad y el término violencia, determinando las características que los diferenciará uno del otro.

### **CONCEPTO DE AGRESIÓN**

A lo largo de la evolución del concepto “*agresión*” las diferentes definiciones que ha tenido permite mayor claridad brindando algunas aproximaciones conceptuales que sustenten de mejor manera al fenómeno en la actualidad.

El diccionario Hispánico Universal define a “*agresión*” como la acción y efecto de agredir. Mencionando como agresivo, al individuo propenso a ofender, a provocar a los demás, a faltarles al respeto lo que implica ataque o provocación. Luego entonces las formas de comportamiento se clasifican en físicas y verbales según la definición de Myers (2000), de

igual manera citando al autor los psicólogos evolucionistas David Buss y Todd Schackelford (1997), refieren que el comportamiento agresivo era una estrategia para obtener recursos, defenderse contra los ataques, intimidar o eliminar a los rivales, quedarse con las hembras y para disuadir a la pareja de la infidelidad sexual.

Tomando en cuenta las investigaciones que se han encontrado, tanto en los animales como en los seres humanos sobre los sistemas neurales que facilitan la agresión. Al activar estas etapas del cerebro, la hostilidad aumenta; al desactivarlas, la hostilidad disminuye según Bushman y Cooper, 1990; Bushman, 1993; Taylor y Chermack, 1993 en Myers, 2000. Es lo que hace que la agresión sea un acto involuntario al manifestarse por supervivencia, cuando el individuo se siente atacado o en riesgo ante sus conductas.

En la siguiente tabla también se revela la existencia de un amplio y variado abanico de definiciones recientes sobre agresión de las que se recogen solo algunas de las más conocidas, en función de su aparición cronológica.

<b>Autor/es</b>	<b>Definición</b>
<b>Dollard et al. (1939)</b>	Conducta cuyo objetivo es dañar a una persona o a otro objeto.
<b>Buss (1961)</b>	Respuesta que produce un estímulo doloroso en otro organismo.
<b>Bandura (1972)</b>	Conducta adquirida por reforzadores, la cual es perjudicial y destructiva.
<b>Patterson (1973)</b>	Evento aversivo dispensado contingentemente a las conductas de otra persona.
<b>Spielberger et al. (1983; 1985)</b>	Conducta voluntaria, punitiva o destructiva, dirigida a una meta concreta, destruir objetos o dañar a otras personas.
<b>Serrano (1998)</b>	Conducta intencional que puede causar daño físico o psicológico.
<b>Anderson y Bushman (2002)</b>	Cualquier conducta dirigida hacia otro individuo, que es llevada a cabo con la intención inmediata de causar daño bien físicamente, a través de golpes, violaciones, lesiones, etc.
<b>RAE (2001)</b>	Ataque o acto violento que causa daño.

**Tabla 1**

Hay diversos términos que están interrelacionados invariablemente con el concepto “agresión”, esto por su parecido y entrecruzamiento conceptual como lo es con: agresividad, ira, hostilidad, violencia, delito o crimen, entre otros pero a su vez se distinguen cada una por diferencias importantes, a continuación se hablarán de estas de manera sintetizada, para poder hacer diferencia de cada una de ellas.

### Agresión vs Agresividad

Se sabe que la agresión es toda conducta que se manifiesta como un impulso por medio de un acto manera reactiva en situaciones concretas, siendo estos impulsos en algunas ocasiones adaptativos, mientras que la *agresividad* consiste en ser una “disposición” o habilidad en la conducta para ofender, atacar, faltar al respeto, provocando o actuando de manera intencional en las distintas situaciones (Berkowitz, 1996).

### Agresión vs Ira-Hostilidad

Estos tres términos agresión, ira y hostilidad han sido utilizados en el lenguaje cotidiano del individuo repetidamente de manera intercambiable debido al entrecruzamiento de los mismos, sin embargo, los tres conceptos son constructos diferentes (Spielberger et al., 1985)

Para el autor citado anteriormente hace mención del concepto *ira* como un *estado emocional* que consiste en sentimientos que varían en intensidad, desde una ligera irritación o enfado hasta furia y/o rabia intensas, surgiendo estos sentimientos ante acontecimientos desagradables, sin van dirigidos a una meta. Por su parte la *hostilidad* implica un conjunto de “actitudes” negativas complejas, que son expresadas por conductas agresivas la cuales van dirigidas a una meta negativa como destruir o hacer un daño físico, precisamente por el juicio desfavorable que tiene de disgusto o desprecio hacia un objeto o persona.

### Agresión vs Violencia

El término *violencia* se refiere a conductas mucho mayores que las observadas meramente como un acto agresivo, las cuales son caracterizadas en sentido adaptativo, por su ímpetu, intensidad, destrucción, perversión o malignidad, siendo entonces por su aparente *carencia*

*de justificación*, su tendencia exclusivamente *ofensiva*, contra el derecho y la integridad del individuo en los aspectos físicos, psicológicos o morales, en su ilegitimidad a que puede llevarlo a la ausencia de aprobación social. Aunque ambos términos están entrecruzados no son definitorias las características de violencia con las conductas agresivas, ya que en ocasiones esta conducta puede ser legítima, debido a que pueden justificarse dichas acciones fueron para un acto de defensa de un ataque extremo.

### Agresión vs Delito-Crimen

Una termino *agresión* no necesariamente llega a un comportamiento delictivo o criminal, pues considerarse un *delito* a una conducta debe ser un acto típico antijurídicamente, culpable, atribuible a una persona y sometido a una sanción penal. Según la Real Academia Española (RAE, 2001), refiere al delito como un quebrantamiento de ley, una acción u omisión voluntaria o imprudente penada por la ley, mientras que un *crimen* consiste en un tipo delito de gravedad, es decir, una acción voluntaria de herir o matar a alguien gravemente.

Precisamente después de esta breve explicación que se plasmó para las distintas terminaciones, esto con el objetivo de apreciar cada una de ellas e identificar que podemos considerar como “agresión o agresividad”, por lo que se puede concluir con según (Ramos,1994) define que la violencia y la agresión son dos conceptos distintos, los cuales a través del tiempo han sido confundidos, desde esta conceptualización: la agresión se manifiesta como ataque y defensa cuando está en peligro la propia supervivencia, tal cual sucede con los animales, la cual no es comparable con la violencia que se sufre día a día, que surge y se reproduce en todas las instituciones que conforman nuestra vida social.

Por lo anterior, el concepto agresión y violencia permite entender que deben ser conscientemente y cuidadosamente usadas para expresar el abuso, maltrato o control hacia un individuo. Delimitando si este es un ataque con el fin de dañar al otro por sentirse en riesgo o agredido se está hablando de agresión, mientras que el imponer conductas y control con el fin de transgredir el derecho del otro se le define como violencia. Deduciendo que ambas definiciones por mucho tiempo se han malinterpretado en el uso de expresión común del lenguaje, utilizándolas indistintamente.

## CONCEPTO DE VIOLENCIA

Deduciendo que la *violencia* ya es un fenómeno lo bastante viejo como el mundo, es por ello que se mostró que dentro de sus orígenes de la mitología y las leyendas era observada la violencia a través de héroes, etnias, guerreros y tribus primitivos quienes eran los encargados a manifestar dicho fenómeno “violencia” por medio el control, permitiendo entender cómo fue que surge hasta ser un problema contemporáneo, pues con ello se inicia la implementación de la esclavitud, sometimiento y dominio ejecutando violencia física para hacer saber dónde se estableció la autoridad.

Aparece aquí, el gran enigma de la violencia que dio Jean-Paul Sartre, al referir sobre la violencia, como “hace sociedad”, dicha violencia es solo una caricatura para la sociedad ya que en ella se encuentra la seducción particular para la rápida obtención de lo que el individuo o grupo deseaban pero sin recurrir al diálogo, negociación o a la convicción.

Finalmente lo revisado, muestra que efectivamente hay pocos resultados definidos para saber de manera concreta el esparcimiento de dicho fenómeno, debido a que deja claro que en este momento sería inútil categorizar al problema que sabemos se encuentra en todas las modalidades posibles en las que el individuo está presente, ya que no puede considerarse separarse.

Sin embargo, respecto al concepto “violencia” hay distintas definiciones que no se diferencian claramente del concepto agresión, tal como es la definición de Elliot et al. (1989) “amenaza o uso de la fuerza física con intención de causar heridas físicas, daño o intimidación a otra persona” o como en el caso de Reiss y Roth (1993) que refiere “conductas emitidas por sujetos que intencionalmente amenazan o infligen daño físico sobre los otros”. En estas definiciones se aprecia entonces el manejo e inclusión de las palabras “intimidación” y “amenaza” las cuales caracterizan el término violencia y permiten sea la diferencia del concepto agresión.

Por ello, de manera inicial se debe definir en términos más estrictos dicho concepto puesto que es de importancia, primeramente se definirá desde la rama etimológica “violencia” que

significa “hacer uso de la fuerza” contra algo; de lo que se debe considerar especificar el daño debido a que se puede englobar a infinitos actos cotidianas en el uso del individuo que pudieran llamársele como violencia.

Según el Diccionario Hispánico Universal define a la *violencia* como acción y efecto de violentar o violentarse. Acción violenta o contra el modo natural de proceder [...]. Consistiendo en imponer o tratar de imponer a otros, lo que no harían libremente (Abascal, 1988). Esto me permite entender que la violencia es una construcción sociocultural que posiblemente se ha arraigado por aprendizaje por medio de imitación e introyección de estereotipos sociales debido a que es un asunto relacional y entre sujetos, variando según el momento histórico y las particularidades de cada cultura.

Las formas que toma la violencia son distintas: la estructural que ésta vinculada a la desigualdad económica; la política – militar, los exterminios por las diferencias étnico – religiosas; la social caracterizada por los homicidios, suicidios, violaciones y asaltos, sin dejar de lado lo familiar, que se da entre los miembros de un hogar. Existiendo siempre, pero no del todo con un enfoque de atención para algunas, (Menéndez y Di Pardo, 1998). Haciendo constar que el individuo crece alrededor de la ejecución de violencia, debido a que está en constante ejecución en todas las áreas como lo son instituciones públicas y privadas. Realizando la construcción sociocultural de la violencia, naturalizándose en el trato para la población, permitiendo con esto la división de jerarquías para identificar la autoridad, el poder y dominio.

La Organización Mundial de la salud (OMS) ha hecho registros sobre la violencia donde puede evidenciarse claramente que una de las causas principales de muerte a nivel mundial se le da atribución a este término ya que se ejerce en personas de 15 a 44 años, con características de violencia extrema o bien por consecuencias originadas por violencia física, psicológica, maltrato o intimidación infantil, discriminación social, maltrato laboral, violencia de género o domestica conocida en la actualidad como violencia a la mujer.

Por tan alarmantes cifras sobre las conductas violentas que los seres humanos tienen y de manera natural comienza a esparcir e implementar en su vida cotidiana, es que se ha tomado

como tema de importancia para la investigación en filosofía, sociología, biología, psiquiatría y psicología que lleve a estudios detenidamente para tener los conocimientos de las causas de las conductas violentas y porque es que se naturaliza con tanta simplicidad y rapidez los comportamientos, asimismo en fechas recientes se han unido a este esfuerzo de investigaciones la neurobiológicas y de la neurofisiología, disciplinas que con ayuda de novedosas herramientas permiten buscar en el cerebro claves que estudien y prevengan la violencia para disminuir o erradicarla. De lo cual se ha conseguido avances, sin embargo no dejan de existir enigmas sobre este fenómeno; al tener dudas sobre ser totalmente adquirido de manera cultural o existe una probabilidad de ser inherente en el ser humano.

Estas incógnitas se han generado por los planteamientos de autores que toman posturas diferentes como lo fue en siglo XVIII con autores como Jean- Jacques Rousseau quien afirma que el hombre es bueno por naturaleza, es decir, por nacimiento pero que en medida que crece se corrompe y esto sucede por lo que llama él “civilización artificial”, por otro lado Thomas Hobbes, Sigmund Freud y Konrad Lorenz sostuvieron que el individuo es por naturaleza agresivo y más aun egoísta permitiendo hacer que esto continúe por la cultura en la que están inmersos (Guerrero, 2010).

Controversia bastante difícil de discernir cuando distintos factores pueden influir o evidenciar que es el humano o su influencia del medio, pero en algunas investigaciones de la Doctora Ostrosky, expertas en las bases biológicas de la violencia humana y Directora del Laboratorio de Neuropsicología y Psicofisiología de la Facultad de la Universidad Nacional Autónoma de México de la FPSI-UNAM, señalan que “nacemos con la predisposición a la agresión, para posteriormente aprender cuándo podemos y debemos expresar o inhibir estas tendencias” agregando que la perspectiva biológica indica que “la agresión es inherente al ser humano como medio de supervivencia”, como se menciona de igual manera párrafos anteriores es un comportamiento de agresión cuando es por fines de adaptación, que fue seleccionado durante la evolución (Ostrosky citada por Guerrero, 2010).

Como ya se sabe la violencia es un fenómeno que ha estado desde siempre acompañando al individuo entre sus actividades, acciones y conductas diarias, aunque anteriormente era solo

expuesta a reconocerse en las fuerzas militares o bajo los castigos religiosos por falta a la moral, manejado siempre por las personas con mayor autoridad para dar un aprendizaje al individuo por medio de golpes físicos extremos, abusos e intimidaciones fue como se comenzó a percatar que podía existir un control bajo poder y dominio.

De esta manera es como se comienza a implementar el uso de la violencia en sus distintas características y clasificándose en las áreas en donde participa el individuo en el día a día. Existen varias áreas en las que puede encontrarse la violencia y en las cuales comienza de manera disfrazada que puede llegar a naturalizarse a la mirada de la sociedad y de los mismos individuos que la están viviendo, serán descritas a continuación:

### **ÁREAS DONDE SE EJERCE CON MAYOR FACILIDAD LA VIOLENCIA**

#### **Acoso escolar (bullying)**

Se escucha en menor grado comportamientos con daño a la integridad del otro en las escuelas mexicanas como son: balaceras y asesinatos masivos, que han sido ocurridos en comparación con los colegios en Estados Unidos, pero no por ello no dejan de ser situaciones alarmantes con motivos para exigir medidas de prevención y control de violencia, de igual manera para las actividades con un grado de agresión mayor, lo cual podría desarrollar o sufrir conductas violentas que implica riesgos ocasionados por los mismos niños y adolescentes al carecer de reflexión a los valores y derechos humanos y creerse con mayor poder físico o psicológico, esto al generarse como conducta aprendida desde casa o el entorno en el que vive imponiéndose como líder negativo, porque es esto lo que se está manejando en las instituciones, llamado bullying o acoso escolar (término "*bullying*" del inglés *bully*, que significa "hostigador" o "matón"), lo que implica acoso, hostigamiento, maltrato físico, psicológico o emocional e incitación a que los demás hagan lo mismo entre los estudiantes.

La violencia puede señalarse como discriminación al género, burlas, humillaciones, amenazas, exclusión, golpes, entre otros, además los comportamientos negativos del desafiante pueden durar largo tiempo y en el que la víctima no puede librarse fácilmente de este maltrato.



Figuroa citada por Guerrero, (2010) señala que el bullying surge en los países escandinavos; aquellos países que se identifican por su alto grado de desarrollo social y económico, sabido esto luego de viajar para realizar una investigación sobre las causas del suicidio de un chico en Suecia que se descubrió había sido víctima de agresión durante largo tiempo por parte de sus compañeros por lo que fue el interés y comienzo de estudio de este fenómeno.

También añaden algunos estudios, que este tipo de acoso escolar maneja tipos de violencia física y psicológica, los cuales da lugar únicamente en escuelas primarias y secundarias ya que conforme van creciendo en la adolescencia irá disminuyendo la conducta aunque a nivel medio superior se podría presentar todavía la violencia psicológica acompañado de hostigamiento o acoso cibernético en el consiste en subir videos en donde se comprometa a otra persona, o enviando mensajes ofensivos, agresivos, de amenaza, entre otros por medio de algunas redes sociales.

De acuerdo con un estudio reciente del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, cuando menos 10% de los alumnos de primaria y secundaria en México son víctimas de acoso escolar, cifras que aun no siendo totalmente alarmantes, son para cuestionar porque la violencia está suscitándose en espacios donde los estudiantes y seres humanos más pequeños llevan a cabo conductas violentas que generan daño a otros, siendo que aun no existe un desarrollo de córtex prefrontal lo que permite deducir que dichas conductas están siendo reproducidas por imitación al observar a otras personas comportarse de esa manera.

### **Acoso laboral (mobbing)**

Este tipo de acoso laboral según la Organización Internacional del Trabajo se da estrictamente entre trabajadores de trabajo como lo indica inicialmente el nombre, daño de manera directa o indirecta que se da hacia una o varias personas de la misma manera que pueden ocasionarlo, este maltrato tiene como objetivo hacer sentir menos a él o los trabajadores e incluso forzar a la renuncia. Uribe citado por Guerrero, 2010).

Este autor también hace mención de algunos casos documentan que los mismos trabajadores acosados no identifican estar viviendo este tipo de violencia debido a que se naturaliza entre

las relaciones interpersonales con los mismos compañeros e inclusive con la autoridad “muchos hemos conocido a algún jefe autoritario que grita, manda, somete e insulta y a los cuales no se les puede cuestionar”, dirigiendo su liderazgo acompañado de poder, siendo no identificado por la propia víctima ya que lo los jefes pueden presentar acoso sobre la integridad del subordinado por medio del exceso de trabajo, agresión verbal, largas jornadas de trabajo o tiempo extra, amenazas constantes, entre otras haciéndolas aceptables por las políticas establecidas pero siempre de manera oculta ante la organización pública.

### **Violencia de pareja**

El término de violencia es la manera correcta al especificar el maltrato que existe hacia la pareja al hablar de conyugues o familia, se hace reiteración porque si bien recordamos la palabra agresión hace referencia al ataque o defensa por supervivencia mientras que la palabra violencia es utilizada cuando se está obliga a otra persona a realizar algo que dañe su integridad e ir contra su voluntad.

Actualmente se han reflejado cifras alarmantes al hablar sobre “violencia de pareja” (Lugo y Torres, 2001; Liendro, 2002; INEGI, 2007, 2011), problema social que prevalece evidenciándose de hombre a mujer, dejado oculto y por mucho tiempo sin estudiar estas conductas debido a que se considera a la familia como un lugar cálido, de protección y amor en donde no podría generarse violencia, sin embargo hoy en día se sabe que en nuestro país y en las mujeres es en donde recae los mayores hechos de violencia e inclusive se llega al homicidio como violencia extrema.

La violencia de pareja es sin distinción alguna para parejas en noviazgo, cohabitación y matrimonio, pues en cualquiera de los tres conceptos suele desencadenarse los distintos tipos de violencia cuando no existe una relación sana cuando carecen del conocimiento sobre sus propios derechos que les corresponden a cada uno en referencia a su género.

En el Programa de acción de la Conferencia de Derechos Humanos, Naciones Unidas (1993) habla de violencia contra las mujeres, también llamada violencia de género, la cual suele referirse al acto de violencia basado en el género que puede producir daño o algún

sufrimiento físico, sexual, psicológico, que puede estar acompañado de amenazas tales como; actos, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida privada o pública.

De acuerdo a Menéndez y Di Pardo (1998), establecieron que el término violencia familiar o anteriormente conocida como “violencia doméstica” ya que era manifestada únicamente dentro del ámbito privado hacia los miembros del hogar como es la víctima y los progenitores con maltrato yendo en contra de sus derechos y su libertad, lo que trae consigo daños emocionales, psicológicos y en algunos casos físicos que pueden incluso parar en situaciones extremas como homicidio, pues las agresiones se vuelven frecuentes y comienzan a suceder en cualquier lugar fuera de casa.

Puede ser un factor las condiciones de vida, pues influyen en la vida cotidiana, familiar y en muchos otros sentidos, como puede influir la pobreza que no es una variable siempre imprescindible que registre violencia, pero es un factor que aumenta las posibilidades de aparición de conflictos y agresiones.

La desigualdad entre los géneros por su parte, hace la construcción de la masculinidad, originando mayores posibilidades para que las relaciones de pareja se tornen violentas al fomentar de manera histórica y culturalmente la subordinación de la pareja hacia el varón, de igual manera la influencia del entorno y ambiente que influye pensamiento, aprendizaje y desarrollo en el individuo permitiendo visualizar a la violencia como una forma de vida para muchas familias, que pone en constante riesgo la integridad de sus miembros asimismo las desigualdades que prevalecen en las relaciones.

Esto suele presentarse cuando en la relación se conjuntan un hombre violento, es decir golpeador que tuvo una historia por la cual pudo prepararse para formar ese vínculo matrimonial conforme a las ideologías que aprendió en la vivencia cotidiana acerca de lo que le correspondía como sexo masculino, mientras que por el otro lado existe una mujer maltratada o lo que es lo mismo sumisa, que por medio de la formación y educación que recibió la mujer acerca de cómo debe ser el sexo femenino; carece con de la falta de

autonomía, capacidad de toma de decisiones y seguridad, incapaz de poner límites a los abusos de su pareja o de cualquier otra persona.

Por ello los roles que desempeñan y los modelos de comportamiento que rigen en el medio van a ser los que establezcan de un modo claramente consciente los parámetros de realidad del sujeto, en lo que respecta a los modelos de comportamiento, se forman desde tres vertientes diferenciadas las cuales de acuerdo a los autores (Boas, 1911; Morris, 1969; Inglehart, 1991) son:

1. La ley vigente. Que pretende garantizar una disciplina que satisfaga las exigencias impuestas por la necesidad de una convivencia aceptable, es decir, expectativas culturales.
2. Las normas. Serían las que el individuo se impone a sí mismo y las que de un modo directo o indirecto le imponen aquellos que le rodean (las normas del grupo familiar, el grupo de amigos, las relaciones laborales, el buen trato con los otros... etc.).
3. Las creencias y valores aceptados por el común del espectro social. El individuo puede pertenecer a un grupo minoritario cuyos valores y creencias se opongan sistemáticamente a las de la mayoría y, claro está, en esa oposición encontrará una gran cantidad de conflictos.

Lo cierto es que el individuo se pasa la vida batallando, es decir, que pasamos la vida readaptándonos biológica y psicológicamente en el medio social.

## MODELO ECOLOGICO DE URIE BRONFENBRENNER

En cuanto al medio social, se concibe como un conjunto de estructuras seriadas, lo que permite que entender que el medio social está dividido en gamas, y que cada una cabe dentro de la siguiente, formándose El modelo ecológico de Bronfenbrenner, hace más de treinta años. En principio, el autor planteó el modelo con las muñecas rusas con la definición de tres niveles concéntricos: en primer nivel, el entorno inmediato que contiene a la persona (casa, clase, oficina, etc.), en segundo nivel: las relaciones entre los diferentes entornos inmediatos (los acontecimientos vividos directamente en el primer nivel, por ejemplo, para el niño que aprende a leer es tan importante la forma de enseñarle como las relaciones que puedan existir entre la escuela y el hogar), en tercer nivel: el más lejano de todos, que se basa en la hipótesis de la acción de los sujetos que depende o se ve afectada por hechos y decisiones tomadas en lugares en los que la persona ni siquiera está presente (la actividad de conducir viéndose afectado por el tráfico rodado).

Estos modelos establecidos se caracterizan por emplear una lente científica que restringe, oscurece, y aun ciega la visión, las diferentes estructuras del ambiente podrían quedar resumidas tal y como se detalla a continuación son. Los cuatro niveles con los cuales deben estar formados los individuos, estructurado de manera correctamente según las ideologías cada uno según su género, haciendo que cada uno tome desde el momento que nace el rol que le corresponde culturalmente, atribuyéndose una serie de estereotipos para satisfacer las expectativas sociales para lograr el “deber ser”, evidentemente cuando se han aprendido y se comienzan a generar relaciones interpersonales íntimas, es decir, se tiene una pareja amorosa probablemente se generara una relación violenta al no reconocer que se está posiblemente violentando los derechos de la pareja además de dañar su integridad.

Para comprender la relación que existe entre la violencia de pareja y el modelo ecológico de Bronfenbrenner se muestran cuatro niveles sociales, susceptibles de ser representados con círculos concéntricos: el primero y más amplio de estos cuatro niveles es el llamado *macrosistema* el cual comprende la organización social, con sus jerarquías establecidas e inamovibles y su distribución desigual de poderes, así como las creencias y los estilos de

vida; en particular, lo que cada sociedad establece que deben ser los hombres y las mujeres (es decir, sus atributos y tareas), lo que deben ser los niños y las niñas y también lo que debe ser la familia de igual manera, incluye las concepciones sobre el poder y el uso de la fuerza para enfrentar los conflictos.

Es desde esta perspectiva, donde los estereotipos de género son marcados; los hombres son fuertes, seguros, asertivos, racionales, concentrados e inmovibles y que las mujeres por otro lado, son débiles, sensibles, emotivas, soñadoras, dulces y tontas forman parte del macrosistema.

En el segundo nivel se encuentra el *exosistema*, integrado por las instituciones mediadoras entre la cultura y el espacio individual: escuelas, iglesias, medios de comunicación, órganos judiciales, legislación, etc., es aquí en este nivel donde se muestra que las creencias y los valores culturales no son entidades abstractas, si no que se transmiten, fortalecen, recrean y modifican a través de instancias muy concretas con las que se interactúan cotidianamente cuando vamos a la escuela o al trabajo, cuando vemos un programa de televisión, leemos el periódico o nos enteramos de una denuncia por maltrato, nos estamos moviendo en el exosistema, permitiendo dar lugar algunas figuras de autoridad en distintos ámbitos como son: maestros, sacerdotes, los psicólogos, los padres, etc.

En el tercer nivel, denominado *microsistema*, se refiere a las relaciones cara a cara, en las que la familia es el prototipo. En este espacio se concretan los mandatos sociales sobre el deber ser de los hombres y las mujeres, y el manejo de poder en las relaciones familiares. Los modelos de conducta que siguen cada persona dentro de la familia son ilustrativos de estos mandatos: por ejemplo, que el padre debe ser el proveedor económico y que los ingresos de la madre se consideran complementarios; que el trabajo doméstico corresponde a las mujeres; que la hija mayor cuida a sus hermanitos en ausencia de la madre, que niños y niñas tienen juguetes diferentes.

El último y más pequeño círculo corresponde al **plano individual**, es decir, a cada persona en concreto. También es un ámbito muy amplio, pues alberga las maneras como cada

individuo percibe y conceptualiza el mundo, la extensa gama de comportamientos que puede asumir un ser humano; las emociones, las ansiedades y los conflictos (conscientes e inconscientes), y lo que resulta fundamental para el análisis de la violencia, las pautas de relación con los demás por lo que en este último punto cabe desde luego el entorno inmediato (Bronfenbrenner, 2005).

Sin embargo la violencia siempre se ocasiona entre dos personas, una de las personas es aquella quien lleva a cabo la conducta determinada ya sea acto u omisión, mientras la otra persona es la cual recibe la conducta ocasionando daño o lesión en ella, se trata siempre de un comportamiento intencional, si se tratara de un comportamiento involuntario no podría hablarse de violencia como lo refiere el autor, percibiendo entonces que la violencia intrafamiliar como ahora es llamada va de la mano si no es que está más que amalgamada con la violencia de pareja al considerarse todo acto de cualquier índole por parte de un familiar que tenga la intención y reiteradamente de causar daño hacia el otro haciéndolo (a) vulnerable, pero la persona agresora quien hace daño debe tener factores que influyen para externar determinadas violentas siendo quizás algunas experiencias de vida en la infancia, por maltrato, situaciones socioeconómicas e inclusive demográficas en el aspecto histórico y social que no estuvieron sujetos a modificaciones (Falcón, 2001).

Desde mi punto de vista se toman varios aspectos a considerar en conclusión, como primer punto que el agresor pone toda su energía intentando llevar en práctica las expectativas socioculturales de superioridad y autoridad aprendidas que le fueron enseñadas desde la niñez, esperando recibir por parte de la víctima, es decir, su pareja el reconocimiento de supremacía, la exclusividad hacia él, además de brindarle los servicios de hogar tales como la comida, limpieza de: casa, ropa, hijos, entre muchos otros. Mientras que si los servicios y/o beneficios le son negados provocará una serie de sentimientos negativos como el enojo, la furia, rabia, frustración y más debido al desafío que aquella situación representa para él, ocasionando tensión y un acumulo de ello alcanzando su límite aparente del individuo en el que no habrá retorno más solo una única salida de la descarga por medio de conductas violentas en distintas manifestaciones.

Tomando en cuenta los elementos mencionados anteriormente, la naturaleza del daño ocasionado y los medios empleados, es como se puede clasificar a la violencia en sus distintos tipos como son: violencia psicológica, violencia física, violencia económica, violencia de abandono, violencia patrimonial y violencia sexual.

### **TIPOS DE VIOLENCIA**

Cuando hablamos de violencia refiriéndonos particularmente hacia la pareja, nos referimos a todas aquellas acciones u omisiones que le causan daño o sufrimiento a la víctima, es decir a la pareja del agresor, estas conductas pueden ser clasificadas por modalidades según los lugares en donde recibe la violencia, del mismo modo que existen en estas distintas modalidades los tipos de violencia según los actos violentos que reciba.

Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV), 2009; El Instituto Nacional de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERESDF), 2007; Falcón y colab., (2001), consideran los siguientes tipos de violencia como principales y más importantes, que son:

Violencia psicológica. Cuando se ejerce violencia psicológica por las agresiones ofensivas o degradantes a la pareja, produce un daño emocional vulnerando la integridad psíquica a la mujer, normalmente mediante la palabra (humillaciones, amenazas, burlas, restricciones insultos, gritos, sarcasmos, apodos peyorativos, etc.), engaños, manipulación, desprecio, descuido reiterado, celotipia, indiferencia, infidelidad, rechazo, comparaciones destructivas entre otras, no obstante las consecuencias emocionales a simple vista no se observaran, sin embargo, en el transcurso del tiempo se darán las respuestas fisiológicas a través del cuerpo sufriendo alteraciones físicas las cuales a la víctima a una serie de efectos psicosociales que pueden dirigirla hasta el suicidio.

Las manifestaciones de la violencia psicológica que el hombre puede utilizar para controla a su pareja son la mordacidad y el asedio (la mentira, el chantaje, los sarcasmos, el aislamiento y las amenazas, etc.) como por ejemplo: llamarla por teléfono para verificar donde está, interrogarla sobre sus actividades siendo disfrazadas de interés, realizar el chantaje como desconfianza, hacer burla sobre aspecto físico hacia la mujer o su trabajo, de sus actividades.



Violencia física. Este tipo de violencia implica cualquier contacto físico fuerte o acto que provoca daño no accidental, usando fuerza física desde empujones o golpes hasta la violencia letal con apoyo de algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas. Lo que hace que este tipo de violencia física sea la más evidente, debido a que se manifiesta de manera evidente por que el daño producido, se marca en el cuerpo de la víctima los golpes de cualquier tipo, las heridas, mutilaciones hasta ocasionar homicidio. La violencia física deja una huella aunque no siempre sea visible; a veces produce lesiones internas que solo son identificables tras un periodo más o menos prolongado causando la muerte lo que implica el sometimiento corporal ya que el agresor utilizo armas de fuego o punzocortantes, su propio cuerpo (pies, manos, cabeza o brazos patadas) u otro tipo de objetos.

Violencia Económica. Se refiere a toda acción u omisión que el agresor toma respectivamente en el manejo de recursos materiales (dinero, bienes, valores, entre otros) de la pareja de forma tal que sus derechos sean transgredidos afectando la supervivencia económica. Se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de su salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral. Usando este tipo de violencia como herramienta para controlar y someter a la mujer, asimismo con el finalidad de apropiarse de los bienes.

Esta variante se aprecia con mayor claridad que la violencia económica va de la mano con la violencia de abandono, ya que puede ser un acto o una omisión; un acto de violencia económica es robar o destruir un objeto, en tanto que la violencia de abandono puede ser una omisión debido a que puede consistir en la privación de los medios para satisfacer las necesidades básicas, como la alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud.

Violencia de abandono. También reconocida como violencia por omisión, la violencia que consiste en privar a alguien de alimentos, bebidas o medicinas e impedirle salir de su casa, además aquí también tiene lugar el silencio condenatorio el cual puede durar desde algunas horas, varios días e incluso años, sin dirigir una sola palabra a la otra persona a sabiendas de que eso va a molestar, a humillar y/o herir.

Violencia patrimonial. Cualquier acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima. Se manifiesta en: la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima.

Violencia Sexual. La violencia sexual tiene diversas manifestaciones y/o actos que agreden o dañan el cuerpo y la sexualidad de la víctima, por tanto, es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto, atentando contra su libertad, dignidad e integridad física. El hombre violento se basa de las conductas dominadoras y físicas intentando persuadir a la pareja para que consienta tener sexo contra su voluntad, ignorando sus negativas, hasta forzar físicamente.

En esta categoría también surgen distintos tipos de agresiones clasificándose desde el hostigamiento que es una de las formas más usual del hombre hacia la mujer en este tipo de violencia, se utilizan palabras ofensivas o desagradables, hasta acercamientos donde se pierde el respeto a la proximidad propia de cada individuo, siendo el blanco principal las mujeres, además da pie a una siguiente categoría que son los tocamientos en el cuerpo de la víctima (aunque no culmine en penetración), el hecho de obligar a tocar el cuerpo del agresor y realizar prácticas sexuales no deseadas conlleva a la más reconocida categoría en la violencia sexual que es la violación, la cual consiste en la introducción del pene, mano u objetos en el cuerpo de la víctima (sea en la vagina, en el ano o en la boca) mediante el uso de la fuerza física. La violación es la forma más brutal de la violencia sexual, pero no es la única.

En resumen los golpes, el abuso sexual, los insultos y humillaciones, el abandono, restricción económica, la infidelidad y la amenaza son las formas más evidentes de violencia conyugal, aunque pueden entremezclarse con momentos de arrepentimiento, paz y amor, lo que dificulta en ocasiones tomar conciencia de que existe un problema, además si las formas de violencia comienzan a ocurrir ocasionalmente es seguro que se presentaran futuras agresiones, permitiendo al hombre violento controlar la vida de la mujer y su entorno definido por El Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias, A.C.

## CICLO DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA

El maltrato del hombre hacia la mujer es visto desde distintas modalidades, también llamada ciclo de la violencia, nombrado así debido a que es un fenómeno que ocurre en un alto porcentaje de matrimonios en los que existe un hombre golpeador y una mujer maltratada, proceso en el cual se cumplen ciertas etapas de manera cíclica.

El ciclo de la violencia se clasifica en tres fases que varían tanto en duración como en la intensidad para una misma pareja y entre distintas, asimismo en este ciclo las parejas con relaciones conflictivas inmersas en algunos tipos de violencia pasando por cada una de las fases, volviéndose a repetir haciéndose cada vez más frecuentes y brutales, a continuación se explicaran de manera general (Ferreira, 1989).

De acuerdo a Walter; 1979, 1984; Mildred, 1987; Medina 1995 & Ferreira 1989, la teoría del “ciclo de la violencia” se basan en el concepto de refuerzo conductual que siguen las parejas en una situación de violencia repetitiva, esta concepción es formada por tres fundamentadas fases que permiten la reducción de la tensión a problemas que se suscitan cotidianamente entre los conyugues o en el hogar, pero la descarga de tensión de unos de los individuos, hablando generalmente del sexo masculino es a través de conductas inadecuadas hacia la pareja.

- ***Fase I: Acumulación de la tensión.***

Durante esta fase ocurren incidentes menores, los cuales se caracteriza por cambios repentinos en el agresor, persona quien comienza a reaccionar negativamente escalando los pequeños episodios de violencia hasta alcanzar el ataque menor. La mujer puede manejar estos incidentes intentando calmar al agresor, utilizando técnicas que previamente han sido un resultado exitoso como: ser condescendiente, ser cariñosas, ser complaciente, anticiparle cada capricho o permanecer fuera del camino de él durante su enojo, entre otras, dejando notar a su pareja que acepta su abuso como un hecho “legítimo” hacia ella y no es que crea que debe ser agredida, más bien cree que puede así evitar el aumento de su enojo, ya que si

la mujer hace bien su trabajo, entonces el incidente se acabará pero si él explota entonces ella asumirá la culpa.

Sin cambio alguno a los incidentes iniciales se da por terminada la primera fase del ciclo de la violencia; es aquí que las mujeres niegan su terror a la inevitable segunda fase, intentando creer que pueden controlar a su pareja, teniéndolo así solo durante unos estadios iniciales de la primera fase, pues se pierde la tensión cuando aumenta en el hombre su agresividad, apoyándose en la aparente pasividad de su conducta abusiva, ya que no intenta controlarse, agregando que la sociedad refuerza la creencia de que el hombre tiene derecho a disciplinar a su esposa. Saber que su conducta inadecuada hacia su esposa le provoque enojo y pueda abandonar es lo que crea en él miedo, entonces se torna más opresivo, celoso y posesivo, con la esperanza de mantenerla junto a él a la fuerza.

Muchas de las parejas en relaciones violentas permanecen en esta primera fase durante largos periodos de tiempo; ambos deseando evitar la fase aguda, pero una situación externa puede romper el equilibrio haciendo que la pajarera agresora y la mujer golpeada sientan que va en aumento la escala de tensión de la primera fase, normalmente surgen de los conflictos cotidianos como: problemas económicos, la educación de los niños, entre otros lo que dificulta la tensión entre ellos, puede el hombre empezar con humillaciones y ataques verbales, acrecentando los incidentes a golpes menores haciéndose más frecuentes y los sentimientos de rabia por parte de la mujer duran largos periodos de tiempo.

Aunque en esencia ha llegado ella a ser cómplice, al aceptar algo de responsabilidad por el comportamiento agresivo de él. No le interesa la realidad de la situación, porque está intentando desesperadamente evitar que él la lastime más, con el propósito de mantener este rol, no debe permitirse a sí misma enojarse con el agresor por ello, recurre a una defensa psicológica llamada “negociación”, donde los aparentemente incidentes aislados tienden a ser minimizados y justificados debido a la certeza de que podrían haber sido peores o le atribuye los problemas que tiene el agresor a hechos extremos lo cual facilita la negación del problema y una vez más se adjudican las conductas a factores externos, de no haber modificación alguna, sin embargo, la mujer espera que la situación cambie y

probablemente la conducta de su pareja mejoré, lo cual solo pospone a la segunda fase del ciclo: el incidente agudo de golpes.

- **Fase II: El episodio agudo de golpes**

La segunda fase del ciclo es más breve que la primera y la tercera, usualmente dura entre 2 y 24 horas, existe evidencia de aquí terminar la acumulación de la tensión lo que el proceso ya no responde a ningún control dando lugar a la segunda fase y los golpes llegan, la cual se caracteriza por una descarga incontrolable de las tensiones que se acumularon en la fase anterior, esto no quiere que los incidentes de la fase anterior no seas graves o que el ataque sea justificable, pero la seriedad con que los incidentes de la fase dos son vistos por la pareja como su naturaleza incontrolable, es lo que marca una diferencia entre las fases.

Por lo general, en esta fase ella ya ha sido golpeada gravemente; la rabia es tan grande que pierde el control sobre su comportamiento por querer enseñarle una lección a la pareja, aparentemente sin ninguna intención de causarle daño y se detiene cuando cree que ya ha aprendido la lección, aunque en algunos casos para el hombre violento recibir un ataque verbal, ver el llanto y los gritos por parte de la pareja puede producirle excitación lo que provocaría no detenerse aunque este severamente lesionada.

Durante el tiempo de golpes la mujer opta por no ofrecer resistencia pero cuando el ataque termina, es seguido de un shock donde la negación, la aprensión y la racionalidad se hacen presentes en la pareja; el agresor niega haberlo agredido voluntariamente a la víctima racionalizando que fue porque lo merecía debido a que ella fue quien provoco la situación. Por otra parte la pareja golpeada con el temor que siente contra él por el miedo de ser agredida nuevamente prefiere minimizar sus heridas así como lo sucedido justificando sus actos. Al comenzar la mujer a justificar, aceptar y perdonar los ataques así su persona se da paso a la siguiente y última fase tres: Luna de miel reconciliatoria.

- **Fase III: Conducta arrepentida o “Luna de miel reconciliatoria”**

Según los autores citados anteriormente, el arrepentimiento y el comportamiento extremadamente cariñoso y amable son asociados a esta tercera fase, debido a que el agresor

sabe lo lejos que ha ido con su comportamiento violento, lo cual lleva a intentar con palabras bonitas, actitudes y obsequios de reconquistar a la víctima lo que ordinariamente logra, retornando a una nueva luna de miel; haciendo suplica de perdón y prometer que jamás volverá a pasar, verdaderamente se siente culpable de la conducta que tuvo hacia ella. Este logro es exitoso debido a que la mayoría de la mujeres golpeadas tienen valores muy tradicionalistas, se dejan convencer de manera fácil al sentir culpa por desear abandonar el hogar, aunque estén conscientes de que no son felices en él, es decir, de esta forma el castigo (violencia repetida e intermitente) se asocia a un refuerzo inmediato (expresión de arrepentimiento y ternura) y a un potencial refuerzo de demora (posibilidad de un cambio conductual).

Es en esta fase donde el agresor verdaderamente se cree lo que digo que nunca más le volverá hacer daño, ésta seguro de poder controlarse por sí solo desde ese momento pero es al final de esta etapa es donde se presentan dos severos peligros: dar forma crónica a la violencia intrafamiliar y completar el proceso de hacer víctima a la mujer agredida, pues los cimientos de la relación no han sido modificados, pues una vez que este periodo se agota y la tensión nuevamente se empieza a acumular, precipita a su pareja a un nuevo ciclo de violencia.

Sin embargo una vez que ha surgido el primer acto de maltrato y a pesar de las muestras de arrepentimiento de la pareja se sexo masculino, la probabilidad de nuevos episodios (y por motivos cada vez más significantes) es mucho mayor (Echeburúa et al., 1990).

Dicha violencia manifestada por el hombre perpetrador puede deberse a distintos factores a considerar entre las ideologías, las creencias y normas, entre otras, sin embargo debe considerarse un factor que si bien sin darnos cuenta existe un constantemente reforzamiento, en el aprendizaje social del niño, adolescente siendo aprendido y establecido para la edad adulta.

## TEORIA DEL APRENDIZAJE SOCIAL DE BANDURA

De acuerdo a Bandura (1973; 1986), la teoría social y cognitiva constituye uno de los principales modelos explicativos de referencia de la agresión humana, desde esta teoría defiende el origen social de la acción y la influencia causal de los procesos de pensamiento sobre la motivación, el afecto y la conducta humana. La conducta está recíprocamente determinada por la interacción de factores ambientales, personales y conductuales, en los factores cognitivos, juegan un papel central los procesos vicarios, la autorregulación y la autorreflexión.

Bandura (1975) en su explicación sobre la conducta agresiva, asume en gran medida las aportaciones procedentes de la aproximación conductual pero introduce los elementos mencionados como aportaciones novedosas. Desde su análisis del aprendizaje social de la agresión, diferencia tres tipos de mecanismos, los cuales se describen a continuación:

- a) Mecanismos que originan la agresión, destacan el *aprendizaje por observación* y el *aprendizaje por experiencia directa*. En este mecanismo las influencias de modelos familiares y sociales que muestren conductas agresivas y otorguen a éstas una valoración positiva serán, junto con los modelos procedentes de los medios de comunicación o los modelos simbólicos transmitidos gráfica o verbalmente, los responsables de que la agresión se moldee y propague, además el modelo será más eficaz si están presentes otras condiciones que lleven al observador a imitarlo, tales como que el observador esté predispuesto a actuar de forma agresiva y que el modelo sea reconocido como figura importante y significativa. Por lo que la experiencia directa del sujeto proporcionará determinadas consecuencias en su ambiente (recompensas y castigos) que podrán instaurar estas conductas.

Ambos tipos de aprendizaje, para Bandura (1975), actúan conjuntamente en la vida diaria, las conductas agresivas se aprenden en gran parte por observación, y posteriormente, se perfeccionan a través de la práctica reforzada.

- b) Mecanismos instigadores de la agresión. Mecanismo que es aprendida de la mera exposición a los modelos agresivos, que tienen en sí mismo un efecto instigador, intervienen otros procesos tales como la *asociación del modelado con consecuencias reforzantes* (función discriminativa), la *justificación de la agresión* por el modelo como socialmente legítima (función desinhibitoria) y la aparición de *activación emocional* y de instrumentos o procedimientos específicos para propiciar un daño, por ejemplo: el uso de armas. Añadiendo la *experiencia de un acontecimiento aversivo*, como lo es una frustración, una situación de estrés, un ataque físico, amenaza o insulto, una pérdida de reforzadores o el impedimento de una meta, o bien, las *expectativas de reforzamiento* o las recompensas esperadas si la conducta agresiva es emitida.

También influye el control instruccional mediante órdenes que obliguen o manden a agredir y el *control ilusorio* provocado por creencias ficticias, alucinaciones o mandato divino.

- c) Mecanismos mantenedores de la agresión. Los cuales se refieren al *reforzamiento externo* directo, por ejemplo: las recompensas materiales o sociales, disminución de una estimulación aversiva, *el reforzamiento vicario* y el *autorreforzamiento*.

Bandura (1975), destaca también un conjunto de mecanismos de carácter cognitivo que denomina *neutralizadores de la auto-condenación por agresión*; que actúan como mantenedores, entre los que recoge: la atenuación de la agresión mediante comparaciones con agresiones de mayor gravedad, justificación de la agresión por principios religiosos, desplazamiento de la responsabilidad (otros ordenan realizar la agresión), difusión de la responsabilidad (responsabilidad compartida), deshumanización de las víctimas, atribución de culpa a las víctimas, falseamiento de las consecuencias y desensibilización graduada (por exposición graduada repetida a situaciones violentas).

En estudios posteriores Bandura encuentra que estos mecanismos de disuasión moral no promueven directamente la agresión sino que la facilitan disminuyendo la culpa, la conducta prosocial y la ideación de emoción-arousal (Bandura, Barbaranelli, Caprara y Pastorelli, 1996).



La propuesta de Bandura ha sido en gran medida utilizada para explicar los efectos de la exposición a la violencia, bien en el seno de una familia agresiva (*hipótesis de la transmisión intergeneracional*) bien a través del visionado de imágenes violentas procedentes de los medios audiovisuales, que además de ofrecer un modelado (aprendizaje vicario) ejerce una desensibilización a la violencia (*hipótesis de la desensibilización*).

Existen también diversas teorías en relación con la violencia, entre otras, las que me apoyare serán en las más recientes que es partir de la década del 70, con el auge de la violencia, comenzaron a formularse más teorías, como por ejemplo, la teoría psicológica y la teoría sociológica:

- La primera comprende diferentes planteamientos entre los cuales se encuentran, que el comportamiento violento es instintivo e irracional; es decir, que nace con la persona como un reflejo incondicionado, no parte del raciocinio considerándola una reacción animal; pues se señala que es un patrón de conducta que se aprende, depende del medio que lo rodea y de la educación recibida, además de factores individuales, psicógenos y biológicos, y se señala, por último, que este actuar violento puede tener probables factores socioeconómicos, dentro de los cuales se destaca la pobreza y las limitaciones del entorno social y comunitario.
- La segunda teoría expresa que la violencia es endémica de las sociedades occidentales modernas, que es una respuesta al estrés de las estructuras establecidas y que personas de clase baja requieren de la violencia para mantener su supremacía. En muchas ocasiones la violencia contra la mujer tuvo su base en la misoginia, que no es más que la aversión u odio hacia las mujeres, existe desde tiempos inmemoriales.

## CAPÍTULO II

### LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA MASCULINIDAD

*“Cuando el género ya no funcione como una argolla, entonces, y solo entonces, seremos capaces de aceptar como un dato el hecho de ser macho o hembra, del mismo modo que aceptamos como un dato el hecho de ser seres humanos”.*

(Sandra L. Bem, 1978, 11, Psicología diferencial del sexo y el género)

“Los hombres mandan”, “En mi casa, se hace lo que yo digo y punto”, “Ella solo sirve para cuidar a los niños”; son algunas de las expresiones que resaltan en el lenguaje del sexo masculino entre sus iguales, prevaleciendo la fuerza, la inteligencia, el poder y el dominio, por el contrario para el sexo femenino predominando lo inofensivo, lo sensible, lo instintivo, lo servicial e irracional, construyendo una simbolización social de cómo *debe ser* y pensar el varón hacia la mujer y la mujer sobre sí misma.

Es así como se convirtió al hombre por milenios, en imagen del deber ser social, arraigado por el dominio, poder, leyes, violencia y civilización, de la misma forma en la procreación al asumir su papel para realzar únicamente sus poderíos sociales que lo hacen visibles aun siendo únicamente participativo para la creación, y en ocasiones para fines de registro civil, brindando sólo el apellido.

#### ANTECEDENTES

La masculinidad ha sido desde tiempos prehistóricos un fenómeno construido para permitir realzar al hombre como se ha mencionado en sus facultades de dominio y poderes sociales como parte de la naturaleza, haciéndolo propietario de sus propios grupos del hogar, del

mundo y la humanidad, siendo para la feminidad (hablando de mujeres) solo la supresión y olvido, con únicas condiciones de dependencia, exclusión, subordinación y discriminación.

Por ello a la *masculinidad* le podemos llamar como una categoría que se ha encontrado en la división de los sexos, teniendo un origen histórico y social hace aproximadamente diez o veinte mil años atrás, cuando se dio el *descubrimiento de la agricultura, la cacería, la división del trabajo y el desarrollo más amplio del lenguaje, convirtiéndose el hombre en un ser sedentario dando comienzo a la evolución que ha continuado hasta nuestros días* (Antaki, 2000 & Aller Atucha, 1994).

Cuando el hombre se vuelve sedentario y se establecen en poblaciones fijas, comienzan a surgir las diferentes culturas, igualmente la repartición de las distintas actividades para cada uno de los sexos en donde la mujer era quien se dedicaba a llevar el agua, la leña, prender fuego, preparar alimentos, curar y cuidar de los enfermos, a hilar, tejer y encargarse de las labores domésticas, además del cuidado y educación de los hijos, lo que permitía al hombre ocuparse únicamente de la agricultura, la cacería, de la tala de árboles, la domesticación de animales y la astronomía. Es precisamente así como el mandato cultural de cada sociedad indujo al hombre a hacerse propietario de características que implicaban fortaleza, sabiduría, autonomía, posesión, creatividad, desarrollo personal, autoafirmación, racionalidad, competitividad y violencia ente otras, lo que le permitió construirse y vivir como *seres para sí mismos* y como únicos y responsables de la conducción de los demás, sin embargo para las mujeres se les introdujo una formación de permanecer en la ignorancia, la sumisión, la debilidad, la pobreza, la dependencia, la rutina y sobre todo en la negación de sí mismas por el sometimiento, pues se le construyó para actuar y vivir como *ser para los otros*; para su pareja e hijos, además si existía probable violencia o abusos por parte del hombre, las mujeres debían silenciar debido a que lo veían como una forma natural de trato.

Es por ello que al sexo se le da una asignación dentro del mandato cultural que va en función del género, siendo así como el hombre se ve en la constante lucha y esfuerzo durante toda su vida para cumplir lo establecido y esperado por la sociedad, como puede leerse en la época de los grandes mitos, al interior de las grandes civilizaciones como algunas por mencionar

Grecia, Roma y Persia, entre otras; los papeles que desempeñaban los hombres y las mujeres ya estaban completamente diferenciados, nombrados y reglamentados con derechos, obligaciones además de castigos propios para cada sexo según la falta cometida (Chávez, 1995).

Precisamente en la antigüedad algunas grandes civilizaciones pusieron bases de comportamiento individual y social, retomadas posteriormente por las religiones monoteístas (judaísmo, cristianismo e islamismo), que los hombres como las mujeres debían tener y acatar, esto para establecer los lineamientos que en algunos casos se continúan hasta nuestros días, aun con la predilección de favorecer y tolerar ciertos pecados o faltas morales de los hombres, por supuesto en detrimento y atentado en contra de la libertad, la felicidad y vida de la mujer, entendiendo que el papel masculino era patriarcal, es decir, con autoridad, guía, maestro, sacerdote, protector, pensador, proveedor y cabeza de familia, a diferencia de la mujer ya que su papel era ser madre, sumisa, abnegada, dar acompañamiento, seguir a su pareja y ser su apoyo en cualquier circunstancia, armarse de paciencia para cualquier sufrimiento, ser totalmente fiel a su pareja y benefactora, ser comprensiva, amorosa y cariñosa con los miembros de su hogar, además cuidadora y servicial para los quehaceres de casa, del cónyuge y los hijos (Antaki, 2000 y Rodríguez, 1996).

En las líneas anteriores se conocieron algunos de los idealismos para ambos géneros, los cuales continuaron a lo largo de la vida y prácticamente sin cambio alguno hasta mediados del siglo XX debido a las guerras, las revoluciones, los avances científicos, la tecnología, la legislación de los derechos humanos, el surgimiento del movimiento feminista, el rechazo por el autoritarismo y las hegemonías, la posmodernidad, las comunicaciones y la globalización, entre muchos otros fenómenos sociales contraculturales, los cuales fuertemente colaboraron para que fuera suscitándose la ruptura de dichos estereotipos que había tenido a la mujer sometida por años (Fernández Christlieb, 2000; Gaspar y Morales, 2002).

Por lo que la segunda ola del movimiento feminista fue protagonizada por Simone de Beauvoir claro exponente del feminismo moderno, al ser un feminismo radical, teniendo

como propuesta cambiar el papel de la mujer y asimismo el papel del hombre con el propósito de conseguir una sociedad en donde ninguno de los sexos se le oprimiera y ambos pudieran ser libres, por eso Beauvoir en mayo de 1949 publicó el ensayo que llevo por nombre “El segundo sexo” obra que habla sobre la condición de las mujeres de nuestra sociedad que ha tenido más impacto en la 2da mitad del siglo XX, la cual sigue vigente en su propuesta de cambio de roles asignados a ambos sexos para la obtención de una sociedad libre.

La autora del ensayo El Segundo Sexo comienza a investigar desde su propia experiencia indagando sobre la condición de las mujeres en las sociedades occidentales, percatándose que no se nace mujer si no que se llega a ser al transmitirse la construcción cultural al “sexo”, llamándolo “género”, es entonces que estos hallazgos le permite darse cuenta que no hay esencia femenina que le caracterice a la mujer como tal, sino que el individuo llega a ser - está- desde que es condicionada por una cultura y sociedad adjudicando estatus y atributos creando el elemento de ella, definiéndose frente al varón según sus condiciones sociales, además por referencia de él ya que es quien le otorga la identidad (Araújo, 1986).

### **¿QUÉ ES SEXO?**

Según Fernández (1998), cuando se habla de sexo se está refiriendo a sexo genético el cual determina las características biológicas del individuo que son la conformación morfológica y fisiológica debido a que se establece en el momento de la fertilización y dependerá de la dotación cromosómica del gameto paterno: siendo el cariotipo 46 XY para hombres y 46 XX para mujeres. Lo que permite acumular connotaciones marcadas para los dos sexo ya sea mujer o hombre puesto que a cada uno se le definen conjuntos de características genotípicas y fenotípicas presentes en los sistemas, funciones y procesos del cuerpo humano, entre sus peculiaridades de los cromosomas son también los responsables en marcar el papel biológico de cada uno.

Se ha establecido por años una dicotomía para hacer referencia entre los dos cuerpos con sus propias características, para simbolizar la diferencia corporal, identificando que el sexo mujer o sexo hombre de una persona se da por medio de una composición de genes, hormonas,

gónadas y órganos reproductivos internos y externos, los cuales estarán formados por características únicas y elementos esenciales como los siguientes (Katchadourian, 1989):

- **Sexo genético:** cromosomas.
- **Sexo hormonal:** equilibrio andrógino – estrógeno.
- **Sexo gonádico:** testículos u ovarios.
- **Morfología de los órganos internos de reproducción:** espermatozoide y óvulo.
- **Morfología de los genitales externos:** pene y vagina.

El sexo es entonces un hecho meramente biológico con condiciones diferentes mutuamente excluyentes pero complementarias en la reproducción, teniendo un efecto importante en el comportamiento que prevalece para cada uno de los sexos. Es significativo mencionar que el hombre y la mujer gozan de un diseño perfectamente complementario, en sentido reproductivo las diferencias biológicas que hay entre uno y otro sexo no significan superioridad o inferioridad, puesto que el hombre y la mujer embonan natural y perfectamente al establecer un engrane, pues cada uno tiene lo que al otro le falta y/o viceversa (Piret, 1970 y Sánchez, 1997), sin embargo, al hablar de las implicaciones socioculturales sobre el sexo erótico que existen en el contenido comercial y publicitario, específicamente para el papel de la mujer, es en las prácticas más habituales desde sus principios de la llegada del sexo y erotismo la publicidad subliminal, colocando a la mujer como un “objeto” dentro del contenido publicitario, sin personalidad, sin identidad propia, solo exhibiendo su cuerpo y belleza al servicio de la satisfacción de los varones.

Además la imagen o publicidad donde aparecerá la mujer es de contenido sexual y se expone con mayor proporción que al varón, ya que la refieren como llamada de atención masculina al ser utilizada únicamente como adorno y vía de promoción o venta para algún producto, habitualmente la mujer utilizada es bajo los estándares ideales, por lo que se muestran mujeres jóvenes y bellas, de proporciones exuberantes, escasamente vestida o desnuda, por lo que nuevamente a la mujer se le ve como una pieza u objeto del deseo.

Según diferentes estudios realizados por profesores de publicidad y relaciones públicas, existen dos tipos de modelos: el primer modelo es la mujer como objeto decorativo, pues es sólo un elemento más que forma parte del producto anunciado “el hombre además de adquirir el producto se lleva todo el –paquete-, el producto anunciado y la mujer que lo anuncia”, el segundo modelo es la mujer escaparate, “la mujer sirve como un vía para simbolizar el éxito masculino como un trofeo”, es decir, el hombre siempre tendrá el papel de ganador mientras que a la mujer se le vea en el papel de sumisión y servicio.

Es así como se observa que la mujer se convierte en otra más de las posesiones que el hombre ha de tener para aumentar su posición social, por ello se debe resaltar que según un informe elaborado por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Asuntos Sociales, en la publicidad, hacer uso de la imagen de una mujer responde generalmente a los dos arquetipos clásicos: la mujer como objeto sexual o reclamo consumista y la mujer en su rol de esposa, madre y ama de casa, por el contrario, la imagen del hombre representa la autoridad, la sabiduría y la experiencia, sumándole sus grandes realizaciones y profesiones.

Como se puede ver y ya se ha mencionado, el uso de la mujer no ha sido el más adecuado, asimismo como el valor ya que siempre se han utilizado los estereotipos más discriminantes para ella, debido a que nos encontramos en una sociedad en donde existen distinciones desde el nacimiento a partir del sexo que se vincularán a los roles que se asignarán, los rasgos y comportamientos tanto de los hombres y mujeres de acuerdo a la sociedad que pertenecen.

Ahora bien, desde la perspectiva bioantropológica Morin (2000) menciona que las funciones de los sexos se ubican de acuerdo a un parámetro de *dominación – sumisión*, refiriéndose como la idea central para diferenciar al sexo con el género, primeramente menciona que puede existir una regulación de jerarquías entre individuos de ambos sexos: -hombres y mujeres-, siendo estos parámetros transmitidos genéticamente a la especie humana casi de forma inalterable, pues el ser humano no solo es desde la evolución biológica sino que además ha generado avances de tipo cultural, es decir, que cada cultura atribuye sus significados para la construcción social, de manera concreta “los sistemas de sexo/género/

son los conjuntos de símbolos, prácticas, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual” (De Barbieri, 1992)

Al igual que otros colaboradores en investigaciones que han hecho, puede asentar que aunque hay aun interrogantes por responder les ha permitido visualizar que no todo es meramente biológico e innato, más aun cuando se trata de actos violentos que causen daños hacia otro individuo, llevando a que todo acto y comportamiento del individuo sean expresados según los impulsos de acuerdo al sexo y personalidad, debido a que cada hombre y/o mujer nace con la capacidad de accionar y reaccionar pero dependerá del control que se le permita desarrollar y expresar a la asignación del género, durante su formación, pues se le señalan sus atributos y simbolizaciones permitiéndose adquirir conductas apropiadas a los pensamientos de la cultura en la cual pertenece.

### **¿QUÉ ES GÉNERO?**

En los párrafos anteriores se hizo mención que el individuo se diferencia biológicamente por su sexo, es decir, su anatomía, asimismo se puede mencionar que socialmente al ser humano se le atribuirán simbolizaciones, valores y creencias de acuerdo a cada grupo social y cultura. Barbieri (1992), alude que existe una compleja relación entre ambos términos (sexo - género), lo cual lleva a denominar un sistema sexo-género, explicando que para él son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que cada sociedad determina a partir de las diferencias sexuales.

En lo que respecta a las construcciones simbólicas y conjuntos de características asignados al ser humano por las interpretaciones sociales de acuerdo a su sexo; “mujer” o “varón”, categorizando por medio de las diferencias biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, afectivas, jurídicas, políticas y culturales que cada sociedad y persona tienen acorde con su visión del mundo, su historia y sus tradiciones, dando a esto el término *género* (Lamas, 1995; Olvera, 1997 y Weeks, 1998). Esta perspectiva se propuso realizar explicaciones con el propósito de diferenciar ambos tipos de género (masculino-femenino) en la humanidad ya que cada persona y cada sociedad tiene su propia concepción, sin



embargo se debe tener presente que las ideas, los prejuicios, los valores, normas, deberes, prohibiciones e interpretaciones se lleva a un conjunto de opiniones y creencias con el propósito de formar un concepto de lo que es existente en el mundo, en una época, en una cultura o una persona.

Ahora bien en el aspecto social "*género*" se describe a la masculinidad y la feminidad con connotaciones culturales, simbólicas, estereotipadas y de auto-identidad, que son aquellos encargados de hacer saber a los individuos en que categoría es a la que pertenecen y deberán manejarse. Como se puede entender "*género*" derivado del inglés (*gender*), genera confusión en las personas hispanoparlantes debido a que la significación anglosajona de *gender* está únicamente referida a la diferencia de sexos, pues en inglés **el género** es "*natural*", es decir, responde al sexo de los seres vivos, pues los objetos no tienen *género*, son *-neutros-*, en lo que respecta para otras lenguas haciendo énfasis como es al castellano, *género* es un concepto taxonómico útil para clasificar a cualquier especie, tipo o clase que pertenezca a alguien o algo; como lo son conjuntos de personas con un sexo común, hablando de las mujeres y de los hombres como género femenino y género masculino, de igual modo se refiere a la manera de hacer una acción, por ejemplo: en el comercio respecto a la mercancía o tipos de clase de telas, considerando el género "gramatical" porque también a las cosas u objetos se les nombra como femeninos o masculinos (Lamas, 2000).

Y es así que en Latinoamérica se define al "género" como una construcción imaginaria y/o simbólica que se caracteriza por tener un conjunto de atributos asignados a cada persona según el sexo establecido por interpretación de la propia cultura, después de los años 70' como se sabe los movimientos feministas, influenciados por los movimientos de las mujeres del norte de América Latina, principalmente el Cono Sur que estaban bajo dictaduras militares que son un reforzamiento de la sociedad patriarcal (Fuentes 1988), además de violencia y brutalidad generalizada, enfatizando que no únicamente fueron mujeres pobres las que se organizaron también se unieron mujeres de clase media, muchas de ellas con educación y muchas profesionistas pero aún con ello perdían parte del poder adquisitivo por lo que decidieron a apoyar el movimiento feminista, resultando consecuencias como la pérdida de su empleo (Boschi, citado en Alvarez, 1989).

Lo anterior conlleva a empezar con el trabajo no remunerado, es decir, realizar más las tareas del hogar, ya que muchas de ellas eran incapaces de pagar empleadas domésticas o guarderías para sus hijos, pero sin desánimo el grupo femenino logra el movimiento académico anglosajón con el objetivo de luchar por el reconocimiento a sus derechos en la sociedad, lo cual en esos años permitió que dentro de la academia se propusiera el uso de género como categoría analítica, ya que solicitaban se diferenciara para aludir las construcciones sociales y culturales, dando una nueva significación para comenzar a emplearse en las ciencias sociales, aunque se notó con varias dificultades por el objetivo político, el cual era distinguir que las características humanas consideradas como femeninas y masculinas fueran adquiridas por mujeres y hombres debido a un complejo proceso individual y social, sin ser obtenido desde la construcción genética, o bien llamado sexo (De Beauvoir, 1968; Bleichmar, 1985; Lamas, & Scott, 1996).

En cuanto a los resultados de la crisis económica y la lucha de las mujeres ha hecho que hoy en día existan en América Latina movimientos de mujeres bastante fuertes y heterogéneos de igual forma que luchan por reivindicaciones feministas a la vez que económicas, y una lucha muy marcada en contra de la violencia no sólo estatal, sino también en contra de la violencia masculina.

En lo que respecta a Burín una de las autoras que se refiere al término género como un conjunto de conductas atribuidas a los hombres y a las mujeres, pero apuntando que no podían aparecer de manera aislada, pues siempre habría un empalme entre lo masculino y lo femenino al hablar del género; al comprenderse que en las relaciones se involucra el poder de los afectos en el género femenino, mientras que el poder racional y económico en el género masculino. Por ello desde mi perspectiva la autora visualiza a los géneros (masculino/femenino) fusionados, lo que permite hacer más fácil de identificar en la pareja la inequidad en la que viven, es decir, existirá en la relación un hombre dominante, controlador y opresor, sí frente a él se encuentra una mujer sumisa, abnegada y dependiente, generando así que ambos se sientan o miren uno mejor y superior al otro haciendo así una complementación (Burín, 1993).

En la línea de trabajo de campo antropológico, especialmente en sus investigaciones etnográficas hasta sus reflexiones posteriores en particular *El sentido práctico* (1991) y *The domination masculine* (1998), al igual que las bases de investigaciones etnológicas de Mauss, muestran cómo las diferencias entre los sexos están inmersas en el mundo del cómo se debe ser en la división de tareas y actividades, es decir, la reconstrucción simbólica que muestra la forma en que opera la distinción sexual hombre/mujer mediante articulaciones prácticas metafóricas e institucionales en todas las esferas de la vida social y el orden representacional (Bourdieu, 1996).

Comprender la problemática del género en que estamos inmersos hombres y mujeres es complicada para la construcción de una democracia y para una equidad que permita llevar de mejor forma la vida personal, colectiva y lo más importante en la relación de pareja sin agredir la integridad y derechos del otro. Aunque se han generado propuestas y acciones visualizadas desde situaciones tradicionales que han sido investigadas con el objetivo de cambiarlas, sin duda ha sido complejo emprenderlas en la humanidad y trabajarlas desde lo general a lo particular, plasmándose desde un punto social y personal para después ir desarrollándolo desde el inicio del hogar al Estado, de la localidad al mundo, o bien de cada persona a organizaciones, ya que aún no nos queda del todo claro dónde es que empieza la visión desigualitaria de los géneros.

Según Lamas y Bourdieu (1997) consideran a la nueva acepción de *género* como una construcción simbólica refiriéndose al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y mandatos sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de simbolizaciones que diferenciaran anatómicamente entre los hombres y las mujeres, y que por esa clasificación cultural se define la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, además de atribuirle las características exclusivas a uno y otro en materia de lo *moral, psicológico y afectividad*.

En Estados Unidos se realizaron varios estudios sociales por Ramírez (2008) autor que menciona haber encontrado respuestas a la variable principal “género”, ahí los estudios

integran las corrientes político-sociales y el carácter científico de las investigaciones con el objetivo de denuncia social ante las desigualdades del sistema género.

Ramírez (2008), menciona que el género es una categoría en que se articula de tres instancias básicas:

- a) *La asignación* (rotulación, atribución) de género. Se realiza en el momento que el bebé nace, a partir de la apariencia externa de sus genitales.
- b) *La identidad* de género. Se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones como los sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etcétera. Ya establecida la identidad de género, cuando sabe y se asume como perteneciente al grupo de lo masculino o femenino ("niño" – "niña"), se establece un tamiz por el que pasan todas sus experiencias, es usual ver a niños rechazar algún juguete porque es del género contrario o aceptar sin cuestionar ciertas tareas porque son del propio género, finalmente si resulta asumida la identidad de género, es casi imposible cambiarla.
- c) El *papel o rol* de género se forma con el conjunto de normas que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay diferencias de acuerdo con la cultura, la clase social y el grupo étnico, se puede sostener una división básica que incumbe al trabajo privado, género femenino, es decir, que se hace referencia a maternidad, pues dan a luz a los hijos, los cuidan, realizan los quehaceres domésticos, lo que es contrapuesto con el género masculino en el trabajo público [...].

En resumen se puede determinar que la cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo aquello social, lo político, lo religioso y lo cotidiano, es por eso

que para esclarecer la acepción que lleva consigo las interrelaciones e interacciones sociales de orden simbólico se requiere comprender el esquema cultural de género, debido a esto cada cultura otorga un significado a cada uno de los dos sexos (mujer - varón) de forma subjetiva construyendo su masculinidad y feminidad, visualizando de esta manera como el hombre y la mujer no son solo el reflejo de la realidad (naturalidad), sino que son el resultado de la producción histórica y cultural, basada en ese proceso de simbolización que desarrolla a sistemas de referencias comunes.

Se han organizado cuatro conferencias mundiales sobre la mujer por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se celebraron en la Ciudad de México (1975), Copenhague (1980), en Nairobi (1985) y Beijing (1995), de todas las conferencias, **La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer**, celebrada en Beijing marca un importante punto de inflexión para la agenda mundial de igualdad de género, adoptando “el término «género» como la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer [...]” es así que visualizamos vivir en sociedades donde el sexo será el factor que haga determinar el lugar ocupado en la sociedad; jerarquizar y dominar o por el contrario a ello obedecer y servir, pues el hecho de nacer mujer u hombre son determinantes a la hora de asimilar los valores y normas de conducta que la sociedad considera adecuados para uno u otro sexo, de acuerdo al género se asignan capacidades, roles, expectativas y pautas esperadas de comportamiento de cada sexo (ONU, 1985).

En lo que respecta La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, adoptada de forma unánime por 189 países, establecer un programa en favor del empoderamiento de la mujer y en su elaboración se tuvo en cuenta el documento clave de política mundial sobre igualdad de género, implantando una serie de objetivos estratégicos y medidas para el progreso de las mujeres y el logro de la igualdad de género.

En lo que respecta a la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2016), “el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los

hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos, a su vez, esas desigualdades pueden crear inequidades entre los hombres y las mujeres con respecto tanto a su estado de salud como a su acceso a la atención sanitaria”.

Los géneros masculino y femenino llevan consigo como atributos roles y estereotipos que la sociedad ha dictado, los cuales son relegados y fuertemente criticados, pero no apelados pues los individuos han naturalizado todo acto atribuido a su propio sexo, por lo que me puedo referir que ambos géneros están constituidos por la parte biológica que se entiende por lo genético, hormonal y gonadal, asimismo por la parte psíquica y subjetiva al estructurar simbología de manera consciente o inconsciente para adquirir los comportamientos, también estar dentro de una vida colectiva permite vivir relacionada entre individuos amalgamándonos unos con otros tomando el papel correspondiente, por la parte cultural que es todo norma, valor, tradiciones y concepciones que se introyectan al individuo definiendo así parte de su personalidad, concretando ser seres bio-psico-socio-culturales.

Bustos (1989) refiere que por la división de géneros que prevalece en la sociedad, se desprenden jerarquías de poder entre ambos géneros, asignándose funciones diferenciadas a hombres como a mujeres, dando como resultado los llamados roles y estereotipos de género. Lo que permite dar claridad a que el género no se concibe como una característica interna que origine consecuencias por sí misma, si no como un elemento social que llega a ejercer un papel determinante sobre las percepciones, juicios, prejuicios, inferencias, expectativas y procesos de atribución que se desarrollan acerca de las personas pertenecientes a cada grupo en función del sexo (Deaux, 1984; Grady, 1979 y Unger, 1979, en Fernández, 1998).

### **ROLES Y ESTEREOTIPOS DE GÉNERO**

Con base a lo anterior todo parece indicar que el hombre y la mujer siempre han sido objeto de la clasificación y categorización social (Fernández, 1998), por ello se percibirse como una complementación de los papeles, deberes, normas y acciones que a cada uno le toca desempeñar en el contexto social. Además que rol aplicado en el género se puede considerar al determinarse para situaciones específicas y suposiciones en donde el ser un hombre y una

mujer significará poner una serie general de expectativas asignadas a cada sexo, entonces la masculinidad y la feminidad se entienden fácilmente como roles sexuales internalizados que son producto del aprendizaje social o “socialización” (Komarovsky, 1964).

Así, las investigaciones de los *roles de género* han sido planteados desde siglos pasados ya que en los inicios de la vida como en los escritos bíblicos lo dice; la creación del hombre y la mujer que Dios hizo fue al dejar caer en sueño profundo a Adán y mientras este dormía tomo una de sus costillas, con la cual hizo a una mujer con el objetivo de que el hombre tuviera un acompañante fiel, para compartir toda la vida (Génesis 2-22). Por ello actualmente los sistemas de género sin importar su periodo histórico, son considerados como sistemas binarios que oponen al hombre y la mujer, lo masculino y lo femenino y esto, por lo general no ha sido un plan de igualdad si no un orden jerárquico (Conway et al., 1996).

El rol de género conlleva al conjunto de actividades y relaciones que se espera de un individuo aprenda e incorpore de acuerdo a su género en la sociedad, de misma forma que contar con expectativas sociales construidas y asignadas a la biología, la conducta de los roles de género resulta más sensibles a la influencia del medio, sobre lo que significa ser mujer o varón, esto sucede por el entorno que contribuye en gran medida en aumentar o disminuir la sensibilidad de las personas ante diferentes estímulos, alentando a la tipificación o permitiendo el desempeño de roles menos tradicionales. Las diferentes formas de hacer socializar a una “mujer” o aun “varón”, es premiando o castigando conductas específicas, ofreciendo distintos modelos con que identificarse y junto a ello, nuestra propia percepción y las apreciaciones de los demás sobre ambos sexos, son elementos cruciales en el origen, en la determinación biológica y en las implicaciones de rol de género (Bonilla, 1998).

*La sensibilidad diferencial a los estímulos* explica por qué los hombres y mujeres son distintos en sus patrones de juegos, niveles de actividad, en la conducta agresiva o educativa; por eso aun varón se insiste en que sea competitivo, ambicioso, asertivo, responsable, dominante, que tenga confianza en sí mismo que sea autónomo dando importancia a sus metas y éxitos laborales, que controle y reprima sus emociones, aunque al mismo tiempo se le anima a que practique deportes y disfrute de ellos, pasando por alto sus actitudes agresivas

y por supuesto no cooperando en las tareas hogareñas, sin embargo en la mujer se le prepara para asumir tareas relacionadas con el cuidado y servicio a los demás, además se espera que sea cariñosa, amorosa, abnegada, obediente y disciplinada, buena esposa y ama de casa, compasiva madre, con una presión social para cuidar su físico de ser lo contrario es brutalmente criticada. (Hines, 1990; Green, 1990; Goffman 2002).

Las descripciones mencionadas anteriormente en la actualidad siguen estando presentes por lo que el término de los roles sexuales es tan común que resulta interesante enfatizar que el origen del surgimiento data de los años treinta, proporcionando una forma útil de relacionar la idea de ocupar un lugar en la estructura social con el concepto de normas culturales, permitiéndose por las investigaciones de la antropología, la sociología y la psicología, mientras que para finales de los años cincuenta ya era parte del repertorio de términos convencionales de las ciencias sociales (Connell, 1979).

En cambio, cada sexo asume un papel a partir de un conjunto de normas y valores útiles para la convivencia dentro de la sociedad de acuerdo a la cultura, respecto a lo que ideológicamente corresponde al comportamiento del rol masculino y rol femenino, al asumir el papel asignado, debe ir cargado de toda una constelación de características apropiadas e inapropiadas para los hombres y para las mujeres respectivamente (Valdez, González 1999; Rodríguez 1996 & Amuschástegui, 2000). Por otra parte los papeles sexuales son transmitidos primordialmente por la familia mediante de socialización y endoculturación, en donde se pretende orientar a percibir a los varones atributos agresivos, dominadores y poderío, mientras que las mujeres además de otorgar amabilidad e intuición tienden a percibirse con características pasivas dependientes, conformistas y expresivas (Valdez y González, 1999).

Sin embargo puede notarse actualmente [...] aun con la entrada de la modernidad en México de acuerdo a Aller Atucha, poco el cambio en los roles asignados en los hombres y mujeres, puesto que siguen presentando los mismos patrones culturales y estereotipos culturales de género en donde se sigue considerando a los hombres como los que toman decisiones importantes acerca de los gastos familiares, además de tener más libertad de expresión y de



escoger el estilo de vida que quieran vivir sin ser juzgados. Mientras que a la mujer se le sigue considerando ama de casa y cuidadora de la familia, aunque comienza a tener una creciente participación en diversos ámbitos; uno de ellos es el económico ya que diversas encuestas afirman que poco más de la mitad de hogares mexicanos recibe contribuciones de uno o más de sus integrantes del sexo femenino (Atucha, 1994 & Amuchástegui, 2000).

En cambio *los estereotipos de género* son una noción ampliamente difundida, por ejemplo: se habla de la edad en que hombres y mujeres deben casarse u obtener el matrimonio y los hijos, es decir, que los ideales van conformando las expectativas de ambos géneros, pero estas pueden ser muy diferentes a la realidad bajo determinadas circunstancias. De hecho los roles asignados a los géneros plantean dos evidentes estructuras que al entrecruzarse pueden reflejar relaciones de índole aparentemente distintas, como es en el caso del poder, en primer lugar explica la posición subordinada de las mujeres respecto de los hombres, en segundo lugar da la asignación de la mujer al espacio privado y por tanto de actividades no remuneradas en comparación a las actividades asignadas a los roles masculinos; que en una representación patriarcal son económica y socialmente más valoradas. (Clatterbaugh, y Goffman 2002).

Ideas preconcebidas, simples, que están muy arraigadas y determinan las conductas, comportamientos y actitudes que deben tener las personas en función del grupo de pertenencia, son *los estereotipos de género* por lo que está marcada la sociedad, dichos estereotipos de alguna manera son negativos provocando vulnerabilidad para las mujeres y algunas veces en los hombres, debido a que impiden que ambos desarrollen determinadas capacidades, no obstante debemos tener en cuenta que los estereotipos femeninos cuentan con menos prestigio social que los masculinos.

A continuación se presenta una tabla con algunos ejemplos de las características con las que se identifican al género femenino y al género masculino asimismo se observa la comparativa que existe entre ambos estereotipos de acuerdo a su contexto.

Estereotipos femeninos	Estereotipos masculinos
<b>Espontaneidad</b>	Razón
<b>Ternura</b>	Violencia
<b>Debilidad</b>	Fuerza
<b>Intuición</b>	Inteligencia
<b>Subordinación</b>	Autoridad
<b>Superficialidad</b>	Profundidad
<b>Sumisión</b>	Dominio
<b>Pasividad</b>	Actividad
<b>Abnegación</b>	Inconformismo
<b>Volubilidad</b>	Tenacidad
<b>Delicadeza</b>	Rudeza
<b>Dependencia</b>	Independencia

Como al principio se mencionó siempre se manejarán distinciones entre ambos géneros, como muestra la tabla anterior, la jerarquización en el papel de los hombres dentro de la familia y la sociedad, lo que trae como consecuencias dificultades de igualdad generando favorecimiento y éxito al hombre desde siempre, indudablemente la mujer debido a que carece de un poder significativo dentro de la sociedad y de un valor para el género masculino se ve vulnerable a los tratos discriminatorios, gracias al aprendizaje social, pues el construir las culturas en torno a la diferencia sexual, serán las características quienes marcarán el destino de las personas, ya que en este sentido los estereotipos son la forma de clasificar al hombre o mujer bajo características de acuerdo a las expectativas esperadas.

Finalmente los estereotipos de género no son más que las características que se asignan a cada sexo, basado de los roles e identidades que socialmente se le han asignado a los hombres y a las mujeres, principalmente por la familia y los grupos que se encuentran con mayor proximidad comienzan a hacerlo desde su infancia quizás con presión para adecuar aquellos comportamientos que considera más adecuados para su sexo, es decir la mujer se le relaciona con el área de afectividad y debilidad y al hombre con comportamientos de inteligencia y agresividad (Fernández y Balbera, 1998).

Díaz-Guerrero (1986), afirmo que cada cultura parte de una serie de premisas histórico-socioculturales entendiendo que son aquellas tradiciones de los padres o familias; las cuales están basadas respecto a sus valores, creencias, pensamientos y acciones con el objetivo de construir en el individuo su marco referencial de lo que se espera *debe ser*.

### **EL PATRIARCADO: “PODER, DOMINIO Y CONTROL”**

Desde la antigüedad se han hecho escritos sobre el papel que los hombres y las mujeres juegan, tras investigaciones se mencionó en un principio haber un matriarcado dominante, pero poco a poco se fue convirtiendo en patriarcado, dichos escritos con bases en series de hipótesis aún se siguen trabajando para corroborar los planteamientos. De la misma manera que los estudios de Morin (2000), desde la bioantropología observo que en algunos primates como los babuinos, macacos y chimpancés se siguen conformando diferentes clases biosociales, en donde el papel de los machos siempre ha sido protección de territorio y de los depredadores además como guía para el grupo, en comparación con las hembras tienen a su cargo los cuidados maternos de los pequeños, la socialización de los hijos ya que son el núcleo de la cohesión y estabilización social.

Pero a lo largo de muchos años, aparentemente de manera natural en la sociedad el hombre ha hecho suyo el papel patriarcal de forma general ante el sistema colectivo, pues desde tiempos prehistóricos ha llevado consigo un rol autoritario como: líder de tribus, protector, pensador, guía, maestro, sacerdote, proveedor y cabeza de familia, mientras a la mujer se le asignó un papel de cuidado y servicio en el área privada y con los miembros de casa, asignándole tareas como: ser madre, ser sumisa, abnegada, ser fiel a su marido, compañera, apoyo moral a la pareja en toda circunstancia, benefactora, comprensiva, amorosa y afectiva en todo momento.

Un aspecto crítico en la construcción social del género masculino que predomina es la cuestión de poder, como señala Foucault, siempre bajo un sistema de diferenciaciones; sea por la posición de estatus, privilegios en la sociedad, presiones y cuestiones culturales como hacer funcionar la autoridad, mantener el dominio, entre otras, pero la forma más radical es

a través de la violencia utilizando la fuerza física, la violencia por medio de la palabra, el dominio económico, el control o limitación de las libertades y las formas de institucionalización que pueden encontrarse en las disposiciones tradicionales, como las estructuras jurídicas y la costumbre, tal como sucede en las relaciones familiares donde las jerarquías – según edad y sexo – están claramente separadas y mantienen una posición piramidal (Foucault, 1998).

Pues en las ideologías que se transmiten a través de la educación ya sea formal e informal, son proporcionadas por la familia, la iglesia, la escuela, los medios masivos de comunicación, entre otros, serán los responsables de la transmisión de conocimientos, costumbres y actitudes que suponen determinarán las formas de sentir, pensar y actuar de los hombres y las mujeres creando una subjetividad haciendo representaciones del mundo, las construcciones afectivas, las necesidades individuales (Flores, 1989; citado por Hernández, 1992).

Es notable que la virilidad y la violencia, no puede evitarse al reconocer, que los hombres también llegan a sufrir el peso y presión de la cultura, la cual les proyecta como obligación el cumplimiento del rol asignado a su género, por ello, el hombre “realmente hombre” es el que se siente obligado a estar a la altura de la posibilidad que se le ofrece de incrementar su honor buscando la gloria y la distinción en la esfera pública, exclamando Bourdieu (1998), que “La exaltación de los valores masculinos tiene su tenebrosa contrapartida en los miedos y las angustias que suscita la feminidad”. Se podría considerar que los comportamientos que el hombre realiza al sexo contrario es por la opresión cultural que siente, al saber que si no logra el control o dominio no será acogido como socialmente al incumplimiento de las expectativas esperadas.

Como toda expectativa esperada por el hombre hacia el sexo opuesto en el área privada debe serlo en el área pública, por ello toda organización política, económica, religiosa o social, que relaciona la idea de autoridad, debe desempeñarse en puestos de dirección y jefatura lo cual permite definirse en un lugar alto y con mando en la organización, institución o trabajo en el que se labore, existiendo sus subordinados, para designarse el termino patriarcado.

El término *patriarcado* o *dominio masculino* como lo llama el autor, es la sensación emocional experimentada por ambas personas involucradas en cualquier relación dual o familiar, tanto por el hombre que es la autoridad, la voz de mando y toma de decisiones como para la mujer que a voluntad de está va con la subordinación (Goldberg, 1974). Para ambos géneros existe un acoplamiento por las simbolizaciones y creencias correspondientes a las expectativas esperadas socialmente, además les permite funcionar dentro del hogar, experimentando sensaciones probablemente placenteras al sentirse pertenecientes a un papel de subordinado y autoridad; ella cree ser parte de alguien mientras que el se siente con el control de mando.

Por eso el patriarcado es sistema de opresión a las mujeres por los hombres, decir, es un dominio externo al sistema económico donde se produce y reproduce la separación de los géneros basada en las diferencias sexuales (Gargallo, 1989). En este sentido patriarcado es hablar de poder, control sobre la naturaleza, de otros hombres y al control de todas las mujeres; es hablar de la fuerza que se suscita, reverencia y admiración, lo cual se traduce en estar dispuesto a sacrificar todo lo demás con tal de poseer poder (French, citado por Hierro, 1989).

Entendiendo que la idea del patriarcado fomenta las condiciones desiguales entre los géneros como se vio anteriormente, en donde se le da un poder superior, un privilegio económico y social al género masculino, ya que a él le pertenece el mundo público como: el trabajo, la calle, la política porque se le empata a lo fuerte, dominante, agresivo, imponente, lógico y emprendedor, y por lo que se le asigna al género femenino el mundo privado: el cuidado de la familia y las actividades del hogar debido a que la cultura patriarcal identifica lo femenino como suave, moldeable, débil obediente, irracional, tierno y secundario.

### **LA CONSTRUCCION SOCIAL DE LA MASCULINIDAD**

Los hombres han aprendido a hablar con la voz imparcial de la razón, por lo tanto, la voz del hombre adquiere un tono de objetividad e imparcialidad a medida que se convierte en una voz impersonalizada, una voz que tiene “autoridad” porque no pertenece a nadie en particular

mientras que al mismo tiempo pretende respetar a todos (Seidler, 1989). Puedo entender que el hombre tradicionalista espera el entendimiento de las emociones y sentimientos por medio de la mujer, lo que permite pensar que es por dos razones, la primera debido a que quizás no pretende cargar con la responsabilidad correspondiente de la relación con su pareja por las necesidades emocionales y la segunda razón es porque durante la construcción de su género hubo una ausencia de emociones implicando reprimir sentimientos para no exponerse a la vulnerabilidad socialmente llevando únicamente a identificarse con exigencias, competitividad, dominio, trabajo y fuerza.

Si partimos de la idea de género como el conjunto de atribuciones psicosociales para cada sexo, sabemos que es masculino y femenino y que a su vez se componen de diversas conductas, ideas y expectativas. Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE) *masculinidad* es la cualidad de masculino, lo relativo al ser que está dotado de órganos para fecundar, así como sinónimo de varonil y enérgico, mientras que la feminidad se define como propio de las mujeres que son seres que poseen órgano para ser fecundados, y un calificativo para quien pose los rasgos propios de la feminidad (RAE, 2001).

Ahora bien, al hombre se le define como ser animado racional (varón o mujer), sin embargo “varón” es reconocido cuando se llega a la adultez como el individuo que posee las cualidades consideradas masculinas por excelencia (v.g. valor, firmeza), por el contrario con el término “mujer” es la persona del sexo femenino (con la que se establece una relación circular al definir la feminidad como lo propio de ellas), también como la mujer que ha llegado a la edad adulta (RAE, 2001). Existe una gran variabilidad entre las diferencias estructurales en las relaciones sociales, gracias a los sistemas de creencias que se han introyectado como elementos de educación y formación, en ocasiones los llamamos mitos pues son parte de esta realidad ya que para muchas culturas se han establecido por generaciones para asignar un rol a cada uno de los géneros, como lo es para el género masculino que prevalece en la supremacía, la producción, el trabajo remunerado, la fuerza, la inteligencia, la razón y la vida pública, lo que para el género femenino predomina el hogar, la reproducción, los cuidados personales del esposo e hijos, la vida privada, trabajo no remunerado y subordinación.

Mientras el “ideal” del hombre es inalcanzable para ellos, la tensión entre la existencia de dicho ideal y las propias posibilidades, les provoca displacer, el cual suelen disimularlo con mecanismos de protección como la producción, la hipermasculinidad, al pacto de silencio entre los varones y la culpabilización de la mujer. Mecanismos que ocultan o que los varones se niegan a ver como son, sus comportamientos de dependencia u sumisión y su continuo esfuerzo en proteger “el orgullo varonil” (Bonino 1992). “El poder masculino da privilegios al varón, pero también le da penas y soledad existencial” (Ortiz, 1992; p.5).

La imagen de lo masculino ha sido transmitida de generación en generación, desde la infancia el varón aprende que un “verdadero hombre” tiene que demostrar la imagen de ganador sin mostrar debilidad, se le prohíbe llorar y fracasar, luchar, reprimir emociones, afirmar la independencia, aferrarse a los objetivos, superar a los competidores, entre otros mencionados.

En el papel patriarcal que es la identidad genérica del hombre, el que conforma la base de gobernación del padre con la familia dentro del hogar, interrelacionados a los atributos sobresalientes al hablar del sexo masculino como lo son: poder, dominio y opresión. Brannon, (citado por Badinter, 1992) enuncia cuatro características de la masculinidad.

1. No sissy, (nada afeminado). Se sabe que los hombres tienen la misma necesidad de afecto que las mujeres, el rol masculino les impone una serie de sacrificios y la mutilación de una parte de su humanidad, porque se considera que un hombre de “verdad” es el que está limpio de toda feminidad, se le exige a una parte de sí mismo.
2. El verdadero macho es una persona importante. Se trata de una exigencia de superioridad con respecto a los demás. La masculinidad se mide a través del éxito, del poder y de la admiración que el hombre es capaz de despertar en los demás.
3. The sturdy oak (el roble sólido), pone en evidencia la necesidad del hombre de ser independiente y contar con el mismo. Jamás deberá demostrar las emociones o el cariño, que son síntomas de debilidad femenina
4. Give em hell (váyanse todos al diablo), insiste en la obligación de ser más fuerte que los demás, recurriendo a la violencia si es necesario. Debe aparentar audaz e incluso

agresivo, demostrar que está preparado para correr todos los riesgos, aunque la razón y el temor aconsejen lo contrario.

Los hombres dedican menos tiempo a relacionarse con sus hijos, tienen miedo a estar demasiado próximos con sus propias esposas por las necesidades emocionales que quizás deban requerir, sintiéndose vulnerable si se permite expresarlo, pues hombres con identidad masculina tradicional son los que se reusan a hablar, rehúyen a la intimidad, hombres que están emocionalmente aislados e incapacitados para pedir ayuda, debido a que el comportamiento del hombre es cerrado, está controlado por los estereotipos y las expectativas sociales; si se permitiera ser abierto emocionalmente, significaría tener que quitar esas capas de control y represión que esconden la ausencia de autenticidad, inocencia y espontaneidad que hay en todo hombre: este tipo de calificativos pueden reducir la autoestima de un hombre (Thompson, 1992; Naifeh y White, 1990; Weller, 1992).

Las cuestiones de carácter biológico y cultural, lleva al grado de dudar de la naturaleza violenta de los varones: “Los cierto es que muchos hombres creen, y se ven alentados a creer que su masculinidad está relacionada con su agresividad” (Clare, 2002). Los hombres tienen la tendencia a ejercer la violencia, y que en todo caso, la violencia como rasgo de masculinidad ejerce tal presión sobre ella misma, sobre los varones que deben darle forma, que provoca malestar o conflicto en la reproducción de la personalidad individual como expectativa sociocultural.

Lo anterior, me hace reflexionar en que quizás se debe comenzar con esa apertura racional y natural de las emociones y la autenticidad que todo individuo posee, dejando clarificado que antes que un sexo, un género o estereotipo es un ser humano tan igual a todo independiente a su sexualidad y que como lo refiere Farrell (en Badinter, op. cit.), insisten sobre el peligro físico, porque se obliga al hombre a correr riesgos que acabarían en accidentes, por que insistir en la competitividad y el estrés consiguientes a su vida profesional y la obsesión por el éxito pues aumentan la fragilidad del “macho”. Los esfuerzos exigidos a los hombres para que sean conformes al ideal masculino, provocan angustia, dificultades afectivas y miedo al fracaso.



En lo que respecta a los teóricos en Ciencias Humanas de Estados Unidos, según Badinter 1992, son los primeros en cuestionar sobre el papel del ideal masculino, pues en investigaciones con respecto al tema en los años ochenta, se planteó que el hombre es un problema que debe resolverse, específicamente trabajándose sobre los tópicos masculinos como patología de varones, la violencia, la crisis de identidad, la nueva paternidad, la adicción al trabajo, etc.

En la actualidad las investigaciones de los *Estudios del Varón* cuenta con 20 años en los que se ha desarrollado el cuerpo teórico del *Estudios del Varón*, aunque no tienen exponentes de renombre reciben aportes de autores de distintos países como Estados Unidos, Canadá, Francia, España, Alemania, Argentina, México, Brasil, Puerto Rico lo que permiten mayores avances (Bonino. op. cit., 1992), siendo abordada la condición masculina desde dos puntos; el primero va en relación a que se atrapa y sobrecarga al hombre, el segundo, es opuesto, pues se refiere al lugar de privilegio que los hombres tienen, es decir, como víctimas de la cultura o como privilegiado victimario.

Por medio de los Estudios del Varón se puede vislumbrar que el ser hombre es el resultado de una construcción histórico-social, porque lleva al que nace con *sexo masculino* a ajustarse a roles y a identificarse con valores e intereses que por norma genérica se da a la masculinidad como: el poder, la agresividad, la autoconfianza, logicidad, repudio de lo femenino y superioridad de las mujeres, con rechazo a lo calificado como pasivo debido a que es una norma que impone pruebas para asumir la masculinidad y que castiga al transgresor de cobarde, fracasado o “maricón” (Bonino, 1992).

La siguiente observación de Mill (citado por Millet, 1975) ofrece una instructiva visión del desarrollo de lo masculino en el varón, refiere que los hombres apenas toman conciencia de lo pronto que se arraiga en su mente la noción de superioridad masculina, por lo que una de las características de la masculinidad tradicional en relación con las mujeres, es que esta debe estar supeditada (adherida) al hombre, ya que el generalmente no está dispuesto a aceptar a las mujeres como iguales, como compañeras competentes en el terreno personal y

profesional, en la relación sexual, en la familia, las calles, debido a que los hombres, siempre están comprometidos en el esfuerzo de dominar.

Weller (1992), menciona que está establecido que los hombres deben ser determinados, aunque ellos, secretamente temen fallar, sentir tristeza, rendirse, perder y se sienten avergonzados de no poder superar todas esas cosas, de manera que las niegan sin dar muestras de derrota o pena.

Mientras que Stoller, deduce de Badinter (1992), que las actitudes del hombre ordinario: ser rudo, ruidoso, beligerante, maltratador de mujeres, buscar solo la amistad entre los hombres, al mismo tiempo que detesta a los homosexuales, se caracteriza por ser grosero, denigrar las ocupaciones femeninas. Asimismo incluyen la independencia, el orgullo, la resistencia, el autocontrol y la fuerza física; y más allá, llegando a la competitividad estresante, la dureza, la agresividad y la prepotencia, como también las amenazas al propio estatus apunta Thompson (1992).

La creación de masculinidad por las simbolizaciones basada con atributos y características específicas al género ha permitido que se creen una serie de mitos por la sociedad o las propias culturas, para reconocer con facilidad la masculinidad en el hombre.

### **MITOS SOBRE LA MASCULINIDAD.**

Ahora que se habló de la masculinidad construida mediante el proceso de socialización, hemos de mencionar que al hombre se le ha construido en el marco de la sociedad algunas descripciones fijas que caracteriza a la identidad del hombre, logrando evitar lo que se defina como femenino, esto por medio de los *mitos*, entendiendo como mito precisar o limitar acciones humanas significativas en todas las culturas existentes (Diccionario enciclopédico Quillet, 1979). Sin embargo en los mitos no hay lógica ni continuidad, pero suelen reproducirse con los mismos caracteres y detalles en diversas regiones, surgiendo como una realidad distorsionada en el pensamiento cultural moldeando la conducta social de los individuos (Ortner y Whitehead, 1996).

Corsi (1990, 1995), elabora una serie de mitos y creencias respecto a las ideas existentes sobre la masculinidad, mencionando las siguientes:

1. La masculinidad es la forma más valorada de la identidad genérica.
2. El poder, la dominación, la competencia y el control son esenciales como prueba de masculinidad.
3. El autocontrol, el control sobre los otros y sobre su entorno, son esenciales para que el hombre se sienta seguro.
4. Un hombre que pide ayuda o trata de apoyarse de otros, muestra signos de debilidad, vulnerabilidad e incompetencia.
5. Las relaciones interpersonales que se basen en emociones, intuiciones y contacto físico, son consideradas femeninas y deben ser evitadas.
6. El éxito masculino en las relaciones con las parejas es asociado con la subordinación de la mujer a través del uso del poder y el control.
7. La sexualidad es el principal medio para probar la masculinidad; la sensualidad y la ternura son consideradas femeninas y deben evitarse.
8. El éxito masculino en el trabajo y la profesión es indicador de masculinidad.
9. La autoestima se apoya primariamente en los logros y éxitos obtenidos en la vida laboral y económica.
10. La vulnerabilidad, los sentimientos y las emociones en el hombre son signos de feminidad, por lo tanto, deben ser evitados.

Es así que se asume y permite al hombre como un ser agresivo y dominante, lo que conduce a considerar que el género masculino está identificado con la violencia sin depender de la clase social, religión, edad, escolaridad pues no se trata de un problema específico o de una región en particular, sino de los procesos socioculturales; al haber aprendido a dominar por la fuerza y usar a la violencia como control de las situaciones provocando ciertas consecuencias por el accionar o manejo de conductas inadecuadas. Estos elementos de análisis nos permiten construir una nueva visión sobre la masculinidad señalando los costos psicosociales tanto para el hombre como para la mujer.

## **CAPITULO III**

### **LOS EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA EJERCIDA POR EL HOMBRE HACIA LA PAREJA**

“Esta claro que la forma de sanar la sociedad de la violencia y de la falta de amor es reemplazar la pirámide de dominación con el círculo de la igualdad y respeto”.

(Manitonquat).

#### **ANTECEDENTES**

La construcción de la masculinidad en el hombre y la desvalorización al ejercer la violencia en la mujer da como consecuencia los efectos psicosociales en cada uno, tanto en el género masculino como en el género femenino, manifestándose en cada uno de ellos de diferente forma, como se ha visto a lo largo de la revisión de esta problemática “violencia hacia la pareja”, abordada en el presente trabajo, se pudo constatar que la violencia en un tema que está presente en todos los medios sociales, en los cuales se encuentra constantemente en una interacción; algunos con mayor o menos frecuencia, pero existe un contexto en el que nunca dejamos de tener esa continuidad, y, es *la familia*, por supuesto es un medio en el que se pertenece desde el momento en que se nace, aportadora de todas aquellas creencias, normas, mensajes y expectativas de lo que espera debe ser el individuo según su género.

Por ello la dependencia emocional se manifiesta como una actitud muy frecuente entre los hombres violentos con sus parejas, dándose esta dependencia al verse reforzada por la dificultad para expresar sentimientos positivos, lo que genera una falta de comunicación

emocional que trae como consecuencias un progresivo aislamiento social y expresión de sentimientos negativos, viendo a la pareja como la única fuente de apoyo, cariño, intimidad y comprensión, se forma un ciclo de aislamiento-dependencia, haciendo de la pareja un sistema cerrado, es decir, un sistema que tienden a la rigidez y la tensión. Los agresores son más ansiosos, indiferentes (con poca capacidad empática) e impulsivos que la población normal e individuos más depresivos, subjetivos, dominantes y hostiles (con poco control de la ira), asimismo los hombres maltratadores son más posesivos y celosos que los que no golpean a sus esposas (Coleman, 1980; Roy, 1982 y Walker, 1979).

Es notable, que la violencia de pareja consiste en un patrón crónico de amenazas, empleo de fuerza, abusos emocionales y otros mecanismos coercitivos para atemorizar y dominar al otro (esposa), dándose con control no violento son: los abuso económicos, utilización de hijos, amenazas e intimidación, vigilancia constante, inculpación a la víctima o amenazas de denuncia ante las autoridades de inmigración (Jaffe et al., 2008, Kelly y Johnson, 2008, Johnson, 2011).

Todas estas vertientes como ya se mencionó en capítulos anteriores ha sido lo que provoco en diferentes profesiones entre ellas la psicología, la psiquiatría, la sociología entre otras, un interés creciente por la problemática del tema que se aborda: “violencia en la pareja”, maltrato doméstica” o “violencia intrafamiliar” he aquí algunos títulos con los que se ha manejado, aunque siempre con la misma problemática, tema para estudiar de una forma sistemática las causas que posiblemente desencadenan la violencia en el hogar y los factores psicosociales que resultan de la problemática.

El interés en esta área se deriva por una parte, de la incidencia considerable del fenómeno en la población y, por otra parte, la gravedad de las lesiones físicas y psicológicas que pueden producir en la victima, aunque es difícil estimar la real incidencia del maltrato en nuestra sociedad ya que aún existe un bajo porcentaje en denuncias por las víctimas que no acuden por temor al agresor, a los centros médicos, centros psicológicos y mucho menos a presentar las respectivas denuncias pertinentes a la agresión que vivió dentro del hogar, únicamente gracias a las denuncias presentadas en los juzgados es que se ha podido aproximar a cifras

reales, siendo solo la punta del iceberg del problema. Los datos recogidos de las muestras representativas de la población americana, ponen de manifiesto que en un 30% de los matrimonios se produce algún tipo de agresión física en algún momento de la relación de convivencia (O'Leary, Barling Arias, Rosenbaum, Malone y Tyree, 1989; Straus y Gelles, 1986).

Las evidencias obtenidas también han sido a partir de los centros de acogimiento y de procesos penales, indican que en la mayoría de casos penales; los agresores son hombres y las víctimas son mujeres, el 97% de los casos estadísticamente así lo refieren, además de ser el hombre el violentador de pareja, desempeñando la misoginia y el tradicionalismo de género (Johnson, 2006, 2008, 2011), lo que resulta por una serie de factores a nivel individual, familiar y comunitario, en los que puede relacionarse: el historial de experiencias infantiles negativas, como la exposición de violencia entre sus padres “maltrato infantil”, el abandono y la falta de afecto durante la infancia y la posterior a ello, la delincuencia se le ha relacionado con la violencia a la pareja (Capaldi et al., 2012, Tyler, Brownridge y Melander, 2011).

### **La mujer víctima de violencia**

Las cifras son números rojos que se han dejado ascender, pues la problemática de violencia en el hogar siempre ha existido, sin embargo era poco abordado pues se mencionaba que eran asuntos íntimos y personales de los conyugues, por lo tanto, no eran asuntos que le correspondieran a terceras personas, pero en los últimos diez años también se ha desencadenado con mayor intensidad la lucha por la violencia de género en donde las mujeres por supuesto están interesadas y relacionadas en los movimientos de lucha para defender sus derechos y no permitir más violencia hacia su persona y en el hogar.

De acuerdo a que la violencia en la pareja está asociada aún en la mayoría de los casos a consecuencia físicas y psicológicas importantes, sin olvidar los resultados más extremos que pueden ser el homicidio de la víctima o en algunos casos la muerte del agresor por autodefensa de la mujer. La mujer víctima, le produce una situación de amenaza incontrolable a la vida y a la seguridad personal, pues la violencia repetida e intermitente, entremezclada

con periodos de arrepentimiento, con sentimientos de ternura y romanticismo, suscita en la víctima estar en una constante ansiedad extrema con respuestas de alerta y sobresaltos permanentes (Echeburúa, Corral, Sarasua, Zubizarreta y Sauca, 1990). También se le ha identificado con problemas psicológicos de mayor prevalencia como es el Trastorno de Estrés Postraumático, Depresión y Trastornos de ansiedad (Douglas, 1987; Finkelhor y Yllö, 1985; Hounskamp y Foy, 1991; Sato y heiby, 1991, 1992; Walker, 1991).

Finalmente las víctimas dicen sentirse más afectada por el impacto psicológico (miedo, ansiedad, pérdida de autoestima, estrés postraumático) que por los efectos físicos ocasionados por el agresor (Johnson, 2011). Pues todas las formas de violencia familiar ocurren en el contexto del abuso psicológico lo señalan Finkelhor, Gelles, Hotaling y Straus, (1993), ya que la víctima la mayor parte del tiempo en que se encuentra expuesta en la problemática es atacada por el uso de poder y dominio por el hombre agresor para controlar y manipular la percepción de la víctima. Sin embargo se ha identificado una serie de factores comunes que puede determinar probablemente ¿por qué una mujer no pide ayuda o hace denuncia a los malos tratos y violencia que recibe por parte de su pareja?, situaciones en la que puede encontrarse desde el plano psicológico o familiar y/o social.

### **Los efectos psicosociales de la mujer víctima de violencia**

En primer lugar, las mujeres de cualquier nivel, edad o cultura suelen *tolerar* comportamientos violentos, debido al temor a hacer pública en el medio social una conducta tan indecente por su conyugue así mismo por las consecuencias posibles que esta pudieran traerle como la separación, carencia económica y desestabilidad futuro para los hijos.

En segundo lugar, existe la dependencia de la mujer respecto a su pareja manifestándose a nivel económico, afectivo y relacional; debido a que la violencia lleva a un aislamiento social, por vergüenza de ella a mostrarse particularmente maltratada ante su medio social y sus relaciones interpersonales más cercanas, por ello es que decide encerrarse en sí misma, haciéndose dependiente a la pareja aumentando que habrá un aumento de dominio y control a ella.

En tercer lugar, el miedo de la víctima es por las represalias que la pareja pueda tener hacia ella, lo que impide que realice denuncias, que busque la posibilidad de algún tipo de ayuda o platique lo que está viviendo, esta emoción es uno de los factores más difíciles de afrontar y superar dado las agresiones físicas y psicológicas graves.

En cuarto lugar, es el estado psicológico perturbado en que la mujer se encuentra, lo cual hace en ocasiones que se le dificulte buscar soluciones adaptativas a sus problemas. Como algunos factores psicosociales más significativos son los siguientes:

**Baja Autoestima.** Rosenberg (1965), considera la autoestima como un componente del autoconcepto y la define como un conjunto de pensamientos y sentimientos individuales sobre sí mismo, es decir, es una valoración global positiva o negativa sobre uno mismo. Respecto a cómo evoluciona la autoestima de las personas a lo largo de la vida, algunos estudios en población general han confirmado que los niveles son más altos en la infancia, disminuyen en la adolescencia, y vuelven a incrementarse ligeramente en la vida adulta para declinar pronunciadamente en la vejez (Robins, Trzesniewski, Tracy, Gosling & Potter, 2002; Trzesniewski, Donnellan & Robins, 2003).

En un contexto de relación íntima, pueden suscitarse manifestaciones de desigualdad de géneros, en donde la desigualdad es usada como mecanismo para subordinar a la mujer con el propósito de conseguir y mantener la dominación masculina en la relación, dándose en el género femenino estos abusos tienen como resultado una serie de consecuencias a ambos niveles: físicas y psicológicas, lo que convierte la violencia de género en un problema importante de salud pública (Heise & García-Moreno, 2002; Roberts, Lawrence, Williams & Raphael, 1998; Koss et al., 1994).

Centrándonos en los problemas de autoestima, Nyamathi, Stein & Bayley (2000) encontraron relación entre una pobre salud física y niveles bajos de autoestima, por lo que, la baja autoestima resulta un frecuente denominador común en las mujeres que han padecido una situación de violencia de género. Pues en un estudio con población general, se pudo observar que la mujer que es degradada y ridiculizada de forma repetida por su pareja, puede llegar a



creer lo que éste le manifiesta acerca de ella misma y su valía, llegando a disminuir su autoestima y sentimiento de autoeficacia e incluso a creer que merece los castigos que recibe y el sentimiento de culpa es sufrido por más de la mitad de ellas. (Orava, McLeod & Sharpe, 1996; Matud, 2004).

Tal y como señalan Bosch, Alzamora y Ferrer (2005), la violencia de género se nutre de potentes elementos patriarcales y de una clara desigualdad entre hombres y mujeres. Elementos que en la mayoría de las mujeres da como consecuencia la baja autoestima, ya que el sentimiento de confianza de la mujer en sí misma y la creencia en sus capacidades han sido dañadas por las constantes humillaciones, ofensas o descalificaciones que ha recibido por parte de su pareja violenta, además existen momentos en los que se siente confundida generalmente después del peor episodio de violencia, pues lo más humillante para ella es el haber sido golpeada por la persona que eligió para que fuera su pareja de vida, persona que se supone sería quién la querría y la cuidaría (Vargas, 1998).

**Dependencia Emocional.** Una de las variables psicológicas individuales que es importante estudiar en este contexto es la dependencia emocional a la pareja, dependencia que en mujeres víctimas de violencia por la pareja es definida como la dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia su pareja (Castelló, 2005, 2012). En este sentido, y siguiendo a este autor, la persona afectada de dependencia emocional presenta un patrón de pensar, sentir y actuar más o menos estable, denota comportamientos de sumisión y subordinación a la pareja, necesidad de acceso a la misma, miedo a que la relación se termine, priorización de la pareja, entre otras características disfuncionales.

Ahora bien se podría explicar la conducta de algunas mujeres que sufren violencia por la pareja y existe la dependencia emocional cuando justifican las infidelidades y agresiones de la pareja, cancelan los procesos legales, es decir, las denuncias e incumplen las órdenes judiciales de alejamiento respecto a la pareja, o bien regresan con el agresor creyendo que es posible que sus parejas tomen conciencia y cambien de actitud, y en otros casos, iniciarían una nueva relación con características similares de malos tratos (Castelló, 2005).

Por otra parte, Amor y Echeburúa (2010) mencionaron haber identificado la dependencia emocional hacia el agresor como una característica de tipo emocional en las mujeres que sufrieron violencia por su pareja, lo cual implicaría la vivencia de emociones contradictorias como: la aproximación y rechazo, el vínculo emocional basado entre la intermitencia entre el buen y el mal trato, el enamoramiento intenso, la sensación de no poder vivir sin él y el miedo a ser abandonada. Finalmente Hirigoyen (2006) afirma que la dependencia emocional es una de muchas de las consecuencias del dominio y la manipulación que se da en parejas violentas, creándose una verdadera adicción al cónyuge, esto por medio de mecanismos neurobiológicos y psicológicos para evitar sufrir y obtener un cierto sosiego.

En lo que respecta Deza (2012), refiere que uno de los factores asociados a que permanezca el género femenino en relaciones violentas es la percepción de amor romántico que se tiene de las relaciones de pareja; lo cual implica depender del otro y adaptarse a él, postergando incluso lo propio, perdonando y justificando todo en nombre del amor, dedicarse al bienestar del otro, desesperar ante la sola idea de que la pareja se vaya, sintiendo que nada vale tanto como esa relación e incluso priorizarlo demasiado como para estar pensando todo el tiempo en el otro, hasta el punto de no poder trabajar, estudiar, comer o dormir, idealizando a la otra persona, no aceptando la existencia de ningún defecto, sentir que cualquier sacrificio es poco si se hace por amor al otro, entre otras características, lo cual traería a todo ello una baja autoestima o desvalorización.

Villegas y Sánchez (2013) realizaron un estudio para identificar las características de dependencia afectiva en un grupo de mujeres denunciadas víctimas de violencia por su pareja, en el cual encontraron que las características psicológicas más sobresalientes de *dependencia afectiva* en las participantes fueron expresión límite (percepción de la ruptura de pareja como algo catastrófico y expresiones impulsivas), miedo a la soledad (la soledad es vista como algo aterrador y se evita por todos los medios), ansiedad por separación (miedo ante la amenaza de ser abandonados y preocupación por la pérdida), así como modificación de planes (modifican su vida con tal de retener a su lado la pareja).

Ante lo mencionado, por el mismo autor, es preciso marcar que si bien se observa en la comunidad científica existe un interés por estudiar la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja, por lo que se le han asignado a los estudios diversos términos y definiciones un tanto confusas, distintas al constructo en cuestión para referirse a la variable *dependencia emocional* (**adicción al amor, amor romántico, dependencia interpersonal**, etc.).

**Depresión.** La depresión junto con el trastorno de estrés postraumático son de las consecuencias psicológicas con mayor frecuencia que han presentado las mujeres que sufren de violencia por parte de la pareja, de acuerdo a lo que se ha podido estudiar (Walker, 1999, Dutton, 1993), en este contexto, es lo que se ha podido constatar con situaciones reales, pues como se sabe ha sido difícil tener noción de la problemática cuando en ocasiones no denuncian o simplemente dejan que permanezca en silencio la violencia, pues lo creen un problema de casa e íntimo sin que deban involucrarse terceras personas.

Según Zubizarreta y colab. (1994) ciertas características son asociadas a las situaciones de violencia por la pareja masculina, reconociendo que estas pudieran ser también las predictoras a la aparición de este trastorno, por ejemplo: las humillaciones y desvalorizaciones constantes, las agresiones y castigos incongruentes, conductas de sometimiento, el progresivo aislamiento social, entre otros.

Golding (1999) llevó a cabo un estudio donde realizó un análisis en el que fueron revisados 18 estudios que evaluaban la presencia de Depresión en mujeres violentadas, encontrando tasas que van desde un 15 a un 83% de los casos. En otros estudios se ha utilizado el Inventario de Depresión de Beck (BDI), se han encontrado que va entre un 39% y un 54% de mujeres víctimas de maltrato procedentes de centros de acogimiento o que solicitaron ayuda en centros de asistencia y que presentaron puntuaciones según los rasgos del inventario categorías de *depresión moderada o severa* (Campbell, Kub y Rose, 1996; Campbell y Soeken, 1999; Cascardi y O'Leary, 1992; Nixon, Resick y Nishith, 2004).

Ahora bien respecto al campo de estudio de violencia masculina hacia la mujer, las relaciones entre los síntomas de depresión y las variables respectivas a la situación y al contexto de violencia han sido ampliamente estudiadas por distintos autores; la gravedad de los síntomas de la depresión en las mujeres violentadas ha sido asociada a una mayor frecuencia, severidad, duración y combinación de tipos de violencia asimismo por el menor apoyo social que la mujer recibe (Campbell, Kub y Rose, 1996; Campbell, Sullivan y Davidson, 1995; Cascardi y O'Leary, 1992; Michell y Hodson, 1983; Patró, Limiñana y Corbalán, 2004; Villavicencio, 1999).

De acuerdo a lo anterior, refieren algunos autores en sus investigaciones que se da una mayor tendencia hacia la culpabilidad, siendo entendida ésta como rasgo caracterológico, presentándose como un factor significativo de la depresión y la ansiedad en las mujeres víctimas de maltrato (Janoff-Bulman, 1985; Randa, Clements, Engelstatter y Clark, 2003). Por otra parte para la pareja violentadora mantener a su mujer aislada y dependiente a él era una manera efectiva de control y dominio sobre su vida (Dobash y Dobash, 1998; Stark, 2007), lo que conlleva a un deterioro o pérdida de apoyo social a la mujer violentada, obteniendo consecuencias adversas para ella, pues el apoyo social es un factor reconocido de resistencia y protección en situaciones de estrés (Cohen y Wills, 1985), debido a que esto se ve apoyado por diversos estudios que han mostrado que el apoyo social se asocia con el bienestar general de las víctimas (Theran, Sullivan, Bogat y Steward, 2006) y con su salud mental, incluyendo menos síntomas de depresión, intentos de suicidio y estrés postraumático (Coker, Smith, Thompson et al., 2002; Bradley, Schwartz y Kaslow, 2006; Graham-Bermann, DeVoe, Mattis, Lynch y Thomas, 2006; Kocot y Goodman, 2003; Meadows, Kaslow, Thompson y Jurkovic, 2005).

**Aislamiento Social.** La mujer maltratada ante la vergüenza por los golpes la lleva a distanciarse de la gente, es decir, de sus pocos amigos, familiares o vecinos, los mismos que por supuesto desconocen de la violencia en la cual se encuentran en su hogar. Si la esposa intentará salir de casa, su conyugue saboteará sus esfuerzos de ella, al controlar sus actividades y limitando sus contactos fuera del matrimonio, lo que hace que incremente la dependencia hacia él, y será quien promueva su aislamiento social.

La mujer golpeada está a menudo en un estado de indefensión, lo que la lleva a un sentirse en soledad, con la creencia de que nada de lo que pueda hacer cambiar la situación. Numerosos experimentos con varios animales han sido objeto de pruebas. Overmanier y Seligman y sus colegas (1967), colocaron a perros en cajas y les aplicaron shocks eléctricos en intervalos impredecibles. Los perros rápidamente aprendieron que hicieran lo que hicieran no podrían controlar los shocks y mostraban signos visibles de apatía; obediencia pasiva y complacencia eran las características de su carácter, aun cuando la caja se abría los perros no escapaban para vivir, para contrarrestar los efectos del experimento eran necesarios esfuerzos para sacar a los perros de las cajas y mostrarles que podían elegir a dónde ir. Las mujeres golpeadas describen una experiencia semejante, su falta de control de las situaciones las lleva eventualmente a un estado crónico de identificación, falta de esperanza y amarga desesperación, cuanto más tiempo la mujer ha sido víctima del abuso, más tiempo necesitará para superar los efectos de la indefensión.

**Trastorno de Estrés Postraumático.** El trastorno por estrés postraumático (TEPT), descrito en el *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, cuarta edición (DSM-IV), y los mecanismos que actúan en el desarrollo de este proceso en el caso de la mujer violentada por su cónyuge, engloba un conjunto de síntomas de ansiedad que aparecen tras la experimentación de un acontecimiento traumático, como lo es el episodio de violencia intrafamiliar, y por lo tanto la reacción emocional experimentada implica una respuesta intensa de miedo, horror o indefensión (Echeburúa y colab, 1997).

Los síndromes de estrés postraumático definen bien el estado sintomático de las mujeres sobre todo cuando se trata de una relación de abuso de larga duración (Villavicencio y Sebastián, 1999; Montero, 2001; Walker, 1991). Del 45% al 85% de las mujeres violentadas padece TEPT (Echeburúa, Corral y Amor, 1998, 2002; Levendosky y Graham-Bermann, 2001), entonces el TEPT ya no se trata necesariamente de un acontecimiento extraordinario e inesperado, sino que representa la mayoría de las consecuencias psicológicas; los síntomas de reexperimentación de los acontecimientos traumáticos, flasback, pesadillas y otros que mantendrán actualizado el miedo y, por tanto, la mujer permanece en una situación de alerta, continuando en el sufrimiento, sumando que existe ya un aislamiento social lo que indica no

hay una asesoría o tratamiento para la mujer durante el suceso de violencia que está viviendo la mujer víctima de violencia, lo que permite a los síntomas de evitación o constricción provocar un rechazo a recordar situaciones y/o acontecimientos traumáticos dando lugar a una desconexión consigo misma que puedan llegar a producir síntomas disociativos, por ejemplo: la alteración de las funciones normalmente integradas de la conciencia, memoria, identidad, o de la percepción del entorno (DSM- IV- TR, 2002), mientras que al haber una activación suponen una hiperactivación fisiológica que altera el sueño y le impide recuperarse.

Finalmente todo ello da lugar a que la mujer se comporte de forma paradójica dada la desesperanza derivada de la indefensión aprendida. (Walker L. 1991), pues el estrés postraumático es el cuadro que mejor recoge las consecuencias de las relaciones de la violencia; tanto físicas, como sexuales y psicológicas, ya que debemos tener presente que el maltratador o agresor aísla, denigra y culpa de su propio daño a la mujer violentada.

En los estudios realizados en TEPT con mujeres violentadas, predominan los síntomas de reexperimentación e hiperactivación, por encima de los de evitación (Echeburúa, Corral y Amor, 1998). En las tres principales subescalas del test de Echeburúa la relación de síntomas más repetidos son:

- **Reexperimentación:** Malestar psicológico al recordar el trauma, recuerdos intrusivos y malestar fisiológico al recordar la situación traumática.
- **Evitación:** Evitar pensamientos, sentimientos o conversaciones asociadas a lo vivido, pérdida de interés en actividades significativas y restricción de la vida afectiva.
- **Aumento de la activación:** Problemas para conciliar o mantener el sueño y dificultades de concentración, si bien todos los síntomas de esta subescala están presentes en más del 50% de las participantes.

Entre los síntomas menos frecuentes se han encontrado amnesia eventual, sentimientos de distanciamiento de los otros y sensación de futuro desolador (Mc Millen, North y Smith, 2000). Cuanto más tiempo dura la relación con el maltratador más fácilmente aparece el TEPT, habiendo un 67% de mujeres diagnosticadas de TEPT (Rincón, Labrador, Aranero y

Crespo, 2004), lo permite observar que este trastorno en mujeres maltratadas es más elevado que el encontrado en personas que sufren otra clase de experiencias traumáticas.

De acuerdo a Rincón et al (2004) refirió que algunas de las razones por las que las mujeres se mantienen en este tipo de relación son:

1. La proximidad afectiva inicial con el agresor, por lo que es más probable que le perdone o simplemente intente negar la evidencia en las primeras agresiones.
2. La dependencia económica del agresor, que le obliga a mantenerse en la situación.
3. El desprestigio social que implica para ella, que en la mayoría de las ocasiones es vivida con sentimiento de culpa o vergüenza por lo sucedido.
4. La influencia familiar y social para que no deje a su pareja, con frases como “no le des importancia” o “ya se le pasará” (Rincón et al, 2004).

*Estos factores pueden estar acompañados de una serie de sintomatologías como la culpa, el miedo y la ansiedad, entre otras.*

**Sentimiento de Culpa.** Sentimiento de culpabilidad es un efecto emocional negativo que puede darse en diversas situaciones experimentadas por la persona al desobedecer a otros según Córdova (2014), refiriéndose también a dos tipos de culpa, la real y la irreal; en el primer caso se produce al reconocer una mala acción cometida, mientras para el segundo, la causa proviene de la mente que aunque se es perdonado por el acto cometido se continúa con la carga de la acusación sin justificación alguna.

Por ello el sentimiento de culpa en la mujer se da por medio de los constructos sociales de las personas según los géneros (Dattner, 2014), esto da impacto en la manera en que se reconoce la culpabilidad, la forma en que se reacciona ante la culpa recibida y no recibida, el auto-reconocimiento y cuanto crédito se recibe de otros de acuerdo a género, sabiendo que para la mujer la culpa es el sentimiento que se ocupa como herramienta para hacerla sentir inferior. Por lo anterior es que a la mujer generalmente se le enseña a cargar con las responsabilidades de actos ajenos (familia, pareja o compañeros) por poseer la característica de mayor expresión emocional que el hombre y en la mayoría de los casos ella es quién suele

soportar todo, inclusive el daño que le puedan causar hasta el grado de sentirse culpable de lo que sucedió en su entorno, debido a que el hombre le refuerza constantemente las creencias irreales de que ella es responsable del fracaso de la conyugue así como de la infidelidad y la agresión según lo indica Álvarez (como se citó en Ladrón, 2007).

La mujer víctima de la violencia por su pareja se crea ideas erróneas acerca de la violencia en la cual se encuentra inmersa, pues ella piensa que originó los golpes al haber hecho algo mal, ocasionando que su cónyuge le diga repetidas veces "¿Por qué haces que te pegue?", "Si hubieras hecho lo que yo te decía esto no hubiera pasado". La víctima desesperadamente intenta ser y comportarse de mejor forma, sin darse cuenta que la violencia no tiene nada que ver con su conducta o su personalidad (Torres, 2010).

El pensamiento de la mujer víctima de la violencia se construye a partir del rol femenino que la sociedad establece, lo que significa que la mujer crecerá creyendo que en su papel femenino será su responsabilidad que el matrimonio "funcione", si su marido la maltrata es porque ella hizo algo mal, además que ella se sentirá con la vergüenza en su contexto y las relaciones interpersonales que la rodeen sentirá que la critican (amigos, familia, profesionales de la comunidad), su culpa le permitirá planear su comportamiento, su vida y sus conversaciones para no irritar a su pareja, lo que a su vez le haga perder tiempo y desgastando su energía.

**Miedo.** Sentimiento que predomina en el ser humano ante una situación de peligro, al igual que ante una sensación de sentirse acorralado por algo o alguien, el miedo puede gobernar desde las acciones y colores de cada momento e incluso puede provocar insomnio y pesadillas. El miedo en mujeres violentadas por su cónyuge puede generarse cuando él por medio de expresiones amenazantes le hace saber que puede matarle si ella intenta romper el silencio o si llegara pasar por su mente dejarlo, ellas expresan por ejemplo: "Me dijo si me dejas te encontraré, no importa cuánto tiempo me lleve en encontrarte, cuando te agarraré ya no te podrás escapar".



Esta emoción subyacente explica porque están donde están las mujeres maltratadas, ya que para luchar contra ese miedo minimizan el abuso: muchas mujeres víctimas de abuso en su primer contacto con el profesional tiende a negar o minimizar el acto de violencia, debido a que el pensamiento subyacente incluye:

- a) El miedo a que hablar empeore su situación.
- b) La falta de información acerca de lo que es abuso y quiénes son sus víctimas.
- c) Su necesidad de creer que no es tan malo, y que puede soportar su vida hasta que ella esté lista para luchar contra la realidad y tomar una medida protectora.
- d) Ella se avergüenza por el abuso.
- e) Ella cree ser responsable por el abuso.

**Ansiedad.** En relación al trastorno de ansiedad, los autores encuentran que la fobia específica, la agorafobia, el trastorno de ansiedad generalizada, el trastorno obsesivo compulsivo y el trastorno de estrés postraumático presentan una prevalencia de vida significativamente mayor en la muestra total de mujeres maltratadas que en la muestra epidemiológica, ahora bien las mismas variables predictoras encontradas para la depresión, predicen el desarrollo de este trastorno en mujeres maltratadas, apuntando a que las víctimas tenderían a bloquear o evitar los recuerdos de la experiencia traumática con conductas obsesivo-compulsivas (Villavicencio & Sebastián, 1999).

De acuerdo a Gleason (1993) explica la agorafobia como el resultado de la asociación entre la ansiedad y las percepciones negativas acerca de sí mismas desarrolladas por las mujeres maltratadas, y como un esfuerzo por reducir la ansiedad al mantenerse alejadas de cualquier estímulo que puede resultar peligroso, del mismo modo el trastorno obsesivo compulsivo es explicado como un esfuerzo por defenderse de la ansiedad a través de las conductas compulsivas y como un intento por dominar la situación abusiva por medio de los pensamientos obsesivos acerca del agresor, pues es probable que el miedo experimentado por la mujer víctima durante los episodios de violencia por parte de su pareja se asocie a ciertos estímulos, generándose una fobia a esos estímulos o bien un trastorno de estrés postraumático.

Ya que compartir con una pareja violenta tiene un profundo impacto, lo que implica desarrollar ciertas enfermedades o sintomatología de inmediato o a largo plazo. Un estudio que se llevó a cabo por Amor y Ocampo (2012) con mujeres maltratadas, se encontró que las manifestaciones somáticas de ansiedad dieron como resultados de puntuaciones altas. En otro estudio realizado por Blasco, Sánchez y Martínez (2010) en el cual debían evaluar a 91 mujeres víctimas de violencia, en el transcurso de depresión, ansiedad y el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y el comportamiento suicida durante un periodo de tres años de seguimiento, encontraron una estrecha relación entre la violencia física, psicológica y pensamientos suicidas.

### **El hombre que ejerce violencia hacia la pareja**

En un estudio por Rouse (1984) se establece que hay una relación entre el estar en exposición a la violencia en la infancia (víctima directa, observador o violento con sus iguales) y ser maltratador en el hogar, al menos en esta investigación, resultaron de los tres tipos de exposición sólo *la observación de la violencia* en la infancia estar asociada con la aparición de conductas violentas hacia la mujer y los hijos.

En este sentido, recordamos que la teoría del aprendizaje social de Bandura (1977), que apoya la idea sobre el aprendizaje social de las conductas inadecuadas para la construcción de la violencia familiar, pues la observación reiterada de los hijos sobre actos violentos a la mujer por parte del padre, tiende a perpetuar esta conducta en los matrimonios de la siguiente generación, generando en los niños un entendido en que la violencia es un recurso eficaz y aceptable frente a las frustraciones del hogar mientras que las niñas aprenden que deben aceptar y vivir con esa violencia ejercida por el varón (Echeburúa, 1990).

Gran parte de la investigación permite comprender que debido a la falta de expresión y represión de sus emociones los hombres violentos hacia su pareja son más factibles a presentar un apego inseguro, poca estabilidad emocional y elevada ansiedad por miedo al rechazo o abandono de su pareja, el miedo e inseguridad se asocia a una necesidad de dominio en las relaciones íntimas y a una especial vulnerabilidad a los sentimientos de abandono (Loinaz y Echeburúa, 2012. Dutton y White (2012). Por lo que la combinación de apego y

ansiedad, y en ocasiones la personalidad Borderline se relaciona con los hombres violentos hacia la pareja, ya que quizás tuvieron un historial de exposición a la violencia entre sus padres, como de rechazo o un apego inseguro a sus madres, manifestando un miedo de abandono y una exagerada necesidad de control en las relaciones de pareja, como estrategia de reducción de la ansiedad (Doumas, Pearson, Elgin y McKinley, 2008; Lawson y Malnar, 2011).

Continuando con el género masculino, es aquel a quién se le forma para que sienta sólo lo que debe sentir, pero nada que tenga que ver con debilidades, emociones o sentimientos, estructurándose de este modo en el varón sentimientos de represión y control que facilitan la negación de las emociones dando así la posibilidad de situarse en las formas de actividades consideradas y aceptadas como masculinas. De este modo al no haber entrenado la habilidad de solucionar problemas por vías no violentas y al sostener un sistema de creencias que toma como válida *la violencia* por ser parte del repertorio masculino, el *Hombre Maltratador o Hombre violento* toma como natural su comportamiento, y se encuentra lejos de tomar conciencia, asimismo de que tiene graves dificultades de conducta (Ferrerira, op. cit.), por ello el hombre aprende que para ser hombre debe ser agresivo, además que la mujer es un blanco lógico y aceptado para cargar su agresividad; por su parte la mujer aprende su papel de víctima, lo dice Vidales (1989).

Desde esta perspectiva los hombres violentos suelen presentar sesgos cognitivos relacionados con creencias equivocadas sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer, además de las ideas distorsionadas sobre la legitimidad de la violencia para resolver los conflictos (Echeburúa y Amor, 2010). Las evidencias indican que las atribuciones tradicionales sobre el rol sexual, y las actividades positivas sobre el recurso de la violencia aumentan el riesgo de la violencia de pareja (Franklin y Kercher, 2012). Utilizando diferentes estrategias de afrontamiento para eludir la responsabilidad de sus conductas negando, justificando o minimizar la violencia ejercida según Dutton (2007).

Por lo que en el trabajo con hombres agresores, señalan algunos autores que es fácil describir el perfil de estos: “hombre, varón de sexo masculino” (Lerda y Lorente, 2005), indican de manera muy clara que el perfil del agresor no es posible definirse con la precisión que gustaría

poder encontrar, mediante esquemas criminológicos o por medio de perfiles de personalidad masculinas, ya que sus actitudes y conductas sociales se enmarcan en lo aceptado su contorno cultural o económico, pues incluso pueden ser hombres conocidos como seductores u hombres de “bien”. Finalmente cabe destacar que son pocos aun los estudios sobre el perfil del agresor hacia su pareja esto debido a la naturalización del tema por cultura, por ello es que las investigaciones han dado solo a algunos factores sociales que se ha manifestado el hombre por algunas alteraciones psicológicas, a continuación se describen solo algunos de ellos:

### **Los efectos psicosociales del hombre violento hacia la pareja**

Como resultado del análisis de distintas muestras de hombres violentos hacia su pareja, han puesto de relieve la existencia de una serie de características y/o factores que son frecuentes en ellos, pero que desde la perspectiva científica –los factores y características- que a continuación se comentaran no son necesariamente elementos causales o etiológicos del maltrato si no que más bien parecen mantener una relación bidireccional con la violencia, dichas características o factores psicopatológicos son las siguientes (Aguilar et al., 1995; Browne, 1989; Echeburúa et al., 2001; O’Leary, 1988; Matud et al., 2002):

**Abuso de alcohol.** Con frecuencia los motivos de consulta más frecuentes suelen ser por ingesta de alcohol (Caetano y colab, 2008; 2015), sin embargo la agresión bajo la influencia directa del alcohol es muy variable y puede oscilar entre el 40% y el 90% de los casos (Stuart, 2005) y aunque este factor no explica en su totalidad las conductas violentas en los hombres maltratadores, se puede reconocer que es el peor aliado de la violencia por múltiples aspectos, algunos por mencionar serían los siguientes (Catalá-Miñana, Lila, y Oliver, 2013; Echeburúa, Amor, y Fernández-Montalvo, 2002; Fals-Stewart y Kennedy, 2005; Stuart, 2005; Thompson y Kingree, 2006):

- a. actúa como facilitador y desinhibidor del comportamiento violento, que generalmente deriva de actitudes hostiles previas
- b. sigue la ley *dosis-efecto*; la cual cuanto mayor es el consumo mayor es la gravedad de la violencia ejercida contra la pareja

- c. incrementa el riesgo de repetición en comportamientos violentos
- d. está relacionado con un peor pronóstico terapéutico.

**Falta de control sobre la ira (irritabilidad).** Los hombres violentos hacia la mujer víctima de violencia (esposa), presentan niveles moderadamente superiores de ira y hostilidad que aquellos que no lo son (Norlander y Eckhardt, 2005), ya que el tener poco control de la ira hace que este tipo de hombres violentos se caractericen por ser impulsivos a la hora de decidir, hablar o actuar, lo que lleva a la pérdida de control sobre la ira hacia los otros pero en especial en su pareja.

De acuerdo a lo anterior Murphy, Taft, y Eckhardt (2007), identificaron tres tipos de agresores de los cuales el grupo de “ira normal”, fue el grupo que no tenía problemas para controlar esta emoción pues se comportaba con menos violencia, mostrando, a su vez un mejor pronóstico terapéutico que los dos grupos restantes que fueron “ira patológica” y “bajo control de la ira”; grupos de los cuales ejercen la violencia más grave y por ello aquellos hombres que presentan niveles más elevados de ira y de hostilidad, manifestándose como un peor pronóstico terapéutico (Murphy; Taft; Eckhardt y Norlander, 2005;2007).

Es notable que la *ira* sea la respuesta a una situación de malestar o una manera inadecuada de hacer frente a los problemas cotidianos, por ejemplo; cuando se encuentra frente a las dificultades en la educación de los hijos, a la falta de acuerdos sobre el ocio, al control por la economía en el hogar o por los espacios de intimidad personal (Eckhardt, Samper, y Murphy, 2008). En este sentido la ira es la emoción que causa la mayoría de los conflictos en las parejas, ya que para el agresor es la única emoción que conoce y por ende la única emoción que sabe manejar, lo que le dificulta al hombre para conversar, expresar o pedir favores hacia su pareja de manera adecuada. Y lo mismo le sucede como receptor de los sentimientos, pues no se le enseñó captar e interpretar las diferentes emociones que existen, lo cual le genera conflictos cuando el otro expresa (hablando en este momento de su compañera o esposa), entonces él agresor al no reconocerlas, decide percibir las de forma distorsionadas a la realidad, al igual que a las situaciones que vayan acompañadas de éstas, se percibe vulnerable

y amenazado ante lo desconocido aunque no lo es, por ello manifestará solución de manera violenta.

**Baja autoestima.** Los agresores generalmente se caracterizan por este factor, es decir, tener baja autoestima es lo que lleva a los hombres violentos a tratar de dominar y controlar obsesivamente a su pareja e incluso pueden recurrir a la violencia como medio para conseguir una estima que no logran de otra forma, sin embargo, la reiteración de la violencia no hace sino empeorar la baja autoestima del agresor (Donahue, McClure, y Moon, 2014). En este sentido, se puede hablar de que el hombre violento es la persona que ejerce la violencia, quién muestra gran inseguridad e intenta superar y desquitar sus frustraciones con la pareja, esposa y víctima de los maltratos, por ello es una mujer sometida con falta de decisión por lo cual no va a responder a los maltratos (Echeburúa et al., 2003).

En lo que respecta a la gravedad de su comportamiento violento, los agresores tienen baja autoestima lo que lleva a percibir muchas situaciones como amenazantes y a minimizar otras en las que ha estado involucrado (Lila et al., 2012), lo que se debe tener claro para intervención psicológica; ya que se cree que los hombres que son violentos hacia su pareja tienen una elevada autoestima y es así como se muestran ante los demás. Asimismo este tipo de hombres tienden a vulnerar los derechos de los demás, a mostrar poca empatía y comportarse violentamente ante situaciones percibidas como un insulto a su dignidad (llevarles la contraria, quitarles autoridad ante otras personas, etc.).

**Celoso Patológicos.** Se caracterizan por una preocupación excesiva e irracional sobre la infidelidad de la pareja (mujer, víctima de la violencia), provocando una intensa alteración emocional que lleva al hombre violento a realizar conductas comprobatorias para controlar a su pareja. Definiendo a los celos patológicos como aquella ausencia de causas o hechos reales, desproporción de los celos, el alto grado de interrupción con la vida cotidiana, el sufrimiento experimentado, el miedo al abandono, la pérdida del control con reacciones irracionales (Rodríguez, DiBello, y Neighbors, 2015).

Por lo que habitualmente, los celos patológicos suelen ser de tipo *pasional* o *delirante*:

- Cuando existen *celos pasionales* la persona sufre porque teme con mucha intensidad perder a su pareja y siente envidia de que esta pueda ser disfrutada por otro.
- Cuando existen *celos delirantes* parten de la presencia de una idea falsa objetivamente pero de la que la persona tiene una certeza absoluta de ser engañado.

Por lo anterior se puede mencionar que este tipo de celos suele ser frecuente en los trastornos psicóticos (paranoia o esquizofrenia paranoide), así como en el alcoholismo, por otra parte el riesgo de violencia vinculado a los celos en un caso y otro es distinto, pues en los celos pasionales se ve afectada la autoestima de la persona experimentando una elevada ansiedad que se puede cargar de agresividad y de obcecación hasta acabar en comportamientos violentos. De igual manera, las conductas violentas graves se cometen bajo los efectos de una gran tensión emocional, que pudo haber perturbado la conciencia del agresor, cuando existen conductas controladoras extremas y sentimientos de posesión (Rodríguez et al., 2015).

De forma diferente, el riesgo de agresión a la mujer en el caso de los celos delirantes es muy alto cuando los celos se han consolidado y existe un claro deterioro de la relación de pareja, estos tipos de celos, caracterizados por ser infundados o desproporcionados, no tienen nada que ver con los celos normales que se refieren a la relación de compromiso y de angustia emocional cuando uno piensa que la pareja pudiera implicarse en una relación sentimental con otra persona (Rodríguez et al., 2015).

**El Analfabetismo Emocional.** El alfabetismo emocional es la carencia de desarrollo de las habilidades emocionales más básicas que son: 1.reconocer (que el hombre se permita dar cuenta de lo que siente, de las emociones que tiene y que aparecen en su interior); 2.aceptar (que el hombre no niegue sus distintas emociones que dentro del emergen, sean cual sean y darse cuenta de que le pertenecen); 3.gestionar (el hombre debe darse cuenta que cuenta con un espacio o lapso que le permite observar y decidir hacer con lo que siente); y 4.expresar (debe saber y darse cuenta el hombre que tiene la libertad para manifestar diferentes emociones y que puede elegir como expresarlas antes de solo accionar) (Goleman, 1995)

Por ello cuando existe la incapacidad de las habilidades básicas puede dificultar más aun el establecimiento de relaciones de intimidad o de amistad profunda, facilitando comportamientos violentos cuando se dan otros factores, por ejemplo: la hostilidad contra la pareja, distorsiones cognitivas, ira, estrés, irritabilidad, entre otros, adjudicando que los hombres maltratadores suelen estar afectados de partida por numerosos sesgos cognitivos, que implican creencias equivocadas sobre los roles de género y sobre la inferioridad de la mujer con respecto al hombre, así como ideas distorsionadas sobre la justificación de utilizar a la violencia como forma de resolver los conflictos.

A su vez, pueden alegar que se trata de un problema que afecta a ambos (“en todas las parejas hay problemas”) o que es por culpa de la mujer (“fue ella la que me provocó; es ella la que tiene que cambiar”), hacer atribuciones externas (“los problemas del trabajo me hacen perder el control”) o incluso personales (“estoy pasando una mala racha”) que de algún modo eluden la responsabilidad de los comportamientos violentos o restan importancia a las consecuencias negativas de esa conducta para la víctima (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2009).

Falta de habilidades para comunicarse y solución de problemas. Los hombres violentos presentar habilidades de comunicación muy pobres con una baja tolerancia a la frustración, además de estrategias inadecuadas para solucionar los problemas (Kelley et al., 2015), por lo que esta falta de habilidades para comunicarse unidos a los conflictos y los problemas cotidianos en el hogar, y con la pareja, pueden generar estrés permanente e ira, generando que el hombre violento actué violentos contra la pareja ante cualquier situación.

De acuerdo a Echeburúa (2010) considera que las siguientes señales son las que configuran el probable perfil de un hombre potencialmente violento:

- Cree que la mujer debe estar siempre subordinada al hombre
- Tiene antecedentes de que ha maltratado a varias mujeres
- Es excesivamente celoso
- Es posesivo
- Se irrita fácilmente cuando se le ponen límites
- No controla sus impulsos



- Quizás bebe alcohol en exceso
- Culpa a otros de sus problemas
- Experimenta cambios bruscos de humor
- Comete actos de violencia y rompe cosas cuando se enfada
- Tiene baja autoestima

Finalmente en resumen a este capítulo se puede mencionar que Cuando una persona cree que merece ser maltratada, es más sencillo que el maltrato continúe, lo cual hace que esas creencias sin a veces llamadas "internalización de la opresión", se generan por la inferioridad que puede venir de diferentes fuentes como lo es: la familia, los amigos, los cuentos infantiles, los libros escolares, las propagandas, los espectaculares, la programas y los anuncios televisivos, las películas, esos medios de los cuales se está rodeado y por ende se es vulnerable a imitar, repetir y aprender conductas para manifestarlas en los comportamientos cotidianos sin percatarse la violencia que en ocasiones se está realizando, hasta que es señalada por la gravedad o el daño ocasionado al otro.

Es así que hago la propuesta a un programa para hombres violentos con el propósito a que se atienda y haga reflexión de sus pensamientos y conductas el hombre violento, pero no en el momento de crisis por el que es aparecido en aquellas asociaciones dirigidas hacia ellos, si no en medida a una reflexión y sensibilización para prevenir la violencia hacia su pareja con el objetivo de protección a la mujer pero también con un objetivo más, que es comenzar a hacerle saber al hombre quien es desde la perspectiva de que es un ser valioso e único, por el solo hecho de ser un individuo y no adjudicarse un valor por el género, el manejo y control que pueda tener en sociedad, por ello se pretende realizar una sensibilización para romper paradigmas y creencias culturales erróneas que han dividido a ambos sexos.

## CAPÍTULO IV

### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

*“Enseñar no es transgredir el conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción”*

Paulo Freire (1921 – 1997)

### JUSTIFICACIÓN

Como bien hemos visto en las investigaciones que se han realizado acerca de la temática “violencia en la pareja”, son muchas las variables que influyen para que la violencia emerja, se construya y permanezca; por lo que ahora que ya se identifican cuáles son algunas de estas causas y las consecuencias o factores sociales que traen consigo esta problemática para ambos géneros (víctima y agresor).

Algunas de las variables son psicológicas, por ejemplo: las experiencias de maltrato en la infancia, el nivel socioeconómico, las ideologías, creencias y tradiciones erróneas introyectadas sobre el individuo desde el momento que nace, entre otras. Aunque la identificación de posibles trastornos psicopatológicos en el hombre violento o problemas relacionados con el alcohol y/o sustancias nocivas como factores que influyen o causar situaciones de violencia hacia la pareja, son las que se toman en cuenta como prioritarias para la hora de diseñar programas de tratamiento que evite o reduzca la violencia.

Teniendo muy en cuenta que la psicología, es disciplina que estudia el comportamiento del ser humano, ha realizado estudios para encontrar los factores para trabajar en contrarrestar la

violencia en el hogar, problemática que se ha venido manifestándose en las parejas y matrimonios. Tras algunas investigaciones e identificando las causas, por medio de la terapia psicológica se ha ido trabajando, dando resultados favorables e interesantes, reconociéndose como ser un instrumento útil en aquellos casos cuando el violentador es consciente de su problema y se muestra motivado a modificar su comportamiento violento, sin embargo no siempre es así el resultado, ya que en la mayoría de los hombres violentos les resulta difícil reconocer su problema o jamás lo aceptan debido a que lo justifican o minimizan, consecuentemente carecerán de la mínima motivación para aceptar una terapia psicológica de forma voluntaria.

Sin dejar de recordar que el tratamiento psicológico con el que se interviene, en ocasiones se clasifica como terapias coactivas, es decir, tratamiento psicológico que es ofrecido como alternativa de una medida penal con el objetivo de disuadir al violentador de su propósito, convirtiéndose la denuncia en el único instrumento posible para la captación y enganche de esta difícil población.

### **OBJETIVO GENERAL**

Se proyecta brindar al género masculino algunos elementos centrales para el conocimiento sobre la violencia ejercida hacia su pareja; y reflexión a la problemática que se pretende trabajar desde una perspectiva vivencial para propiciar sensibilidad y/o cambios o disminución a la relaciones de pareja de los participantes. Como hacer consciente al hombre de su comportamiento violento, su manejo poder y control hacia su pareja debido a las creencias, valores y tradiciones implementadas por la sociedad.

### **POBLACIÓN DESTINADA**

La propuesta de intervención presentada va dirigida de forma específica al género masculino perpetradores de violencia hacia su pareja con alteraciones psicológicas (sin haber sido diagnosticados con problemas psicopatológicos), que vivan en matrimonio, unión libre o se

encuentren dentro de una relación íntima. El número de personas para el que se diseñó este taller es entre 13 y 15 hombres.

### **ESCENARIO**

Se requiere de un área cómoda, amplia y con dimensiones apropiadas para la movilidad de los sujetos en las diferentes actividades y dinámicas interactivas, por ello debe ser un espacio en general con ventilación e iluminación adecuada, además contar con un mobiliario de: sillas de acuerdo al número de sujetos, de una mesa para recargarse al registrar su asistencia a la entrada de la sesión.

### **MATERIAL**

Durante todas y cada una de las sesiones se hará uso de diversos materiales que serán de apoyo para el trabajo en las dinámicas que se realizaran con los sujetos de acuerdo a las temáticas que se vean en cada una de las sesiones.

A continuación enlistare los materiales que serán usados con mayor cotidianidad durante todo el taller, aunque se irán mencionando los materiales utilizados en cada una de las sesiones del taller.

#### MATERIALES:

- Plumones
- Lápices
- Bolígrafos
- Hojas de papel boom blancas
- Hojas de papel blancas
- Laptop
- Proyector
- Hojas con ejercicios impresos
- Tablas de madera con broche

### **PERFIL DEL INSTRUCTOR**

Facilitador y/o co-facilitador con perfil profesional en la Psicología, y psicoterapia, con habilidades en manejo de grupos para coordinar y moderar la participación de los sujetos, además indispensable tener conocimientos del tema.

### **EVALUACIÓN**

Se aplicará una evaluación a los sujetos participantes del taller por medio de un pretest y postest. Se evaluará con el cuestionario al inicio (pretest), para determinar qué tan identificado se encuentra el perpetrador con su violencia y la violencia generada a su pareja y al final del taller se aplicara el cuestionario (postest) para verificar si la información otorgada fue reflexionada generando un proceso de aprendizaje con el propósito de disminuir o evitar la violencia hacia su pareja.

## SESIONES DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

### “Importancia de la masculinidad y los efectos psicosociales de la violencia en la pareja”

#### SESION TEMÁTICA 1: Integración del grupo

**Objetivo.** Presentación de los participantes para construir una integración grupal, estableciendo reglas de trabajo y realizar la evaluación inicial (pretest).

Actividades a realizar	Procedimiento	Material
<p><b>Actividad 1:</b> Bienvenida, presentación e integración “el Nahual”</p>	<p>El facilitador comienza dando la bienvenida al grupo de los participantes por parte del programa y la institución que lo impartirá. Posteriormente el facilitador solicita a los participantes coloquen las sillas en círculo para que cada uno se presente mencionando: su nombre y el nombre de algún animal que empiece con la letra de su nombre, por ejemplo: si el nombre empieza con “M” debe buscar el nombre de un animal que inicie con “M”: “Mario-Mono”, además que comenzarán a presentarse en orden a partir del lado que el facilitador indique. Comenzará uno presentándose a sí mismo diciendo su nombre y su animal, posteriormente el segundo repetirá el nombre y animal del primer participante, presentándose después y así sucesivamente a medida que avanza la presentación, de tal forma que el último participante repetirá el nombre y el animal de todo el grupo.</p> <p>Una vez que hayan terminado todos, se les agradece su participación y se pide un aplauso para todos por el esfuerzo que han realizado. Se aclara que en algunas culturas del México indígena, Nahual es el espíritu de un animal protector que acompaña a cada persona desde su nacimiento.</p>	<p>*Fichas bibliográficas blancas *Plumones *Papel boom blanco</p>

<p><b>Actividad 2:</b> Construyendo el equipo participante “mis compromisos en el grupo”</p>	<p>Después se les proporcionará material para realizar un personalizador con su nombre para que vayan identificándose, posteriormente el facilitador en conjunto con los participantes construirán las reglas que se establecerán de lo que se permitirá y lo que no se deberá hacer para trabajar durante las sesiones.</p>	
<p><b>Actividad 3:</b> Ejercicio de integración y conocimiento</p>	<p>Cuidando el uso del tiempo de cada participante promoviendo que todos participen se les preguntara <i>¿Qué esperas del taller?</i></p>	
<p><b>Actividad 4:</b> Evaluación y Cierre grupal</p>	<p>Finalmente se le entregara un cuestionario (pretest) sobre algunos temas a abordar y por las temáticas causales por la que se encuentran tomando la sesión, asimismo se le entrega el consentimiento informado de conformidad y compromiso para acudir a las sesión grupales.</p>	<p>*Hojas de cuestionario *Tablas de madera con broche *Bolígrafos</p>

**SESION TEMÁTICA 2: ¿Cómo es un hombre?**

**Objetivo.** Conocer los elementos y características físicas y emocionales sobre la construcción de la masculinidad.

Actividades a realizar	Procedimiento	Material
<p><b>Actividad 1</b> Apertura y aclaraciones de dudas.</p> <p><b>Actividad 2:</b> Un hombre en sociedad; su construcción.</p>	<p>Una vez que inicia la sesión el facilitador da la bienvenida al grupo, pregunta si surgieron dudas o preguntas de la sesión anterior; ya aclaradas, hace mención del objetivo de la presente sesión.</p> <p>El grupo formará dos subgrupos de un máximo de 6 integrantes, se les indicará que dibujen una silueta de un hombre con proporciones reales (sería ideal que alguien voluntariamente se ofrezca como modelo para que dibujen su silueta) sobre papel boom que se les proporcionará previamente pegados. Después de haber dibujado la silueta, deberán reflexionar y responder las siguientes preguntas:                      ¿Cómo es un hombre?                      ¿Qué significa ser hombre en esta sociedad?                      ¿Cuáles son las características físicas y emocionales de un hombre?</p> <p>Dando unos minutos para que trabajen con las preguntas entre los integrantes, el facilitador les indica que escriban todas esas características sobre la silueta.</p> <p>Posteriormente se les pide que le den una identidad, es decir, un nombre y una historia al hombre dibujado, una vez que ambos subgrupos hayan concluido su trabajo, se pide que un compañero de cada equipo presente y describa al hombre que dibujaron, luego promover un análisis para responder ¿Qué aspectos comunes tienen ambas siluetas? y ¿Qué diferencias encuentran?</p> <p>El facilitador y co-facilitador retoman los aportes más significativos expresados por los participantes para resaltarlos a las diferencias entre ambos sexos y géneros, resaltando que se construyen desde el aprendizaje social</p>	<p>*Fichas bibliográficas blancas                      *Plumones                      *Papel boom blanco</p>











<p><b>Actividad 3:</b> Juego de roles</p>	<p>cometido, pueden abrir sus ojos y levantar la mano para indicar que están listos.</p> <p>Ahora pides a un grupo de tres a cinco voluntarios que pase al frente y que entre todos decidan quién de ellos quiere comentar su hecho de violencia (la representación: alguien actuará como agresor, otro como víctima, alguien más como testigo, etc.), siempre en concordancia con la situación elegida, buscando reconstruir todo el hecho desde su inicio, mientras los demás escuchan y observan en silencio desde sus lugares.</p> <p>En algunos momentos durante la escena expuesta, el facilitador “pausará” algunas escenas pidiendo a los actores congelen la imagen de preferencia en un instante álgido del mismo, para que el resto del grupo sólo observa en silencio e indicándoles que vayan sintiendo y percibiendo cómo van sus emociones y sensaciones. Después de terminan la representación, se les despide con un aplauso por el esfuerzo realizado. Finalmente se comentan las situaciones desde ambas partes (como espectadores y como actores), las emociones y las sensaciones que tuvieron al ver, al verse, al sentir y sentirse en esas escenas de violencia.</p>	
<p><b>Actividad 4:</b> Retroalimentación y cierre grupal</p>	<p>El facilitador como última actividad retroalimenta al grupo sobre lo que se vio y sintió de acuerdo a los comentarios de los mismos participantes durante la actividad anterior de “juego de roles”, para reflexión del grupo y sus conductas violentas. Posteriormente se despide al grupo preguntando con que frase o palabra describen que se van el día de hoy de la sesión</p>	

## SESION TEMÁTICA 5: Circulo de la violencia y sus fases

**Objetivo.** : Que los hombres conozcan las diversas formas en que se ejercen la violencia a su pareja durante las fases del círculo de la violencia.

Actividades a realizar	Procedimiento	Material
<p><b>Actividad 1:</b> Apertura de la sesión</p>	<p>El facilitador indica a los participantes que por medio de una emoción mencionen como llegan a sesión, y posteriormente si tienen algunas preguntas de la sesión anterior, asimismo explica el objetivo de la presente sesión.</p>	
<p><b>Actividad 2:</b> Presentación de Power Point</p>	<p>El facilitador mostrara a los asistentes por medio de una presentación en Power Point sobre el ciclo de la violencia por el cual las parejas viven durante su relación y en las cuales están constantemente ejerciendo violencia sin percatarse.</p> <p>Posteriormente se les pondrán dos escenas en las cuales se muestren ejemplos de las fases que tiene el círculo de la violencia e, identificándolas con mayor claridad</p>	<p>*Laptop *Proyector *Bocinas</p>
<p><b>Actividad 3:</b> Plenaria para identificar “círculo de violencia”.</p>	<p>Posteriormente se abrirá una plenaria para que los asistentes comenten si se identificaron dentro del ciclo de la violencia en su relación. Cuidando los tiempos de cada participante para que todos logren comentar su comentario. A continuación el facilitador con los comentarios de los asistentes argumenta hacia una reflexión para que se canalice esa tensión a otro tipo acciones positivas e ir disminuyendo la violencia hacia la pareja.</p> <p>El facilitador explica los beneficios de la siguiente técnica, haciendo mención que ayudará a controlar y/o bajar el nivel de tensión que ha ido acumulando a lo</p>	

<p><b>Actividad 4:</b> Técnica de relajación de 4-7-8</p> <p><b>Actividad 5</b> Cierre grupal</p>	<p>largo del día, que pudiera generar una explosión de su tensión hacia su pareja, por ello el realizarla de forma adecuada es probable obtener buenos resultados. El co-facilitador le indica instrucciones para colocarse de la forma que ellos consideren cómoda sobre su silla y observar la técnica para posteriormente ellos la realicen; se les explicará al mismo tiempo que el facilitador lo irá realizando para que ellos observen como deberán realizar la técnica:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Cierra la boca e inhala lentamente a través de la nariz mientras cuentas mentalmente hasta cuatro.</li> <li>2) Aguanta la respiración mientras cuentas mentalmente hasta siete.</li> <li>3) Exhala completamente a través de la boca mientras cuentas mentalmente hasta ocho (haciendo un ligero sonido de silbido).</li> </ol> <p>Esto concluye un primer ciclo del ejercicio, pues debe repetirlo cinco veces más hasta hacer un total de 6.</p> <p>Se les pide que lo realicen cuando se encuentren en una situación que le genere tensión o que estén en un punto de explosión con su pareja, y que compartan sus experiencias respecto a cómo se sintieron con la técnica.</p> <p>Se pide un aplauso por el trabajo del día de hoy como cierre de sesión.</p>	
---	--	--

## SESION TEMÁTICA 6: Los mitos masculinos y el trabajo doméstico.

**Objetivo.** Para que el hombre reflexione sobre la participación en el trabajo doméstico

Actividades a realizar	Procedimiento	Material
<p><b>Actividad 1:</b> Bienvenida, presentación e integración “el Nahual”</p>	<p>El facilitador comienza preguntando a los asistentes que respondan ¿Cómo se encuentran el día de hoy?, y ¿Cómo les fue con la técnica?, la cual se les enseñó la sesión pasada, si tienen alguna duda, para comenzar a explicar el objetivo de la presente sesión.</p>	
<p><b>Actividad 2:</b> Mi lista de trabajo domestico</p>	<p>El facilitador reparte una hoja blanca a cada asistente, indicando que la dividan doblándola a la mitad para formar dos columnas; en la primera columna se les pide escriban todas las actividades que hacen en el trabajo doméstico durante la semana, al terminar de escribir se les hará entrega de una segunda hoja en la que escribirán ahora las actividades que hace su pareja sobre trabajo doméstico en la semana.</p> <p>Una vez que hayan concluido ambas indicaciones, del otro lado de la hoja contestarán dos preguntas:</p> <p>a) ¿Están distribuidas las tareas del trabajo doméstico de forma justa y equitativa?</p> <p>b) Si responde que sí a la pregunta anterior cuestionarse: ¿Qué puedo hacer para que continúe así?, pero si contesto que no, preguntarse: ¿Qué puedo hacer para que lo sea?</p> <p>Posteriormente los facilitadores realizan plenaria para que los asistentes compartan su escrito en las hojas, asimismo reflexionarlas junto con las</p>	<p>*Hojas blancas *Bolígrafos</p>



<p><b>Actividad 3:</b> Ejercicio de integración y conocimiento</p>	<p>respuestas a las preguntas, una vez compartida la información tomar las ideas importantes y comentarios para realizar una retroalimentación apegándolo a la importancia que debe darse al apoyo en el trabajo doméstico a la pareja, rompiendo las ideas irracionales y creencias del ser hombre “mitos sobre masculinidad”, se mencionan algunos, con el propósito de romper con ellos permitiendo visualizar al participante que ayudar en el hogar debe tomarse como parte de una responsabilidad. Por ello se debe informar a los hombres qué es una parte de la responsabilidad en la relación, que deben abrirse tiempos para asumir actividades del hogar, valorar y reconocer el trabajo de su pareja.</p>	
<p><b>Actividad 4:</b> Propósito y cierre grupal</p>	<p>El facilitador pide a los asistentes que para finalizar la sesión, tendrán 5 minutos para pensar en una actividad en la que ayudarán a su pareja con el trabajo doméstico en esta semana, posteriormente les preguntará a uno por uno y para animar su participación en el trabajo doméstico se pedirá brindarse un aplauso para concluir la sesión.</p>	

## SESION TEMÁTICA 7: Asertividad frente a la violencia de pareja.

**Objetivo.** Se pretende lograr que el hombre conozca el con “asertividad” y desarrolle su uso por medio de conductas frente a la violencia hacia la pareja.

Actividades a realizar	Procedimiento	Material
<p><b>Actividad 1:</b> Apertura grupal y reflexión de tarea</p>	<p>Comienza el facilitador preguntando a los asistentes ¿Cómo les fue en su participación en el trabajo doméstico?, ¿Cómo se sintieron participando en la actividad durante la semana?, con todos los comentarios se analiza apegando y enfatizando la importancia al apoyo en las actividades domésticas, posteriormente se explica el objetivo de la presente sesión.</p>	
<p><b>Actividad 2:</b> Construyendo el equipo participante</p>	<p>Se les dará una breve explicación sobre habilidades sociales y enfatizar en el tema asertividad, esto se mostrara por medio de una presentación en Power point y para hacerlo dinámico se explicara a través de imágenes para que posteriormente al observarlas se les cuestione: ¿Qué ven en las imágenes? ¿Qué nos dicen?, ¿En qué consiste?, ¿Cuáles son sus características? y ¿Cuáles son los beneficios de conocer y aplicarla la asertividad?, siempre enfatizando la información en “asertividad y sus características”.</p>	<p>*Proyector *Laptop *imágenes</p>
<p><b>Actividad 3:</b> Conductas negativas</p>	<p>El facilitador a continuación les repartirá hojas blancas y bolígrafos indicándoles que realicen un listado de conductas y actitudes negativas o no adecuadas que presentan de manera constante en todos los ámbitos de su vida.</p>	<p>*Hojas blancas *Tablas de madera con broche *Bolígrafos</p>



**SESION TEMÁTICA 8: Posibilidades al cambio de la violencia hacia la pareja**

**Objetivo.** Que el hombre analice los posibles cambios ante los conflictos y violencia que vive con su pareja.

Actividades a realizar	Procedimiento	Material
<p><b>Actividad 1:</b> Apertura grupal y tarea</p> <p><b>Actividad 2:</b> Un conflicto significativo</p> <p><b>Actividad 3:</b> Conflicto y confiabilidad</p>	<p>El facilitador pregunta a cinco de los asistentes al azar si utilizaron la asertividad como una herramienta para evitar o disminuir la violencia y ¿Cómo se sintieron deteniéndose a pensar que hacer o decir antes de actuar inadecuadamente?, después de los comentarios, se les pedirá que con una palabra digan ¿Cómo llegan a sesión el día de hoy?.</p> <p>A continuación se les indicara que en esta actividad se reflexionará sobre los problemas que llegan a enfrentar y las posibles y distintas maneras de responder al problema, por ellos se les repartirán hojas blancas para que escriban un conflicto significativo que hayan tenido con su pareja, solicitando que describan cómo se inició el conflicto, cómo se desarrolló y cómo terminó. Una vez que lo han escrito, el facilitador les solicita que lo analicen de forma reflexiva, tomando su tiempo y que posteriormente hagan una lista donde identifiquen lo que hicieron para enfrentar el conflicto; sus formas de violencia, y formas de resistencia.</p> <p>Después de haber terminado se les indica que hagan pareja con algún compañero, (enfaticando que todo es confidencial y no debe ser hablado fuera del aula, respetando la confianza y confiabilidad al compañero), para que se</p>	<p>*Hojas de papel *lápices</p>

<p><b>Actividad 4:</b> Plenaria</p> <p><b>Actividad 5</b> Cierre grupa.</p>	<p>compartan el conflicto escrito y su reflexión, sobre lo que se dieron cuenta en un tiempo no máximo a 15 minutos para ambos compartir, posteriormente se pide vuelvan a trabajo individual, y que escriban qué cosas diferentes pueden hacer para enfrentar ese conflicto; actos nuevos, alejados de la violencia para enfrentarlo.</p> <p>Cuando se termina la reflexión y el escrito por segunda ocasión, se pide vuelvan a formar el circulo para, se realiza una plenaria de todo el grupo, analizando algunos de los conflictos escritos de los asistentes, posteriormente de lo que se dieron cuenta y de cuales fueron los posibles actos nuevos alejados de la violencia que podrían utilizar ante un conflicto parecido, aquí se hace la reflexión de los comentarios tomando los más importante y relevantes para analizarlos e identificar las fortalezas de los participantes ante los conflictos, y que se den cuenta de sus capacidades de reaccionar de forma diferente y adecuada.</p> <p>Después de terminar la plenaria de que todos pudieron participado, se pide un aplauso por el trabajo del día de hoy como cierre de sesión.</p>	
---	---	--

## SESION TEMÁTICA 9: Control de la violencia hacia mi pareja

**Objetivo.** Que el sujeto aprenda a identificar los signos de reacciones de ira por medio del alejamiento corporal de la pareja

Actividades a realizar	Procedimiento	Material
<p><b>Actividad 1:</b> Apertura grupal</p>	<p>Una vez que todo el grupo entro a aula, el facilitador pregunta si durante la semana fueron observadores de algunos conflictos que hayan resuelto de diferente manera a la habitual, dejando participar de 3 a 5 participantes voluntarios, después de sus comentarios, se realiza una pequeña plenaria como introducción a la temática de la que se hablará en la sesión “tiempo fuera”.</p>	
<p><b>Actividad 2:</b> Presentación teórica de “tiempo fuera”</p>	<p>El facilitador da una presentación en Power point, la cual habla de la técnica de “tiempo fuera”; en qué consiste, en que momentos utilizarla, etc., además compartirá dos cortometrajes para ejemplificar mejor la técnica. Posteriormente se preguntara si tienen algún comentario o duda acerca de la técnica vista en la presentación.</p>	<p>*Proyector *Laptop *Bocinas</p>
<p><b>Actividad 3:</b> Psicodrama</p>	<p>Una vez que se respondieron las dudas y escucharon los comentarios de los asistentes, el facilitador les indicara que deberán formar equipos de 3 o 4 participantes, después deben elegir a un integrante de cada equipo para que tome un papelito de cuatro que el co-facilitador le acerque, este papel tendrá escrito una problemática en específico que deberán representar utilizando sus habilidades sociales y de comunicación adecuadas</p>	<p>*4 papelitos con instrucciones específicas</p>



**SESION TEMÁTICA 10: Revisión de lo aprendido “mis mandamientos”**

**Objetivo.** Recordar y revisar los temas vistos durante el programa para que el hombre se percate de su nuevo conocimiento sobre los temas y visualizar su disminución y confrontación hacia la violencia

Actividades a realizar	Procedimiento	Materiales
<p><b>Actividad 1:</b> Apertura grupal y experiencia compartida</p>	<p>El facilitador da apertura a la sesión preguntando a los asistentes ¿Cómo se sintieron durante esta semana?, respondiendo con una palabra, preguntando nuevamente ¿Quién ocupó la técnica de tiempo fuera? Y si les gustaría compartir la experiencia en el grupo, cuidando los tiempos para que participen solo dos o tres asistentes, y posterior a ello se les explicará el objetivo de la sesión a iniciar.</p>	
<p><b>Actividad 2:</b> Lluvia de ideas</p>	<p>El facilitador propone realizar esquema de “lluvia de ideas” entre todos los asistentes del grupo, para plasmar lo que se vio durante la sesión, por lo que se les repartirá un plumón a cada uno, para que pasen a escribirlo sobre el papel boom de acuerdo a lo que vayan recordando, pero al mismo tiempo el co-facilitador les irá mencionando conceptos como repaso y al mismo tiempo tomen sus ideas para plasmarlas, se dará tiempo considerable para realizarlo. Una vez que terminaron un voluntario pasará a leerlo con ayuda del facilitador para resumir todo el programa y apegarlo a los conocimientos que han adquirido y el cambio que ellos mismo se</p>	<p>*Papel boom *Bolígrafos</p>



<p><b>Actividad 3:</b> Los nueve mandamientos</p>	<p>han permitido tener adquiriendo bienestar y ventajas del proceso.</p> <p>A continuación los facilitadores repartirán una copia a cada uno de los participantes, copia de “Los nueve mandamientos” que se leída en voz alta con ayuda de un participante o el mismo facilitador. Después de haber terminado de leerla se hará énfasis en la responsabilidad que cada uno tiene para generar la violencia, y que sólo de uno mismo dependen las conductas como cierre de los temas vistos.</p>	<p>*Hoja de ejercicios *Bolígrafo *Tabla de madera con broche</p>
<p><b>Actividad 4:</b> Mi compromiso</p>	<p>Como última actividad se les entregara una hoja blanca, en la cual de manera individual deberán escribir ¿Cuál es su compromiso al salir y concluir el programa?, mencionando el facilitador que deberá ser un compromiso real y que debe comprometerse a cumplirlo, porque será un compromiso para sí mismo y para su pareja.</p>	<p>*Hoja blanca *Bolígrafo</p>
<p><b>Actividad 5</b> cierre y finalización del grupo y evaluación</p>	<p>Finalmente se le entregara un cuestionario (postest) que permitirá la evaluación de los conocimientos de las temáticas vistas en las sesiones que se vieron durante el programa. Una vez que todo terminó de llenar su cuestionario, el facilitador da por finalizado el taller y pide un aplauso de todos por el empeño y esfuerzo que cada uno dio.</p>	<p>*Cuestionario (postest) *Lápices</p>

## **ALCANCES**

La propuesta de intervención se empleó para trabajarla por medio de sesiones grupales para hombres que ejercen violencia hacia su pareja dentro de su matrimonio o bien en las relaciones de pareja en las que pueda estar implicado, esto como proceso a una rehabilitación para evitar o disminuir la violencia, sin embargo también puede ser implementado como programa de prevención a la violencia de género, con apertura dentro de los sistemas de salud u otros sistemas de asistencia social, de igual forma dentro de instituciones civiles y gubernamentales generando visualizaciones panorámicas diferentes de las ideologías culturales sobre masculinidad.

## **LIMITACIONES**

La propuesta de intervención no está diseñada para perpetradores con problemas con ingesta de alcohol, asimismo para hombres que hayan sido diagnosticados con algún trastorno de la personalidad por el especialista. Se deberá estar casado o unión libre para poder integrarse en el grupo de intervención.

Asimismo se debe tomar en cuenta que podría no generar cambios debido a la indisposición del perpetrador, o bien por que la adaptación del programa como preventivo a la violencia de género no se determinó adecuadamente no permitiendo generar posibles visualizaciones e ideologías erróneas sobre la ideología en los participantes.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Cazéz, D. (1998). *La perspectiva de género*. (pp. 13-104). México, D.F.: Editorial conapo.

Cazéz, D., & Huerta, F. (2005). *Hombres ante la misoginia: miradas críticas*. México D.F.: Plaza y Valdés, S.A de C.V.

Corsi, J. (1995). *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.

Echeburúa, E. (1994). *Personalidades violentas*. Madrid, España: Pirámides

Flores, F. (2001). *Psicología social y género; el sexo como objeto de representación social*. México, D.F.: Editorial McGraw-Hill.

Fernández, J. (1996). *Varones y Mujeres; desarrollo de la doble realidad del sexo y del género*. (pp. 239-262). España: Editorial Pirámide.

García, J. (2008). *Temas emergentes en estudio de género*. (pp. 81-97). México D.F.: Miguel Ángel Porrúa.

Goldberg, S. (1974). *La inevitabilidad del patriarcado*. (pp. 29, 30). Madrid: Alianza editorial, S. A.

Jayme, M., & Sau, V. (1996). *Psicología diferencial del sexo y el género: fundamentos* (2da. Ed). España: Icaria (2004).

Jiménez, F (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad*. Convergencia, revista de ciencias sociales, núm. 58. Universidad Autónoma del Estado de México.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

---

López, E. E (2002). *Los significados de la violencia y el poder de conceptos clave de la masculinidad tradicional*. Tesis de licenciatura inédita. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

López, O. (2004). Agresividad humana. Revista electrónica “Actualidades investigativas en educación”, vol. 4, núm.2. Universidad de Costa Rica.

Lorenz, K. (2005). *Sobre la agresión: el pretendido moral*. (2da. Ed.) Buenos Aires: Editores siglo XXI.

Montesinos, R. (2005). *Masculinidades emergentes*. México D.F.: Miguel Ángel Porrúa.

Muñoz, F (2000). *Adolescencia y agresividad*. Tesis doctoral. Universidad Complutense, Madrid.

Ramírez, M. (2003). *Hombres violentos: un estudio antropológico de la violencia masculina*. México, D.F.: Editorial plaza y Valdés, S.A. de C-V.

Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. México, D.F: Paidós.

Vargas, Juan. (2010). *El hombre que ejerce la violencia intrafamiliar: hacia una psicoterapia psicoanalítica desde Ciudad Juárez*. México, D.F.: Ediciones y gráficos Eón, S.A. de C.V.

Beauvoir, S. (s.f.). El segundo sexo, 50 aniversarios. Consultado en octubre 2016. Recuperado de: <http://www.comadresfeministas.com/publicaciones/enlaweb/Beauvoir.pdf>

Colop, A.B. (2016). *Terapia Racional Emotiva-Conductual de Culpa*. Estudios realizados con mujeres de violencia intrafamiliar, que acuden a psicoterapia al centro Landivariano de Psicología de la cabecera departamental de Quetzaltenango. Tesis de Licenciatura. Universidad Rafael Landívar. Recuperado de: <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2016/05/42/Colop-Alejandra.pdf>

Echeburúa, E., & Amor, J. (2016) *Hombres violentos contra la pareja: ¿tiene un trastorno mental y requieren tratamiento psicológico?*. *Volumen 34, N° 1, 32-35 pp.* Recuperado del

sitio web de la Sociedad Chilena de Psicología Clínica:  
<http://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v34n1/art04.pdf>

García, N. (2012). *Monografía sobre violencia de género*. Tesis de licenciatura. Recuperado del sitio web de la E.U.E. Casa Salud Valdecilla: <http://www.mujeres-aequitas.org/docs/GarciaMedezN.pdf>

González. H., & Fernández, T. (2010). Género y maltrato: violencia de pareja en los jóvenes de Baja California. *Estud. font.* Vol. 11. No. 22. Mexicali: Colegio de la Frontera Norte. Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-69612010000200004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612010000200004)

Guerrero, V. (2010). Maltrato: la violencia de todos los días. *¿Cómoves?*. No. 143. Recuperado de: <http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/143/maltrato-la-violencia-de-todos-los-dias>

Heidenreich, A (s.f). *La capacidad resiliente de la mujer víctima de violencia*. Recuperado en 11 de diciembre de 2016 de: <http://studylib.es/doc/144293/la-capacidad-resiliente-de-la-mujer-victima-de-violencia>

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2015). “Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de Noviembre)”: datos nacionales. (pp. 1-22). Aguascalientes: INEGI. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2015/violencia0.pdf>

López, F., Moral, J., Loving, R., & Cienfuegos Y. (2013) Violencia de pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *Ciencia Ergo Sum.* Vol. 20. No. 1. (pp. 6-16). Toluca, Edo de México: Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/104/10425466009.pdf>

Marina, J. A. (2006). “Anatomía del miedo”. Acerca de la emoción y el sentimiento del miedo. Barcelona.: Anagrama. Recuperado de: <https://asociacionluzdelamancha.files.wordpress.com/2013/02/acerca-de-la-emocion-y-el-sentimiento-del-miedo1.pdf>

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

---

Montañez, P. (2013). *Evaluación de un tratamiento psicológico para el estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica en Ciudad Juárez*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/129333/pma1de1.pdf?sequence=1>

Montero, A. (s.f.). *Modelo de intervención con agresores de mujeres*. Consultado en diciembre 2016. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3144/9.pdf>

Pérez, F. (2004). *El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del modelo ecológico de bromfenbrenner*. EduPsykhé. vol.3. no. 2. (pp. 1-17). Recuperado de: <file:///C:/Users/Magaly/Downloads/Dialnet-ElMedioSocialComoEstructuraPsicologica-1071166.pdf>

ONUMUJERES (s.f.). Conferencias mundiales sobre la mujer. Consultado en octubre 2016. Recuperado de: <http://www.unwomen.org/es/how-we-work/intergovernmental-support/world-conferences-on-women>

**ANEXO 1** Para participantes en el taller de intervención para hombres que ejercen violencia hacia la pareja

### **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Este documento tiene la finalidad de que conozca los objetivos e implicaciones que tiene la participación en el taller que está usted por iniciar, también tiene como objetivo que los participantes analicen las conductas que les provocan problemas a ellos y a la pareja con las conviven, identificando las dificultades que la violencia ha traído a su relación, para encontrar y aprendan nuevas formas de comunicación que disminuya o evite la violencia.

- El taller tiene una duración de 10 semanas, aunque puede variar según el facilitador lo acuerde (sesiones grupales), debe ir acompañado de sesiones individuales.
- Las reuniones grupales serán cada semana en un tiempo aproximado entre 1 hora y 1 hora 20 minutos, en cada sesión se dialogará sobre aspectos relacionados con la temática del problema, se anima a los miembros a participar con opiniones y hablar de sus experiencias familiares o de pareja (esta participación es voluntaria, nadie está obligada a ello).
- Se requiere de la asistencia semanal, es importante de su puntualidad, puntualizando que dos faltas injustificadas causaran baja del taller.
- El taller puede acompañarse de terapia individual según el facilitador lo considere necesario y haga saber al participante.
- Las opiniones y comentarios que se hagan dentro de las sesiones serán estrictamente **CONFIDENCIALES**, no se dará información a otras personas sobre lo que sucede en el grupo de sesiones, por ello es que debe sentirse en la confianza de compartir lo que usted desea expresar o sintió pero no lo que otros asistentes dijeron o hicieron.
- No se permite entrar en estado de ebriedad.
- Se estará en contacto por vía telefónica con su pareja o ex pareja con el propósito de conocer acerca del posible cambio sobre la conducta violenta.
- Usted se compromete a que durante el tiempo que dure el taller no ejercerá ningún tipo de violencia física contra su pareja.

### Consentimiento informado

Yo \_\_\_\_\_

He leído la hoja de información que se me ha entregado acerca del taller para hombres que ejercen violencia hacia su pareja

He podido hacer preguntas sobre las sesiones grupales y he recibido suficiente información de parte del facilitador.

He leído y comprendido el presente documento, que firmo libre y voluntariamente y con ello me comprometo a seguir los lineamientos del programa.

Fecha \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma facilitador (a)

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma co-facilitador (a)



**ANEXO 2:** Para los participantes en el taller de intervención para hombres que ejercen violencia hacia la pareja, para trabajar en sesión 10: Revisión de lo que aprendí sobre mi violencia “Los nueve mandamientos”.

### **LOS NUEVE MANDAMIENTOS**

1. Somos los únicos responsables de nuestra conducta.
2. La violencia no es la solución más adecuada a los problemas.
3. No tenemos control sobre ninguna otra persona, pero si tenemos control sobre nosotros mismos.
4. Cuando hablamos con los demás, debemos decir nuestro sentir claramente, sin culpar o amenazar.
5. Entender más sobre lo que nos decimos a nosotros mismos, sobre nuestros síntomas físicos y nuestras emociones, es muy importante para progresar y mejorar.
6. Siempre podemos tomar un tiempo fuera antes de reaccionar.
7. Nada se puede hacer respecto al pasado, pero puedo cambiar el futuro.
8. Aunque hay diferencias entre hombre y mujeres, nuestros derechos y necesidades son iguales.
9. Los terapeutas no pueden hacer que la gente cambie, solo puede brindar herramientas para reaccionar de manera adecuada ante los primeros signos de violencia que detecte.